



# Museo Histórico

Organo del Museo  
de Historia

Instituto Municipal de Cultura  
Quito - Ecuador

IMPRENTA MUNICIPAL

Nº 20

# INSTITUTO MUNICIPAL DE CULTURA

PRESIDENTE, *Sr. Dn. Rafael León Larrea*,  
Alcalde de la ciudad de San Francisco  
de Quito.

## Consejo de Cultura:

*Sr. Carlos Manuel Larrea, Sr. Luis Tobar  
Donoso, Rvdo. Padre Aurelio Espinosa Pólit,  
Sr. Gonzalo Zaldumbide, Sr. Jorge Fernández.*

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO, *Dr. Gon-  
zalo Escudero*

SECRETARIO GENERAL, *Sr. Enrique M. Villasís  
Terán*

DIRECTOR DEL MUSEO DE HISTORIA, *Sr. Jorge  
A. Garcés G.*

DIRECTOR DE LA EMISORA, *Lcdo. Renán Flores  
Jaramillo*

DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA, *Sr. Eliecer Enri-  
quez*

JEFE DE LA CENSURA DE ESPECTACULOS, *Sr.  
Francisco Lucio Paredes*

REGENTE DE LA EDITORIAL, *Sr. Octavio Javier  
Palacios*

INSTRUCTOR DE LA BANDA MUNICIPAL, *Sr. José  
I. Ribadeneira*



**MUSEO HISTORICO**

*Revista trimestral Organó del  
Museo de Historia  
Instituto Municipal de Cultura  
Quito-Ecuador*

# MUSEO HISTÓRICO

Año VI Quito, Junio de 1954 N° 20

DIRECTOR: JORGE A. GARCES G.

## \* Palabras del señor Alcalde, al pie del Monumento al Mariscal de Ayacucho

En la Plaza de Santo Domingo, el 24 de Mayo de 1954

**C**ADA vez que los quiteños en un 24 de Mayo invaden cariñosamente esta plaza y rodean la estatua del Vencedor en Pichincha, creo que es natural pensar en la recepción delirante, apoteósica hecha por nuestros padres al propio General Antonio José de Sucre el día que siguió a la Victoria de la Montaña inmortal. ¡Cómo entraba Sucre a esta Capital el 25 de Mayo de 1822!.....Llevaba casaca oscura, pantalón blanco, botas de campaña y una gorra con ribetes de oro, ennegrecida por el humo de las batallas. Quito recibió al gran Guerrero con la esplendidez de los más gloriosos días de su historia.

Sucre había traído la guerra para darnos la paz; Sucre había traído la guerra para darnos la libertad, ".....en

breve, dice a Bolívar al escribir el Parte de la Batalla de Pichincha el 28 de Mayo de 1822, en breve, el reposo y la paz serán los primeros bienes de que gozarán estos países, después de que la República les ha dado Independencia y Libertad”.

Claro, el reposo y la paz necesitaban estos pueblos que fueron martirizados diez años antes por su altivo espíritu y sus ideas generosas; claro, el reposo y la paz, tras la Independencia y la Libertad, necesitaban estos territorios, después de haber soportado una terca oposición por su anhelo de formar Patria Soberana.

Un Mensaje traía Sucre al entrar a Quito el 25 de Mayo de 1822, el Mensaje civilizado de la comprensión, el Mensaje humano de la confraternidad. Venía a darnos Patria libre y a garantizar nuestro desenvolvimiento de pueblo que había llegado a la mayor edad política. El mismo Mensaje de entonces, nos repite ahora, nos repite siempre. No ha cambiado el Mensaje de Sucre, porque las pasiones de los hombres tampoco han cambiado.

Organizar la Patria, mantener la Patria, ilustrar a la Patria: esos eran los encargos de Sucre a nuestros antepasados. ¿Cómo se organiza la Patria, cómo se mantiene la Patria, cómo se la ilustra?.....Cumpliendo nuestros deberes, ejercitando nuestros derechos. Los grandes como grandes, los pequeños como pequeños. Los mandatarios esforzándose por utilizar todos los recursos materiales y espirituales para transformar a la Patria; los ciudadanos, respetando a la autoridad y respaldándola en su acción constructiva; el Ejército, ¡ah, el Ejército! Al Ejército le corresponde la sublime tarea de proteger el desenvolvimiento interno y de velar por el prestigio exterior. Nuestro Ejército es sucesor de los bravos ejércitos de la Libertad, comandados por Sucre y por Bolívar, por Calderón y por Córdova, y su grandeza está por defender el honor, la justicia, la libertad, el orden y la paz de la República.

A la sombra del Iris de Colombia, que flameó en la cumbre del Pichincha, el mismo que en herencia gloriosa tocó al Ecuador, Colombia y Venezuela, guardemos en nuestros corazones el Mensaje de concordia y de unión del Mariscal Antonio José de Sucre. Guardad en vuestro corazón y ponedlo en práctica, pueblo quiteño, representación viva del Ecuador, vos que sois el pueblo más querido del corazón del Vencedor en Pichincha.



El Libertador Simón Bolívar

De un óleo de Sergio Guárdaras

## Discurso del señor Alcalde de Quito,

En la cima de la Libertad, el 24 de Mayo de 1954, para recordar el juramento de unidad nacional, con los Alcaldes de toda la República

**H**ACE un año, por vez primera en estos riscos milenarios, testigos mudos del heroísmo de América, se realizaba el Juramento de los Alcaldes del Ecuador. La Patria había subido al Pichincha en un repliegue espiritual asombroso para pronunciar sobre la Montaña Sagrada un voto solemne por su propia grandeza. Desde este campanario cósmico, los acentos viriles de quince Alcaldes hicieron vibrar los corazones de los ecuatorianos. Autoridades civiles, eclesiásticas y militares habían subido hasta aquí con nosotros, y teníamos la compañía estimuladora de la juventud de los colegios y del pueblo.

¿Qué vinimos a hacer hace un año, señores?....¿Qué nos habíamos propuesto al subir en un 24 de Mayo, aniversario de la Batalla emancipadora del Ecuador, hasta el suelo sagrado de la contienda?.....Recordémoslo bien. Hace un año vinimos a afirmar la unidad nacional. Recordémoslo bien. Nos habíamos propuesto hacer cuanto estaba en nosotros por ser paradigmas de unión y de confraternidad. Juramos unión, juramos hacer la unidad de la Patria. Nuestro Juramento abrió campaña a la discordia, a las divisiones, a los odios. ¿Lo cumplimos?.....Tengo la satisfacción y me cabe el honor de declarar que sí lo cumplimos. Lo cumplimos en la medida de

nuestras fuerzas y dentro del radio de acción que nos está encomendado.

Los bienes de la unión son grandiosos. ¿Véis ese pueblo, que, ante las amenazas externas, invoca la unión sagrada, depona odios, pasiones políticas, resentimientos y forma filas bajo el Tricolor Nacional?; ¿véis ese pueblo, que fiel a sus días de gloria, en evocación heroica de sus acciones legendarias, desfila por las calles, atruena los espacios con sus cantos de patriotismo y aclama como su gran abanderado al Presidente de la República?..... Ese pueblo es el Ecuador. Fuimos respetados porque se nos vió fuertes, y fuimos fuertes porque estuvimos unidos.

Si mis palabras no tienen la autoridad que se requiere para demostrar los beneficios de la unión, he de citar las de González Suárez al bendecir en 1910 el Pabellón Universitario: "¡¡¡No..... decía el Prelado quiteño. El Ecuador no perecerá!!! ¿Qué pueblo varonil ha perecido jamás?..... ¡Perecen los pueblos enervados, sucumben las gentes desunidas!..... ¡Los pueblos vigorosos, los ciudadanos unidos no perecen nunca!..... ¡Pueblo capaz de hacer sacrificios es pueblo viril: las gentes afeminadas no son pueblo!!! ¿Qué son?— Me preguntáis, ¿qué son?— ¡¡¡Rebaño de esclavos, eso son!!! ¡Pueblo no son: el que no tiene fortaleza para hacer sacrificios por el pro-común, en la hora del peligro, no es, ni merece llamarse pueblo.....!"

Cumplimos, señores, es cierto, una jornada de patriotismo y de honor. Pero ahora, en estos mismos días, ¿qué es lo que estamos viendo?... ¿qué amenaza hay en nuestra República?... Duele decirlo, pero hay que decirlo: hay amenaza de discordia nacional; las pasiones quieren romper los diques de la cordura y tratan de golpear el hermoso, el monumental edificio de la paz.

No lo permitamos. La discordia es suicidio. La discordia es locura, es insensatez..... **Discordia demens**, como decía Virgilio, el gran poeta latino.

¿Discordia, guerra entre hermanos?..... ¿Por qué?.... ¿Para qué?..... Nada sacamos de las discordias civiles, de los odios y venganzas. ¡Ah, no! Sí sacamos mucho, sacamos la ruina de la República, el caos de las instituciones, las lágrimas del pueblo, el desprestigio ante los demás países. De las discordias fraticidas se saca un prodigioso montón de escombros.

Abramos campaña al odio de nuevo, señores Alcaldes, campaña a la desunión, a la discordia. El Eminentísimo Cardenal Arzobispo de Quito decía con toda razón: Todos hablan de unión, de paz; pero nadie hace lo que debe para obtener esa unión y esa paz.

Individualmente y socialmente, si queremos la unión y anhelamos la paz, hemos de poner los medios. No hay otro camino que cumplir con nuestros graves deberes. Donde hay odio, pongamos caridad, venciendo todas las resistencias que tiene el cumplimiento de este precepto; pero yo os lo aseguro, que tras de esfuerzo tan grandioso, veremos brillar la unión, la comprensión, la paz, como sol que bañe con torrentes de luz toda la Patria y la haga grande y respetada.

Señores Alcaldes, dignos Representantes de las ciudades de la República, evocando los manes de Sucre y Calderón, sobre el suelo que hizo brotar la libertad, de modo espontáneo y patriótico, ¿juráis por Dios trabajar con toda vuestra voluntad y vuestro espíritu por la unidad nacional, por la unión de la familia ecuatoriana, base en que se levanta la grandeza de la República?.....

Dios, la Patria y la historia os agradecerán por la fidelidad de este solemne Juramento.



+ Discurso del señor Alcalde  
don Rafael León Larrea

Al inaugurar el Fortín restaurado de la histórica colina de El Panecillo, el 24 de Mayo de 1954

 EL Panecillo—me permito recordar—constituye uno de los hitos de la Patria, porque en él se rubricó con sangre la tradición de heroísmo de los quiteños en la Guerra llamada del Panecillo o Guerra de Quito. Nuestra vieja Capital se puso sobre las armas para defender las conquistas de 1809 bajo el mando del Coronel Carlos Montúfar, el Magnífico, a quien secundaron, con valor e inteligencia legendarios, el Coronel Checa, el Coronel Matheu, el Doctor Ante, el Doctor Ortiz, Don Nicolás de la Peña, Doña Rosa Zárate, su esposa, entre muchos ilustres patriotas. Los quiteños pusieron espanto a las aguerridas tropas de Montes, pero sucumbieron por la superioridad material del español.

Después de la famosa guerra de 1812, los realistas hicieron las fortificaciones del Panecillo, una de las cuales es el Polvorín o Casa de la Pólvera, auténtico Fortín Militar. Por aquí deben de haber pasado en desbandada las tropas españolas, perseguidas por el Coronel Córdova en la Batalla del 24 de Mayo de 1822, hace justamente hoy día ciento treinta y dos años. Las tropas derrotadas en Pichincha se refugiaron en el Fortín del Pane-

cillo, sin duda, en el que se asegura que estaba en la cumbre; pero la Casa de la Pólvara, este Fortín, debe de haber tenido papel importante en esa gloriosa acción, y no es aventurado suponer que por aquí haya tocado el Edecán de Sucre para intimar verbalmente la rendición al General Aimerich.

El Gobierno del Excmo. Sr. Dr. José María Velasco Ibarra, por medio del señor Mayor Don Reinaldo Varea Donoso, Ministro de Defensa, en un acto de alta comprensión, cedió este Fortín al Ilustre Municipio de Quito a pedido de la Alcaldía de la Ciudad. Lo hemos restaurado, porque es la única reliquia militar de valía que nos queda de la época española, y es deber del Municipio la defensa y conservación de los monumentos de la historia. Quiere el Ilustre Municipio de la Capital que este sitio sea de peregrinación patriótica por los recuerdos que guarda y las reflexiones que sugiere, por las vinculaciones estrechas que tiene con la gesta emancipadora del 24 de Mayo de 1822.

En consideración de las páginas históricas de la Patria escritas en el Polvorín, restaurado con afecto y con buen gusto artístico, manteniendo su ser original, el Ilustre Municipio ha venido en creer que debe ser declarado **Monumento Nacional**, y en tal condición lo entrega a la Ciudad de Quito.

La restauración estética de este Monumento de la Patria sería parcial, si no se hiciera la restauración higiénica de sus alrededores. En esta virtud, podemos ofrecer a la Ciudad el gigantesco colector contiguo al Fortín, que garantiza la salud de los moradores del lugar y asegura la conservación limpia y espléndida del Monumento Nacional, cuya restauración hemos declarado inaugurada en la presente fecha.

Por último, debo anunciar que las obras de la restauración del Polvorín y del colector de mampostería son el comienzo del rescate del Panecillo. El Ilustre Municipio de Quito ha resuelto urbanizar el Panecillo, la bella colina de la Ciudad, asiento de recuerdos de gloria, esmeralda puesta por Dios en la corona señorial de Quito, y que debe ser pulida para mayor encanto de nuestra ciudad maravillosa.

## + Discurso del Concejal

Licenciado Don J. Roberto Pérez

En la Sesión del Ilustre Ayuntamiento,  
conmemorativa de la batalla de Pichincha, el 24 de Mayo de 1954

 El recuerdo de los varones que nos precedieron en la formación de la nacionalidad, es deber ineludible. Obligados estamos a mantener vivo el culto por las glorias nacionales; a no dejar en olvido las fechas memorables y a difundir, de la mejor manera, todo aquello que contribuya a encontrar en el pasado, provechosas enseñanzas para el presente de la Patria.

El Ilustre Concejo Municipal de Quito ha encomendado esa honrosa tarea al más modesto de sus miembros, en este día en que conmemoramos el **Centésimo Trigésimo Segundo Aniversario de la Batalla de Pichincha**, que señaló para nosotros el fin del imperio español en tierra ecuatoriana.

Evocar la figura del Gran Mariscal de Ayacucho, es no sólo una honra señalada, sino también una altísima satisfacción de orden moral. Pero para hablar dignamente de él, precisa tener las dotes oratorias de un Federico González Suárez o las de un José Vicente Castro Silva, cuyos panegíricos del Héroe, perdurarán en las letras americanas cual dignos monumentos levantados a la gloria del vencedor en Ayacucho y Tarqui. Y

antes que ellos, el mismo Libertador Simón Bolívar, ¿no trazó ya con mano maestra la biografía sintética del Prócer, cuando en Lima y en 1825 escribió aquel "Resumen de la Vida del General Sucre", distinción que por cierto no dispensó a ningún otro de sus Tenientes?

Séame permitido, señores, en esta magna fecha, recordar ante vosotros las causas por las cuales el nombre y la memoria de Sucre viven tan hondo dentro del alma nacional. Sin exageración podríamos decir que si a Bolívar rendimos los ecuatorianos el culto que merece como Libertador de medio Continente, el que consagramos a Sucre tiene tales matices de cariño y de ternura, que a ningún otro puede compararse. Y no se debe aquello únicamente a la juventud extremada del Héroe, que a los veintiseis años de edad lograba en Pichincha nuestra emancipación de España y a los treinta y cinco años caía asesinado en la oscura selva de Berruecos. Ni se ha de atribuir tampoco al solo hecho de haber escogido Quito para fijar en él su hogar y su ventura. Junto a todo esto y por sobre todas las razones, está el instinto certero del pueblo, el claro sentido de la multitud que mira en Sucre al magistrado ideal que desearía gobernar en todo tiempo sus destinos. El alma del pueblo no se ha equivocado esta vez: su voz ha sido literalmente la voz de Dios.

¿Por qué los ecuatorianos han hecho de Sucre su héroe popular? ¿Les han faltado acaso en absoluto jefes militares cuya gloria pudiera deslumbrarles? Meditando en las razones por las cuales Antonio José de Sucre es la figura heroica más querida y venerada del pueblo ecuatoriano, se encuentra que lo es así porque fué el soldado que más se alejó de lo que se ha denominado **militarismo**. Sin paradoja alguna, se puede afirmar que Sucre ha sido el militar enemigo del militarismo.

El pueblo no sabe ni quiere saber de las disquisiciones sociológicas; su instinto le lleva a admirar al héroe en el que brillan las virtudes cívicas y en cuyo pecho descubre torrentes de bondad y de ternura para las clases desheredadas. Su admiración se trueca, luego, en amor profundo y ese amor, acendrado por el correr de los años, es como la aureola de luz que rodea el recuerdo del prócer.

Sucre es para nosotros cifra y compendio de las más altas cualidades ciudadanas. Con él no necesitamos andar en busca de modelos en que inspirar nuestra conducta. Los héroes de Plutarco no son ni más brillantes ni mejores que este vencedor en Pichincha que menospreciaba el oro, evitaba la injuria, huía de la alabanza.

Estudiar su vida es aprender cómo se ejecutan las acciones más elevadas; esbozar su elogio es exponer ante todos cómo la Providencia forjó al hombre que fué un genio de la guerra y un genio de la paz; al militar que sólo empuñó la espada para acelerar la hora en que la fuerza no se requiere para la conducción de los pueblos.

El militarismo, en frase de Guillermo Ferrero que ha empleado todo un libro en su análisis, se caracteriza por la estéril ambición de gloria, sin otro objetivo fuera de ella misma. El militarismo es el culto de la fuerza; supone que ella debe vencerlo todo y que todo debe quedarle subordinado y que allí donde la fuerza no baste, la corrupción y el engaño completarán su obra.

El ansia de predominio militar; el afán de gloria aún a trueque de cubrir de ruina y desolación un país entero; el hacer de la guerra y de la fuerza definidores supremos del derecho, todo esto forma la esencia de ese fenómeno funesto cuyas manifestaciones presencia la humanidad desde hace tantos años y cuyo alcance ni siquiera podemos vislumbrar.

Para un país cualquiera no hay desgracia igual a la de caer en manos de los militaristas, pues, como observa Ferrero, de la pasión de dominio nacen todas las injusticias y de las injusticias se originan todos los males. Aparte de que, como anota el mismo pensador, hay una ley moral y social a la que nadie puede sustraerse: la guerra eleva pueblos y hombres a alturas vertiginosas, sólo para precipitarlos después en el fondo del abismo.

Antonio José de Sucre, soldado de América desde la edad de quince años; triunfador en cien combates, no empuñó la espada por el gusto de rendir culto a la fuerza; no la esgrimió para dominar a los pueblos, para dictarles leyes a su antojo o para sojuzgar a sus compatriotas. Él hizo la guerra por el anhelo santo de libertar al Continente; vale decir, en defensa del derecho que todo pueblo tiene para ser feliz y para alcanzar su independencia. Jamás persiguió fines de dominación o de beneficio personal. Combatió bajo las banderas de Bolívar, porque ellas encarnaban un ideal nobilísimo: el de la emancipación de América. Fué militar en la medida en que las necesidades de la guerra lo exigían y de allí no pasó. Uno de los fundamentos de su grandeza y uno de los apoyos de su gloria, es su autolimitación llevada a extremos de que hay pocos ejemplos en la historia. Su lema pudo haber sido el del Mariscal Foch: "Por encima de la guerra está la paz": "**Au-dessus de la guerre, il y a la paix**".

El **Washington del Sur**, apellidó a Sucre un alto valor del pensamiento chileno: Benjamín Vicuña Mackenna, y lo fué en espada únicamente para sentar las bases de un gobierno neta y absolutamente civil.

Sería inacabable la cita de los documentos y hechos que comprueban este aserto. Su vida toda es un solo renunciamiento a mandar más allá de lo estrictamente necesario.

“Usted no tiene ambición, le escribe Bolívar, lo que tiene es la manía de la delicadeza, que tanto le perjudica”. No, Sucre no sintió jamás deseo ni de dominio ni de mando. Tuvo una sola ambición: la de ayudar al Libertador en la obra de emancipar América y, luego, retirarse a vivir tranquilo en su hogar, cultivando la tierra y ganando el pan con el sudor de su frente.

A raíz del triunfo de Ayacucho que selló la independencia del Perú y marcó el ocaso definitivo del imperio español en América, escribe a Bolívar en estos términos:

“Cuento con haber concluído mi comisión en Ayacucho y rogaré a usted mil veces que no me haga pasar adelante. Después que la campaña del Perú se ha terminado, me atrevo a rogar a usted me releve del mando del Ejército. Yo confieso a usted que mi espíritu necesita un poco de reposo”. A duras penas logra el Libertador mantenerle a la cabeza del Ejército

Este afán de renunciamiento constante a los mandos y dignidades, no es en Sucre anhelo egoísta de sustraerse al cumplimiento del deber o un complejo de inferioridad, como ahora se diría, que le llevaba a hurtarse a la fatiga que toda obra de importancia requiere. Es sentimiento delicadísimo de la responsabilidad que todo mando entraña; deseo de no extralimitarse un solo instante; ansia de acertar y, por lo mismo, temor de no ser el más adecuado para la función directiva. ¡Qué lejos nos hallamos de los sentimientos de dominación, orgullo y suficiencia, que caracterizan al militarismo!

La elevación moral de Sucre; su concepto profundo e insigne de que el hombre vale en la medida en que cumple con su deber, callada, silenciosamente, y que títulos y grados nada significan si no corresponden a los méritos intrínsecos de la persona, llegan a tal extremo que ni su designación como Gran Mariscal de Ayacucho es capaz de seducirle y de mover su vanidad. Y así escribe a Bolívar.

“El título de Gran Mariscal de Ayacucho se le debe a usted que es el Padre querido de Colombia; yo tengo bastante con la amistad de usted y con el amor de mi novia. Mi corazón está muy distante de la carrera pública. Mi corazón me aconseja y me manda una vida privada”.

Retírase de Bolivia, en la que se le quiso nombrar Presidente Vitalicio, y a la que ha dado libertad, leyes sabias y organización ejemplar, y desde Guayaquil se dirige al Libertador en estos términos:

“Mi voto y mi ambición es pertenecer a mi esposa; antes de pisar el suelo colombiano repito esta declaración; así como repito que el mejor premio que puedo recibir por mis servicios, es la amistad y el afecto del Libertador de mi patria”.

“Consérvemelo usted, mi querido General, porque después de reunirme a mi esposa es lo que más me lisonjeará en el retiro de mi vida”.

Y ya desde su hogar de Quito, vuelve a escribir al Padre de la Patria:

“No ambiciono nada, no quiero nada, sino el retiro en medio de mi familia. Mi mujer es una verdadera amiga de usted. Mi mujer es muy devota, reza todos los días por su salud.”

Al General Flores le dice en carta privada:

“Consagrado desde los quince años al servicio de la Patria y habiendo quedado por fin medio inválido, no tengo hoy otro medio seguro de subsistir que la merced de mi mujer. Estoy resignado a recibir un pan de manos de mi mujer”.

“Ella me dará el pan y yo le daré los honores que me ha dejado la guerra pues aún renunciaré los títulos.”

¡Qué grandeza moral, señores, la del Héroe que como premio a la victoria de Ayacucho, sólo pide la amistad de Bolívar y el amor de su novia! ¡Qué extraño que el alma de los pueblos se sienta atraída hacia el hombre que tan claras lecciones le enseñara!

Con razón el mejor de sus biógrafos, el que con más amor ha expuesto su vida incomparable, de militar y de santo laico, Laureano Villanueva, comenta así estas cartas:

“Un héroe que amaba tan tierna y acendradamente no podía abrigar en su alma ningún pensamiento innoble. Héctor era magnánimo y a la par valiente y generoso porque amaba mucho a su padre, a su esposa, a su hijo, a la patria y a la humanidad, pues, las virtudes buscan siempre para florecer las almas sensibles a los encantos del amor virtuoso, casto y puro. Héctor es un símbolo, un ideal de Homero que muy pocos como Sucre han podido realizar sobre la tierra”.

Inspirándose en las palabras del Gran Cumanés, cuando escribía que como premio a sus triunfos sólo ambicionaba la amistad de Bolívar y el laboreo de las tierras de su esposa, en la paz sagrada del hogar, el poeta José Antonio Calcaño nos dejó estrofas que interpretan sus anhelos y responden al concepto que del héroe se ha forjado el pueblo:

“Pobre vine y me voy pobre,  
pobre bajaré a la huesa.  
Pero no se han extinguido  
en las campañas mis fuerzas,  
que sembrar no pueda el grano,  
que el biello mover no pueda.

Será el hierro de mis armas  
para el arado y la reja.  
Las banderas que he ganado  
podrán servirme de tienda.  
De la espada de Ayacucho  
haré hoz y podadera;  
al caballo de Pichincha  
le pondré a surcar mis tierras”.

De la espada de Pichincha, Ayacucho y Tarqui, Sucre, conseguida la victoria, se sirvió para alejar al Ejército de la intervención en las luchas políticas partidaristas. Para él fueron siempre actuales aquellas palabras de Bolívar, pronunciadas el 14 de noviembre de 1826 en Bogotá, cuando a la Oficialidad que le felicitaba, expresó que lo único que le satisfacía a él, Libertador de Colombia, “era saber que el ejército obedecía a las leyes y a los magistrados y que veneraba el evangelio de los derechos del pueblo, porque, añadió, el día en que la fuerza armada delibere, peligrará la libertad y se perderán los inmensos sacrificios de Colombia”.

Alejado de los vaivenes de la política mantuvo al ejército el gran venezolano Antonio José de Sucre, en todo tiempo y es éste uno de sus mayores méritos y una de sus grandes cualidades de estadista, cuando alrededor de él todos trataban de valerse del ejército para su medro. Al Congreso peruano, en comunicación del 23 de junio de 1823, dijo Sucre:

“Debo hablar francamente al Soberano Congreso. El Ejército, o al menos la División Colombiana, no se mezclará en las turbulencias que se han originado en tiempos en que los hombres debían consagrarse exclusivamente al exterminio de los enemigos de la causa general. Y para decirlo de una vez: si estas disensiones continúan con el aspecto que yo les observo, mi único partido será restituir a mi Patria los soldados colombianos, para evitarles la deshonra de empañar sus armas en guerras civiles”.

Pero el acontecimiento histórico que pone de relieve el concepto del Mariscal en cuanto a los deberes que corresponden a la fuerza armada, para mantener la paz y las insti-

tuciones y no para destruirlas, es su actuación en el Congreso Constituyente de Colombia que se reunió por iniciativa del Libertador en Bogotá, el 20 de enero de 1830, el año funesto de la disgregación de la Gran Colombia; el año del asesinato de Sucre y de la muerte del Libertador.

Sucre fué elegido Diputado por el Ecuador en donde se hallaba avecindado desde su matrimonio. El Congreso Constituyente de Colombia, que Bolívar denominó **Admirable** por la calidad de los miembros que lo integraban y por lo que se esperaba de él, designó a Sucre para su Presidente. Bolívar expresó en su Mensaje "que se retiraba con la mayor confianza dejando el Congreso presidido por el más digno de los Generales de Colombia".

"El Congreso, escribe don Ramón Azpurúa, merecía el nombre de admirable porque se componía de hombres de todas las provincias colombianas y de todos los partidos; hombres escogidos entre lo más notable por su patriotismo y sus luces y elegidos libremente, sin intrigas ni influencias del poder; se ocupaba en la labor de regenerar la Gran República sin destruirla; mas todo fué en vano".

¿Por qué fueron vanos los esfuerzos del Congreso Admirable, presidido por Sucre?

El Libertador en su Mensaje del 20 de enero de 1830, había dicho al Cuerpo Legislativo que su única aspiración era la de que la voluntad de los pueblos fuera proclamada, respetada y cumplida por sus delegados; que el Congreso debía elegir al magistrado que había de presidir la República y que, desde luego, se apresuraba a manifestar que ese magistrado no sería él en ningún caso, porque el honor del Congreso lo impedía y el del mismo Bolívar se oponía a ello. "Libradme, había añadido, del baldón que me espera si continuo ocupando un destino que nunca podrá alejar de sí el vituperio de la ambición. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandar; un nuevo magistrado es ya indispensable para la República".

En su Proclama a los Colombianos, del mismo 20 de enero de 1830, Bolívar había sido aún más explícito. Oigamos la voz del Padre de la Patria:

"Colombianos: hoy he dejado de mandaros. Veinte años ha que os sirvo en calidad de soldado y magistrado. En ese largo período, hemos reconquistado la Patria, libertado tres Repúblicas, conjurado muchas guerras civiles, y cuatro veces he devuelto al pueblo su omnipotencia, reuniendo espontáneamente cuatro Congresos Constituyentes. A vuestras virtudes, valor y patriotismo se deben estos servicios; a mí

la gloria de haberlos dirigido. El Congreso Constituyente que en este día se ha instalado, se halla encargado por la Providencia de dar a la Nación las instituciones que ella desea, siguiendo el curso de las circunstancias y la naturaleza de las cosas”.

“Temiendo que se me considere como un obstáculo para asentar la República sobre la verdadera base de su felicidad, yo mismo me he precipitado de la alta magistratura a que vuestra bondad me había elevado”.

“Colombianos: He sido víctima de sospechas ignominiosas, sin que haya podido defenderme la pureza de mis principios. Los mismos que aspiran al mando supremo, se han empeñado en arrancarme de vuestros corazones, atribuyéndome sus propios sentimientos; haciéndome aparecer autor de proyectos que ellos han concebido. No escuches, os ruego, la vil calumnia y la torpe codicia, que por todas partes agitan la discordia. ¿Os dejaréis deslumbrar por las imposturas de mis detractores?”

“Vosotros no sois insensatos”.

“Colombianos: Acercaos en torno al Congreso Constituyente, él es la sabiduría nacional, la esperanza legítima de los pueblos y el último punto de reunión de los partidos. Compatriotas: escuchad mi última voz, al terminar mi carrera política: a nombre de Colombia os pido, os ruego, que permanezcáis unidos, para que no seáis los asesinos de la Patria y vuestros propios verdugos”.

Así habló el Libertador Simón Bolívar.

Los militaristas de Colombia la Grande; aquellos que por haber concurrido a las campañas por la libertad se creían con derecho a mandar y gobernar los pueblos; los que habían dado ocasión a que se dijera, como anota Restrepo, que **en Colombia no habría libertad mientras hubiera libertadores**, no pensaban como pensaba Bolívar y como pensaba Sucre. No anhelaban mantener unida a Colombia; la deseaban dividida en tres partes: una para Páez, Venezuela; otra para Santander, Colombia; otra para Flores, el Ecuador.

Páez había iniciado la obra en Venezuela y la había iniciado desde 1829.

Apenas comenzadas las sesiones del Congreso Admirable, se supo que una nueva revolución había estallado en Venezuela, por la cual se declaraba disuelto el pacto de unión con la Nueva Granada; y se supo también que se había convocado una Constituyente que debía instalarse en Valencia, para estructurar la República, según el voto de sus moradores. La unión anhelada por Bolívar, ¿iba pues a desaparecer definitivamente?

En su afán por evitar el daño, el 27 de enero el Libertador dirigió un Mensaje al Congreso insinuándole la idea de tratar con Venezuela para evitar, dijo, "las desavenencias que desgraciadamente turban el orden y la tranquilidad de la nación".

Acogida la idea, el Congreso designó al Mariscal Sucre, Presidente del mismo y al Vicepresidente, doctor José María Esteves, Obispo de Santa Marta, para que partieran a Venezuela y con el prestigio de sus nombres expresaran al pueblo la urgencia de mantener la integridad de la República y la unidad del Gobierno, bajo una nueva Constitución que debía adoptarse de común acuerdo, a la vez que se declaraban terminadas amistosamente todas las diferencias existentes. El General Sucre no se hizo ilusión alguna en cuanto al resultado favorable de la comisión que se le daba y lo dijo así al Congreso el 17 de febrero. Partió sin embargo a cumplir su cometido con el Obispo Esteves, mas, apenas había pisado suelo venezolano, se le hizo saber que el gobierno del General Páez no permitía a la Comisión seguir adelante. En Cúcuta la Comisión de Colombia tuvo noticia de que Venezuela designaba a los señores: General Mariño, Martín Tobar y Ponte y Andrés Narvarte, para que trataran con los enviados del Congreso de Colombia.

En la entrevista entre los representantes del Congreso y de Bolívar y los representantes de Páez, Sucre formuló su propuesta en los siguientes términos: "Durante un período que no sería menor de cuatro años, ninguno de los Generales en jefe, ni de los otros Generales que habían obtenido los altos empleos de la República desde 1820 a 1830, podría ser Presidente o Vicepresidente de Colombia o de los Estados que se crearan, si se establecía la confederación de los tres grandes distritos de Colombia; ni podrían ser tampoco Ministros de Estado ni Jefes Superiores". Sucre comenzó por declarar que él se excluía en primer término de tales empleos e invitó al General Antonio José Páez a hacer lo propio.

El General Mariño, dice Villanueva, no aceptó la proposición de Sucre que la consideró ofensiva para el General Páez, por lo cual se suscitó entre él y Sucre violenta discusión. Los Comisionados optaron por volver a sus respectivos destinos.

Así fracasaron los esfuerzos del militar que no quiso valerse del prestigio de su espada para desgarrar el seno de Colombia y que comenzó por excluirse de los altos cargos, a la vez que invitaba a los otros imitarle en tan noble gesto.

Esta página nobilísima de la vida del Gran Mariscal, sintetiza todo su civismo; todo su respeto por las instituciones; todo

su afecto por el Libertador. ¡Qué lección para los que antes que los intereses fundamentales de la Patria consideran sus mezquinos intereses personales!

“No se encuentra, afirma Laureano Villanueva, en la historia americana un ejemplo de más sublime modestia, ni de mayor desprendimiento. Pululaban por todas partes las aspiraciones más o menos justificadas: dominaba a unos la ambición del poder, a otros el deseo de riquezas, a muchos el anhelo de placeres; éste quería ser Jefe Supremo, sin más ley que su voluntad a veces bárbara; aquél deliraba en ir a figurar en Europa con un distinguido cargo diplomático; otro en trastornar el orden público, calumniando al Padre de la Patria y a los más dignos libertadores; en algunas innobles almas estallaba ya la ingratitude; en otras la envidia; en muchas el odio. La infernal demagogia levantaba tribunos para convidar a la anarquía, allí mismo donde todavía estaba húmedo el suelo con la sangre de los mártires de la libertad; y cuando todos hubieran debido inspirarse en arraigar las ideas de orden y justicia, para consolidar en las instituciones y en las costumbres el régimen legal y las bases morales de aquellas nuevas sociedades, empeñábanse muchos en echar por tierra cuanto se había fundado con tan heroicos sacrificios, para conseguir el logro de sus locas ambiciones.”

Sólo el Mariscal de Ayacucho supo permanecer incontaminado en medio de tanta miseria, sin ambiciones de ningún género, sin aspirar a otro galardón que el de su propia conciencia que le estaba diciendo que había obrado como las necesidades de la Patria lo pedían. ¿Qué extraño que los pueblos le hubieran venerado y que para nosotros sea nuestro héroe popular y más amado? Los pueblos sienten odio por los ambiciosos y despegos de los que posponen las necesidades de la Patria y del Estado a sus granjerías y ambiciones; en cambio, se apasionan por los varones desprendidos y puros, como el Vencedor de Pichincha.

No era posible que un Prócer de tan egregias virtudes pudiera seguir viviendo en medio de hombres para los cuales su conducta y su nobleza eran constante reproche y permanente censura. La desaparición de Sucre era urgente para acabar con la Gran Colombia y así fué acordado y ejecutado en la forma cruel de todos conocida.

En página inmortal, como tantas otras que brotaron de su pluma, Remigio Crespo Toral analizó las causas profundas del sacrificio de Berruecos. “El imperio de su nombre, dijo refiriéndose a Sucre el gran azuayo, no podía perdonarse por los

malvados que decretaron con su eliminación, la muerte de Colombia, para satisfacer voracidades de mando y granjerías de vileza”.

“El héroe fué sacrificado por causa de este triste Ecuador. Los Jefes llamados ecuatorianos, los del Patía celaban a Sucre, el que podía arrancarles el dominio de los Departamentos meridionales. Dijeron que aquél mantendría la integridad de la Patria Grande, desde el Sur; y hasta se le calumnió asegurando que marchaba a Quito para entregarlo al Perú. La calumnia iba delante de la víctima para mancillar su limpia intención, la que en vísperas de la muerte, movió su pluma a exigir al General Flores que suspendiese, por lo menos, la separación de Quito. Confiaba aún en la estrella que pronto se apagaría en la obscura montaña del suplicio”.

“Para descuartizar a Colombia, para que nuestra patria viniese a menos se ejecutó la muerte de Sucre. De su muerte arranca el trágico destino del Ecuador. A vivir él, nuestra patria bajo su égida y al brillo de su nombre, no habría sido entregada a la rapacidad extranjera, ni se hubieran burlado los pactos, ni los caudillos del Patía habrían logrado la mutilación del Ecuador”.

\* \* \*

Pero apartemos la vista de la tragedia en este día en que celebramos un aniversario más de la Batalla de Pichincha, para fijarla aunque sea fugazmente en la obra quiteña del Mariscal Sucre; en lo que hizo en los pocos meses que nuestra fortuna permitió le tuviéramos como Intendente del Departamento de Quito, encargo que se le dió a raíz de la Batalla de Pichincha.

Si el Mariscal de Ayacucho fué excelso como militar, no lo fué menos como administrador y hombre de Estado. Y lo fué en todo tiempo. Pocos días le bastaban a él para darse cuenta de las necesidades de los pueblos y para remediarlas. En Cuenca, mientras preparaba su avance hacia Quito, permaneció cincuenta y un días, o sea desde el 21 de febrero hasta el 12 de abril inclusive de 1822. Pues bien, en tan breve lapso, comprendió que el Azuay carecía ante todo de una adecuada administración de justicia y por Decreto de 20 de marzo del indicado año creó la Corte Superior de Justicia de Cuenca. El mismo presidió la primera sesión del alto Tribunal y tomó la promesa a los Jueces. En magistral discurso expresó que se sentía más satisfecho de hallarse en el templo de la justicia antes que en el día de la victoria; recordó a los magistrados que su

deber era administrar una justicia imparcial tanto en favor del más desventurado como del más favorecido ciudadano.

Con razón el doctor Alfonso María Borrero que en 1922 publicó estos datos en su precioso libro titulado "Cuenca en Pichincha", pudo escribir que no se podría precisar si fué Sucre más grande como guerrero o como rector de los intereses colectivos a él encomendados.

El Concejo Municipal de Quito publicó en 1930 las Comunicaciones que había recibido de Sucre, relativas a los servicios públicos y que se habían mantenido inéditas en su Archivo por más de un siglo. También un miembro de la Academia Nacional de Historia, don Celiano Monge, había reunido y publicado cuantos datos pudo hallar sobre los días de la breve administración del Héroe en nuestra capital.

Podemos así conocer cómo a Sucre le corresponde la honra inmarcesible de haber creado las primeras escuelas sostenidas con rentas del Estado. Durante la Colonia, en efecto, no encontramos escuelas de primeras letras costeadas con fondos de la Corona de España. Las escuelas fueron privadas, esto es, mantenidas por los padres de familia o por las Comunidades Religiosas o con el producto de las fundaciones de obras pías, debidas a la munificencia de algunos vecinos amantes de la educación. Las rentas de los Cabildos daban apenas para las necesidades de la administración seccional y las Cédulas Reales hablan de escuelas a cargo de religiosos y religiosas.

Son las leyes del Congreso de Cúcuta las que despiertan el anhelo por la instrucción popular, disipado apenas el humo del combate.

El 19 de octubre de 1822, expide Sucre el Decreto con el que organiza en Quito la Junta Suprema de Instrucción Pública, a la que confía la dirección del ramo. Son atribuciones de la misma: proponer a la Intendencia del Departamento de Quito, los medios para llevar a la práctica las leyes y decretos sobre la materia; formular y presentar un adecuado plan de estudios; entenderse en la organización que se proyectaba para los dos Colegios existentes en ese año en la capital, reuniéndolos en un solo edificio, y por último, inquirir y denunciar al Gobierno las Capellanías que por decreto se habían aplicado a la educación. Designó Vocales de la Junta: al Rector de la Universidad, al Gobernador del Obispado, al Ministro decano de la Corte de Justicia y a los Rectores de los dos Colegios.

Al Ministro Fernández Salvador le encarecía Sucre formulara un plan exacto, circunstanciado y metódico para las escuelas primarias y le estimulaba con estas palabras: "Tiene Usted

grandes conocimientos y no comunes luces, para ilustrar y promover este importante objeto, en cuanto le permitan sus tareas judiciales".—Con sobra de justicia, el Concejo Municipal de Quito ha dado el nombre de **Sucre** a la escuela popular sostenida por él y que dentro de poco contará con magnífico local.

Junto a la escuela primaria, base de todo progreso verdadero y completando su obra, pensó el Mariscal que debía estar la imprenta, medio admirable de difusión de las ideas y vehículo de la educación del pueblo.

La imprenta la introdujeron en el Ecuador los Jesuítas. En Ambato y bajo su dirección vió la luz el primer impreso en el año 1755. Luego se trasladaron las prensas a Quito y aquí tenemos impresos a partir de 1761. Para el año de 1822, la imprenta de la ciudad se hallaba en tal deterioro que no podía publicarse en ella ni un texto de primeras letras. Sucre se ocupó de inmediato en remediar tal estado de cosas y el 24 de setiembre de 1822, por intermedio del General Juan Illingworth, se dirigió al Gobernador de Panamá y le encargó adquirir a todo trance una imprenta en Jamaica, aunque fuera con falta de algunos implementos que podrían conseguirse en Quito. Mientras tanto, compró todo el papel de imprenta que pudo conseguir. En aquellos mismos días y antes de que Illingworth cumpliera su cometido, según relata Celiano Monge, llegó de Europa don José Larrea, que en su equipaje conducía regular cantidad de tipos de imprenta.

De inmediato anunció Sucre la aparición de un periódico semanal que contendría los decretos y disposiciones del Gobierno, noticias importantes de América y Europa y también colaboraciones que sirvieran para fomentar el gusto por las ciencias. En esta ocasión dijo lo siguiente:

"Quito es acreedor a esta mejora, por su importancia política y por ella podrán manifestar los ciudadanos su **libertad**, ejerciendo el don precioso de expresar sus ideas". No quiso nuestro Mariscal que la Prensa naciera amordazada o sometida a odiosas restricciones, la quiso libre y espontánea. Con razón Angel Grisanti ha podido publicar una monografía titulada: "**El General Sucre. Precursor del periodismo continental**".—Nació así el **Monitor Quiteño**, del que ha podido hallar siete números Alejandro Stols en esta capital, y del que da cuenta en su bello libro sobre la "**Historia de la Imprenta en el Ecuador**", recientemente publicado.

Las **Cartas** editadas en 1930 por nuestro Concejo Municipal, demuestran también que el Mariscal organizó los servi-

cios de policía de la capital y los de adecuada provisión de víveres y distribución de agua para la misma.

De esta suerte atendía al progreso y bienestar del pueblo quiteño, confiado a sus cuidados, y que retribuía sus afanes con su afecto. La sonrisa del pueblo fué su mejor salario.

\*  
\* \* \*

Es tiempo de concluir.—Las conmemoraciones patrióticas, si no han de ser vanos ejercicios oratorios o alardes de erudición sin trascendencia, tienen que servir para que meditemos hondamente en las lecciones que el pasado nos ofrece.

A la historia se la denominó maestra de la vida, porque de ella podemos deducir enseñanzas provechosas. El pasado es luz para el presente y con sobra de razón escribió Lamartine que la ceniza de los muertos es la única capaz de fecundar el suelo de la Patria.

La vida y altos hechos del Gran Mariscal de Ayacucho, han de ser saludable lección para los ecuatorianos. Señalan el único camino por el cual nos será dable alcanzar prosperidad: el de la concordia nacional, el del cumplimiento estricto del deber, el del olvido de las injurias, el de la pulcritud en el manejo de los negocios públicos, el de la delicadeza más exquisita en todos nuestros actos.

“La gloria, dijo el Libertador dirigiéndose a Sucre, consiste en ser grande y en ser útil”.

La grandeza de Sucre es la de su desprendimiento total de toda ambición rastrera; es la de haber observado, como lo dijo al Congreso de Bolivia, que “en política no puede haber ni amistad ni odio, ni otros deberes que llenar sino la dicha del pueblo que se gobierna”; es, en fin, la de haberse visto libre de esa escoria que asoma a veces aún en los espíritus más elevados.

¿Y qué vida más útil que la suya? El la inmoló en aras del más puro patriotismo a fin de que América fuera libre y nuestra Patria próspera. Con el fuego de su corazón generoso coció el pan de nuestra libertad, diríamos haciendo nuestra una expresión feliz de Jaramillo Arango.

Ambiciones inconfesables, odios insensatos, envidias rastreras frustraron sus propósitos y cortaron su preciosa existen-

cia. "Si no dió fruto su siembra, dijo Crespo Toral, culpa será no del sembrador, sino de la mala tierra y de los hombres peores que ella".

¿Malograremos definitivamente los esfuerzos y sacrificios de los que nos dieron Patria y Libertad? ¿Habrá muerto estérilmente para nosotros el Gran Mariscal de Ayacucho?

Que en esta hora acaso decisiva de nuestra historia, la sombra y el recuerdo del Vencedor de Pichincha y Tarqui nos asistan.

El único homenaje digno de él será el que le rindamos los ecuatorianos si, en un momento de cordura nacional, resolvemos definitivamente seguir las normas que con su vida nos legara. Entonces y sólo entonces podremos exclamar, parodiando una célebre frase:

"Mariscal, el Ecuador no habrá muerto mientras exista vuestro nombre".



Discurso pronunciado en la ciudad  
de Machala por el señor Concejal  
don Carlos H. Alarcón Mena,

en representación de la Ilustre Municipalidad de Quito al  
efectuar la entrega del Estandarte al señor Alcalde de Machala

XCMO. Señor Presidente de la República, Excmo. Señor Ministro de OO. PP., Señor Presidente de la Junta Patriótica del Azuay, Señores Gobernadores de El Oro y Azuay, Ilustre Señor Alcalde de Machala, Autoridades Civiles, Provinciales, Cantonales, Militares y Eclesiásticas, Señoras, Señoritas, Compatriotas:

Altamente honroso y grato es para mí traer a esta ceremonia, en la que se han dado cita los personeros autorizados de las diversas regiones de la Patria y sus más altos Magistrados, la representación del Muy Ilustre Concejo de la Ciudad de San Francisco de Quito y la de su dignísimo Alcalde, impedido de viajar por motivos de salud.

Abrumado por el peso de tan elevado honor y responsabilidad, ruego a todos vosotros, hacer abstracción de mi persona, y pensar, al correr de mis palabras, en la sublimidad de Patria, en el significado elocuente de la peregrinación devota y silenciosa que venimos realizando, (silencio, interrumpido por el rítmico roncar de los motores, preludio de progreso) y en la solemnidad de esta sesión, que es de homenaje y pleitesía, que rendimos a los hijos de esta prometedora Provincia de El Oro.

La presencia del Excmo. Señor Presidente de la República, aclamado en toda oportunidad por su pueblo; de los señores Alcaldes, rectores de la vida de los Ilustres Ayuntamientos del

Ecuador; de los representantes de los Consejos Provinciales, propulsores del progreso vial, de los representantes del Profesorado Nacional, cultores y forjadores de los hombres del mañana, de los representantes de las Fuerzas Armadas, defensores de la integridad nacional, del orden interno y de la Constitución Política; de los representantes de la Iglesia Católica, Apóstoles de la Fé y predicadores de las virtudes cristianas, no pueden ser más significativas. Lo es también en sumo grado, que esta reunión se verifique en la capital de la Provincia de El Oro, centinela avanzado en la defensa de los más sagrados intereses del país.

Si todas las regiones que forman la Patria son igualmente respetables y valiosas, las que se hallan colocadas en los confines del territorio patrio, tienen un papel, que si honroso, es también altamente delicado. A ellas les corresponde estar atentas a cuánto pudiera entrañar un peligro para la vida nacional; a ellas les toca defender más que a las otras, aquellos intereses de los que pende la vida misma del Estado; y es su destino, rechazar desde el primer momento cualquier intento de invasión extranjera, que pudiera menoscabar el territorio que nos legaron nuestros antepasados.

Las Provincias de Loja y El Oro, desempeñan así un papel delicado y grandioso a la vez, en nuestro existir como nación. Por lo mismo, la mirada de los Mandatarios jamás puede separarse de ellas. Su progreso, su fortalecimiento y su adelanto, entrañan una responsabilidad inmensa para los gestores de la vida pública.

Por fortuna para los ecuatorianos, en la hora presente, esa vida está confiada a las manos expertas de un hombre hecho para el manejo honrado de los sagrados intereses de la Patria: nuestro Ilustre Magistrado, doctor J. M. Velasco Ibarra, aquí presente; llamado por tercera vez a regir el país, por la libre determinación de los ciudadanos, en elecciones mil veces libres y puras, exentas de toda coacción y de todo fraude que por lo mismo, y por no pertenecer a ningún partido político, es el Magistrado auténtico de todos los ecuatorianos.

Sólo un Gobierno como el actual, que se preocupa al máximo por los intereses fundamentales del Ecuador, debía ser, con derecho, el llamado a inaugurar esta obra, que fué iniciada en su primera administración y abandonada por los gobiernos que le sucedieron; reiniciada en su segunda administración y nuevamente abandonada e inaugurada hoy con la pompa que merecía, porque la carretera **Girón - Pasaje** (Velasco Ibarra), viene a unir de hoy en adelante la provincia fronteriza de El Oro con las comarcas del Azuay. Cabe decir, dos porciones

admirables de la Patria, en las que hemos fundado los ecuatorianos, en todo tiempo, nuestro orgullo y nuestros más caros anhelos.

La riquísima provincia de El Oro y la no menos rica e importante del Azuay, podrán desde este momento, intercambiar hombres y productos, energías y riquezas, ideas y sentimientos, a través de esta carretera, tan ambicionada y por tantos años anhelada.

Justo, justísimo motivo de alegría y de regocijo el nuestro, como es justo y también grandemente merecido el homenaje que en esta fecha y con tal oportunidad tributamos al Primer Mandatario de la Patria, que en el segundo año de su tercer gobierno, ha demostrado prácticamente y con obras como ésta, cuanto se puede hacer en bien de los pueblos, cuando la mano que rige la nave del Estado es una mano experta y pura; abierta para todo lo que redunde en beneficio colectivo y cerrada para lo que puede venir en desmedro de la colectividad.

No puedo dejar desadvertido en esta ocasión, el rememorar un acontecimiento por demás satisfactorio, de manera particularísima para los orenses: me refiero al próximo aniversario de la fundación de **Puerto Bolívar**, que se conmemorará el 24 de Julio, fecha que es también la del natalicio del Libertador cuyo nombre lleva esa querida porción de nuestra Patria. No podía haberse dado nombre más grato para todo ecuatoriano, que el de Bolívar, encarnación de nuestra nacionalidad, genio de la paz y de la guerra; Padre de Cinco Naciones, aquel que con igual maestría manejó el rayo de la guerra y redactó la constitución Bolivariana; pasmo de los juristas, por sus concepciones del derecho y asombro de los estrategas por sus geniales disposiciones guerreras; ese, que en Junín esgrimió la espada victoriosa y en el **Chimborazo** compuso su **Delirio**, poema sublime e insuperable. Los americanos de la Gran Colombia, no podemos evocar su nombre sin referirnos a sus excelsas virtudes.

Henos aquí, portando el Estandarte de todas las ciudades capitales para depositarlas en el Salón de Honor del Ilustre Cabildo de esta Ciudad de Machala, a la que no la denominaré "la ciudad mártir", porque el martirio que sufrió el año aciago de 1941, lo fué, no sólo de esta hermana provincia, sino de todo el Ecuador; de todos los ecuatorianos. La denominaré, "la ciudad faro", vigía y centinela alerta de la soberanía nacional.

Este simbólico acto, al que hemos concurrido presurosos, tiene el alto y patriótico significado de la hermandad ecuatoriana. Cada Estandarte representa a su pueblo y trae consigo sus corazones para formar un solo todo y entonar en esta severa

Sala el Himno de amor y de fraternidad nacional indestructibles. Cántico sonoro, clarinada preventiva, cuyo eco repercutirá más allá, al Sur de nuestras fronteras.

La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de San Francisco de Quito, Luz de América, tenía que hallarse presente. Aquí está con su Estandarte como lo estará también con todos sus hombres, si la Patria le llama para ofrendarle su sangre, que jamás la escatimó, que supo derramarla a torrentes en todas las gestas heroicas.

Soy portador de ese sagrado emblema, que encarna y representa a la Ciudad Capital, cuatro veces centenaria; a esa que fundaron Almagro y Benalcázar y de donde salieron los vecinos que luego crearon las demás ciudades de nuestra heredad. Quito, cuna de la nacionalidad, es también cuna de la libertad de América, pues, allí se dió el primer grito de independencia que conmovió a todo el Continente americano, y Quito, en la persona de su Gran Magistrado, está presidiendo esta memorable sesión.

Excmo. Señor Presidente, tengo especial encargo del Cabildo quiteño de deciros, que, si la defensa de nuestra soberanía exige sacrificios económicos, la Muy Ilustre Municipalidad de Quito, depositará en vuestras purísimas como valerosas manos, todos los millones de sus cuantiosas rentas, que son la contribución exclusiva de sus propios hijos, y agrego, que comandados por Vos, Excmo. Señor, el más ilustre de los hijos de Quito, vendremos los quiteños a este jirón de Patria a confundir nuestra sangre con la de los hijos de las demás ciudades, y entonces, como Vos bien lo dijisteis, seremos invencibles, pues que, nuestras armas son la custodia y nuestra coraza el derecho.

Ilustre Señor Alcalde de la Ciudad de Machala, en mi carácter de Concejal, a nombre del Cabildo quiteño y en representación de su dignísimo Alcalde, Señor de Señores, Don Rafael León Larrea, hago formal entrega del Estandarte de la Ciudad de San Francisco de Quito, que nos fué concedido por Don Carlos, Rey de Castilla, el 14 de Marzo de 1541, y que, los quiteños de todas las generaciones, lo hemos conservado con veneración, honor y santo orgullo.

De hoy en adelante, Ilustre Alcalde, dignísimos Concejales de este Ayuntamiento, y en general, altivo pueblo orense, este sagrado símbolo, igual que los estandartes de todas las demás ciudades, serán la expresión viviente del amor y admiración de todos los pueblos de los confines patrios para esta provincia, que, como ya lo dije, es faro, vigía y centinela alerta de la soberanía ecuatoriana.

De los Procesos contra los  
Patriotas del 10 de Agosto de 1809

Clamores y ruegos humildes que hace Quito al Señor de  
Cielos y Tierra, Dios de los Ejércitos y de las Misericordias

SALVUM FAC POPULUM TUUM DOMINE, ET BENEDIC HEREDITATE TUA

CLAMORES DE QUITO A DIOS POR LAS NECESIDADES PRESENTES



AS necesidades presentes de la religión  
y del estado han llegado a un tiempo  
tan lamentable que a la indolencia más  
refinada debe causar compasión y espanto!  
¡Qué es ver a la cabeza visible de la  
Iglesia, consternada, perseguida, oprimida y arrastrando  
en lugar de majestad y soberanía, desprecios, ludibrios  
y pesares! ¡Qué el ver que la Iglesia en sus santuarios se  
halla despojada de sus haberes, desolada de sus reliquias,

ultrajada en sus santos, robada de sus tesoros, sin culto, sin ministros y sin sacrificios! ¡Qué el ver que la casa de Dios está profanada, yerma, saqueada y convertida en cueva de ladrones! ¡Qué (¡ay! dolor) saber que el mismo Jesucristo en su persona (¡qué sacrilegio!) ha sido arrastrado por la tierra, pisado y puesto en venta como esclavo y hecho juguete de la perversidad del hombre! ¡Qué el estar sin amparo las viudas, sin honor las casadas, sin pureza las vírgenes, sin seguridad las doncellas y todo el bello sexo estrujado, violado y hecho pasto de la sensualidad! ¡Qué el ver el gremio católico, afligido, contristado y colmado de amargura! ¡La Sion santa llena de lágrimas, los templos vivos agitados, mustios y agobiados con el terror y espanto, y habrá cristiano que oiga con indiferencia esta catástrofe! ¡Habrá corazón que no se estremezca al escuchar esta miseria! ¡Habrá alma católica tan serena, que duerma en el seno del apatismo y no despierte con el ruido de esta tormenta, que amenaza a la nave de San Pedro y a su tripulación! A esa nave que es nuestro refugio, nuestro bienestar y nuestro asilo; a esa nave que la construyó Jesucristo, que la empavesó y adornó con sus méritos, que la enriqueció con su sangre, que la armó con sus sacramentos, que la defendió con su poder, que la guía con su sabiduría, que la aprecia con dilección, que la guarda con cuidado, que la ofrece su socorro y que le permite que prevalezca contra toda potestad a esa nave en cuyo seno se abriga el alma combatida, respira el hombre turbado, halla vida el moribundo, consigue perdón el arrepentido y disfruta de misericordia el pecador; esta nave que tiene por remo la verdad, por rumbo la ley santa, por vela la gracia, los auxilios por remeros, por piloto el temor santo, por capitán Jesucristo y por término el cielo; ese cielo, donde está fija nuestra herencia, construída nuestra morada, prevenida nuestra felicidad, preparada nuestra corona, nuestra dicha, nuestro bien y gloria eterna; ese cielo, en donde nos espera Jesús, en donde todo es alegría, claridad y orden; en donde los ángeles, querubines y serafines bendicen,

alaban y adoran a la Eterna Majestad, gozan y gustan de su Divina Esencia, le obedecen y sirven con regocijo y endulzan su corte con la melodía de su canto; ese cielo, en donde el Padre con su poder, el Hijo con su sabiduría, el Espíritu Santo con su amor eternizan el contento, se complacen en sí y se comunican con plenitud de gracias a los ángeles y a los santos, tanto de los militantes como de los triunfantes; ese cielo, que siendo como es el resorte de nuestras buenas obras es preciso que para conseguirlo maniobremos en la nave, procurando con todo esfuerzo evitar el naufragio para llegar a tan feliz puerto, y que todos los pasajeros que son nuestros hermanos en Jesucristo logren el mismo destino y muy particularmente nuestro amado rey Fernando, a quien la Providencia por sus altos e incomparables designios, ha permitido que la perfidia haga presa de su inocente persona, la extraiga de su patrio suelo, la aprisione como a delincuente, la lleve a región extranjera, la arrebate su trono y la procure su exterminio.

¡Ah, joven inocente! ¿de dónde te vienen tantos trabajos? ¿Cuál es el delito que tu conciencia sobresalta? ¿Tu tierna edad ha sido capaz de prostituir tu corazón para que seas el blanco del infortunio? ¿Las primicias de tus obras no han sido regladas por la recta razón y por la ley que profesas? ¿Tu corazón no ha sido conducido con la luz de la fe y máximas cristianas? ¿Tu entendimiento no ha sido iluminado con los resplandores de la ley santa y verdades eternas? ¿No has obedecido ciegamente desde tu niñez los preceptos del Soberano Ser, los de tu amado padre y los del mentor que te destinó el cielo? ¿Tu alma generosa no ha sido siempre fiel a Dios y a los hombres? ¿Tus enemigos no han tenido en vos mismo su amparo y protección? ¿Tus amigos no han sido dueños de tu corazón, de tu liberalidad y de tu beneficencia? Pues, ¿cuál es el lunar que se te opone para oscurecer tu vida y ponerte al borde de tu exterminio? ¡Ah! ¡Qué pasmo! Naciste como todos los hombres sujetos a las calamidades que nos acarreó nuestro primer padre y, aunque naciste rey,

no te eximiste de coger los frutos amargos, que cultivó la transgresión primitiva. Naciste por línea recta de la Casa de Borbón y he aquí la culpa que sojuzga tu inocencia y te hace acreedor a que el ambicioso monstruo de nuestros tiempos procure tu ruina y pretenda colocar una dinastía extranjera, delincuente y llena de oprobio; ¡qué atrevimiento querer destruir la sucesión que eligió Dios para sustentáculo de su Iglesia, para defensa de su fe y para depósito de su religión católica! ¿Qué podrá esa podre, ese vil gusano de la tierra, contra quien tiene en sola su simple voluntad el cielo, la tierra y los abismos? ¿Cómo podrá ese polvo, esa nada atacar al fuerte, ni impedir que subsistan en el mundo los decretos eternos de su Providencia, ni que su palabra no sea permanente? ¿Piensa ese basilisco que su ponzoña ha de tener efecto en un rey católico, ni en una nación que la escogió el Omnipotente para sus delicias y la dió graciosamente por tutelar de ella a la emperatriz de la gloria? Bien pueden salir como han salido del abismo todas las furias con su miserable príncipe, en socorro de ese juguete de hombre; no adelantarán en la lid otra cosa, que su confusión. El manto de esa heroína Virgen y Señora de ángeles y hombres, bastará a poner a cubierto de la tormenta a todo su escogido pueblo: ella se pondrá delante de los escuadrones católicos, hará temblar a los demonios, pondrá en precipitada fuga las legiones enemigas y dará la victoria a sus fieles vasallos, siempre que éstos imploren su protección, se humillen en su presencia y con sincero y puro corazón se pongan a su sombra y le supliquen se interese por ellos ante el Dios de los ejércitos, para que retirando su justicia o la inmensidad misma se compadezca de su pueblo, ponga en ejercicio su infinita misericordia, se enternezca de nuestros suspiros, reciba nuestras deprecaciones, enjague nuestras lágrimas, perdone nuestros desvaríos y transgresiones y derrame sobre su Iglesia, sobre Fernando y sobre todos los católicos sus bendiciones, para que fortalecidos con ellas puedan soportar los trabajos presentes y triunfar de los enemigos.

visibles de la religión y de los estados católicos. Sí, estamos obligados por todos títulos a implorar el favor del cielo y no cesar de remitir nuestras oraciones por estas necesidades al Dios de las piedades y Padre de la misericordia. Buenos y malos, todos son acreedores a nuestra compasión: la humanidad exige que amemos a nuestros hermanos, la naturaleza a nuestros semejantes, la caridad a nuestros prójimos y la religión a nuestros enemigos. Cuando es preciso que el que se alistó en la milicia de Jesucristo se revista de estos sentimientos para parecer a sociedad tan santa, si no obráramos según el espíritu de nuestra profesión; de aquí es que cuando los católicos escuadrones pugnan con los enemigos y derraman su sangre por la patria, rey y religión, nosotros debemos también derramar nuestros corazones a los pies de los altares y rogar a Dios por nuestros hermanos; ellos tienen derecho a estos socorros, por habernos traído a este hemisferio la luz de la fe, por descender nosotros de esos troncos y por ser vasallos de un mismo rey y, por lo mismo, encadenados con una misma ley, con un mismo cuerpo y con un mismo carácter. Si la razón dice que socorramos al necesitado, la religión manda que cuanto más demos se nos centuplicará; y ¿qué mayor socorro para nuestros amados y necesitados españoles que levantar nuestras manos (como Moisés al cielo) para alcanzar de ese Señor omnipotente, el que las armas católicas queden victoriosas? No cesemos, pues, compatriotas amados, de un ejercicio en que resplandece la piedad y clamor recíproco, que nos distingue de los demás hombres que miran nuestra profesión con desprecio; reflexionemos que vivimos no sólo para nosotros, sino para todos los hombres; que nuestra existencia no es casual, sino dispuesta desde ab eterno; que somos hijos de un mismo Padre; que participamos por medio de Jesucristo de los resplandores de la luz eterna; que tenemos derecho a reclamar de la infinita piedad y amorosa Providencia sus socorros; que estamos bañados con la sangre del cordero sin mancha y

que buenos y malos, justos y pecadores, somos miembros de Jesucristo, injertos en su cuerpo santo y marcados con su cruz; reflexionemos que si los perseguidos y católicos españoles merecen nuestra ternura, no desmerecen nuestra compasión los que sirven de instrumento a sus aflicciones; que si los fieles derraman su sangre por la fe y nos llenan de lágrimas sus padecimientos, es mayor la amargura de nuestro corazón por los que haciendo de verdugos, acumulan en su conciencia más impedimentos a su conversión.

Todos tienen derecho a que los méritos de Jesucristo tengan efecto en sus almas y los eleve al grado de hijos, y hace fuerza al corazón cristiano para que se interese en rogar a Dios que deponga su justo enojo y mire al católico, al infiel, al hereje y al cismático con misericordia: la razón, la justicia y la religión exigen del cristiano estos sentimientos. La Iglesia, nuestra madre, aunque perseguida, nos recuerda y encarga estos deberes; ella llora nuestras aflicciones, pero no se olvida ni quiere que le pierdan sus enemigos; está combatida y agitada con la persecución, pero no se abate, ni deja de implorar del celestial Padre sus favores y gracias; gime solicitando porque sus brazos auxiliares están dispersos y fugitivos, pero en su misma orfandad, recurre a Dios por el consuelo; ve a sus hijos derramando sangre por su defensa, pero no se turba, ni pide venganza contra los agresores; percibe los suspiros y ayes de la grey y aunque sus ecos lastimeros le enternecen, pero no quiere la muerte de los opresores, sino que vivan eternamente. Repara que su cabeza se halla turbada, que su decoro está ultrajado, que su autoridad está hollada, que sus decisiones no se respetan, que se desprecian sus juicios y que sus paramentos, su cayado y su tiara se vilipendian, pero en medio de este laberinto de iniquidades levanta la voz al cielo, eleva sus manos y clama por el remedio; tiende los ojos por todo el orbe cristiano y, en toda su extensión, no encuentra sino una sociedad alarmada en su defensa, un solo rey que suspira por su madre, pero que se halla

prisionero, cautivo y sin libertad para manifestar su amor a tan tierna madre, ponerse al frente de sus tropas y dar con su ejemplo reglas de respeto y de celo por la religión a las demás testas que se glorían ser hijas de la Iglesia. Ved aquí, amados compatriotas, el cuadro de nuestras desgracias y el estado deplorable en que se hallan nuestros mayores intereses, ¿podréis sin ventura mirarlos sin dolor y con indiferencia? Vosotros, quiteños, que tenéis la dulzura por genio, la docilidad por naturaleza y la piedad por carácter, ¿os desentenderéis ahora de ejercitar tan bellas cualidades, sin que los sentimientos del corazón por tan justas causas no se patenticen al mundo entero? ¿Será posible que el quiteño, cuya fidelidad al rey, cuya obediencia a la Iglesia y cuyo celo por la religión han sido tan firmes, degenera y obre ahora en contrario de lo que la razón, la justicia y la religión ha menester? No lo espera, no, mi modo de pensar; conozco su carácter y, por tanto, estoy cierto de que los gritos presentes de nuestros hermanos los españoles, los sentimientos de nuestro Santo Padre Pío VII, las tiernas voces de Fernando 7º y las aflicciones de nuestra madre católica, sacarán del pecho quiteño lágrimas de sangre; sí, esas lágrimas que saben escalar las puertas del empíreo y sacar buen partido del tribunal eterno; esas lágrimas que no teniendo por origen la humorada, sino el amor a Dios y al prójimo, saben quitar de la mano del Supremo Juez la espada de su justicia y convertir su justo enojo en piedad y misericordia. ¡Ah!, amados hermanos, esforcémonos un poco y clamemos sin cesar por las necesidades presentes que nos rodean, hagamos fuerza a nuestro genio mal inclinado para que sean oídas nuestras deprecaciones; obligados estamos a vivir bien si queremos ser bien despachados; si hasta aquí hemos puesto la soga sobre nuestros cuellos con nuestros desórdenes, evitemos la ejecución y la ruina que nos amenaza con nuestra conversión y llanto; conozcamos que quien nos prueba con tantas amarguras, no quiere, no, nuestra perdición, sino que reconozcamos nuestros delirios; confesemos que somos culpables; nos

humillemos en su presencia y le pidamos con confianza que nos perdone y tenga piedad de su pueblo, que gime sin interrupción. ¿Para cuándo se hicieron los votos, las romerías, los ayunos, las austeridades y el ejercicio de la caridad sino para ahora? Este es el tiempo en que el amor recíproco, fraterno y cristiano debe manifestar sus quilates; el fuego de la persecución es formidable; el cuchillo de la malignidad es temible y agudo; el negro vapor de la herejía cunde por todo el globo; el imperio de Satanás se extiende por todas partes y quiere avasallar al mismo Jesucristo y ¿tendremos valor para mirar con ojos enjutos estos acaecimientos?. ¡Ah!, quiteños amados, ya se acabó el tiempo de dar pábulo a las pasiones; las horas del día debemos contarlas con las obras de misericordia; los instantes y momentos que se nos conceden para la respiración, deben llenarse con ayes contritos y la corta vida que nos dispensa, debe ser tejida y enlazada con amargura del corazón, con penitentes balidos, con franqueza de alma, con limosnas, con socorros espirituales y temporales y con una dulce confianza en Dios, esperando que nuestra constancia en la oración, perseverancia en los sacrificios de nuestras viles pasiones y fervor en nuestras devociones y humillaciones, serán las canales por donde nos vengán, no sólo las gracias de nuestra santificación en particular, sino el consuelo de nuestra santa madre la Iglesia y su cabeza, el de nuestro católico rey Fernando, el de nuestros amados hermanos españoles y el de la patria; estaríamos escasos de fe, si no creyésemos estas verdades consolatorias; haríamos agravio al verbo eterno, si no esperásemos firmemente en sus promesas; su palabra es eterna e irrevocable y no sería el que es, si no cumplierse con ella; pues, ¿con esta seguridad podremos, sin hacernos reos criminosos en su presencia, temer que no nos oiga, que no reciba nuestros memoriales, que abandone nuestras preces, que se desentienda de nuestros clamores, que mire su afligido pueblo sin ternura y que no se compadezca de los que ocurren a su clemencia y piden misericordia?

¿Quién es acaso este amoroso Padre, cuando extiende su mano sobre nosotros, si no corregimos y despertamos del letargo de la culpa para hacernos ver los deberes a que somos obligados? ¿Acaso nuestra ruina y desolación le es plausible? Sus delicias no son otras que la de vivir eternamente con nosotros; el interés de su gloria hacia nosotros, es el de hacernos felices; este es el fin que de ab eterno se propuso para criarnos y darnos el ser de hombres y, no como quiera, de hombres en general, sino hombres de Cristo, reengendrados en el bautismo, alimentados con su doctrina, bañados con su sangre y educados en su Iglesia católica, apostólica y romana, como esposa suya y madre amorosa de todos; ¿podremos presumir que siendo interés suyo nuestra santificación, que siendo gloria suya nuestra felicidad, que siendo nuestras aflicciones y lágrimas motivo de su ternura, haya de mantenerse sordo a nuestros clamores? Un Dios todo piedades, un Dios todo misericordias, un Dios todo bondad, no es posible se niegue al ruego del hijo que le busca y que lleno de confusión y vergüenza le pide suspenda el enojo y tenga misericordia; si nos manda que perdonemos a nuestros enemigos, ¿cómo no dará perdón a quien se lo pide? Si dice que hagamos bien al que nos hace mal, ¿cómo prescindirá de beneficiarnos? Si se constituye por nuestro hermano, ¿cómo no nos mirará con afecto fraterno? El mismo asegura que es nuestro pastor, nuestro amigo y nuestro padre, cuyos títulos, aunque diversos, se dirigen al mismo fin de amarnos, y amándonos por tantos medios, ¿le faltarán afectos para escuchar nuestras oraciones y despachar nuestros humildes memoriales, bastos de satisfacción y consuelo? ¡Ah! ¡no lo esperéis amados hermanos! Instad, preservad en el santuario, dad gritos en todo tiempo, tocad a sus puertas sin temor, que El las abrirá y os recibirá con placer, os hará ver sus senos amorosos y os manifestará sus entrañas rebosando de misericordia y derramará sobre Roma y Pío VII, sobre España y Fernando, sobre nosotros y sobre todo el mundo redimido con la sangre de Jesús, los torrentes de

salud que salen de su corazón y los consuelos que manan de su infinita bondad. Esto, Señor, es lo que el pueblo quiteño te suplica y aunque reconoce ser indigno de que lo escuches, no por esto desconfía de tus piedades ya que sabe que cuanto más criminales nos presentemos a vuestro acatamiento, más recomendables somos de tu infinita compasión; nuestros ruegos son estériles, sin opción a que los oigas, pero esta misma esterilidad, hace resplandecer tu dignación infinita; de que resulta que al paso que nuestras miserias sean sin número, estemos obligados a reclamar tus piedades; somos necesitados, indigentes y pobres; estamos rodeados de llagas, enfermedades y agonías; nos hallamos perseguidos, consternados y amenazados de muerte; no tenemos fuerzas, valor ni apoyos para evitar nuestra ruina y desolación, en cuyas circunstancias, ¿a quién hemos de recurrir sino a Vos, Señor, que nos diste el ser, que sois nuestro Padre y que cuidáis como buen pastor de vuestro rebaño? Mira, dueño amado, que los lobos han desbaratado el redil, han hecho presa del cayado, han destrozado las ovejas, han cautivado al pastor, han saqueado su casa, han dispersado sus hijos y compañeros, han estropeado a su esposa y la tienen en cadenas; mirad que con igual furia han arrebatado a su protector, lo han retirado a región extraña, han robado sus palacios y haberes, han desolado su patria, han profanado los santuarios, han violado las vírgenes, han prostituído tus esposas, han sacrificado la inocencia y lo amenazan de muerte; mirad, al fin, que no han respetado a tus templos, a tus altares, a tus santos, a tus amigos, a tu Madre Virgen, ni a Vos mismo; todo lo han pisado, hollado, quebrantado y arrojado con desprecio hasta el extremo de tratar tu sagrada persona con ultraje, escarnio, burla y, lo que es más, como a cosa inútil, tomándote en sus manos sacrílegas y buscando quién te compre como si fueses algún esclavo vil y despreciable. ¡Ah, mi amado Señor! ¿A dónde te has retirado que sufres maldades tan grandes? ¿Qué se han hecho esos ojos amorosos que ven lo pasado, presente y futuro, que no miran estas vilezas y

atrevimientos? ¿Quién ha tapado tus oídos para que no percibas excesos tan ruidosos y no escuches nuestros clamores? ¿Será posible que nos dejes sin consuelo y que nos abandones para siempre? ¡Ah!, Señor, deponed el enojo que te hemos causado con nuestros delitos, arrojad con vuestras manos el azote que hemos merecido y haced que tu clemencia y misericordia se difunda en toda la tierra; que la Iglesia sea reverenciada, que nuestro Pontífice y rey sean exaltados, que triunfen las armas católicas, que se conviertan nuestros enemigos y que todo sea orden y concierto en el Reino de Quito, su metrópoli, Roma y demás regiones; que la atmósfera se muestre placentera; que el firmamento cause regocijo; que las luminarias del cielo recobren sus resplandores; que los días estén risueños; que las criaturas todas respiren alegría y que nuestros corazones angustiados tomen aliento para bendecir tus piedades y dar las gracias debidas a vuestra benéfica Providencia. Haced, Señor, que nuestras súplicas recaben tu misericordia; que nuestros suspiros lleguen a tus oídos; que nuestros temores se disipen; que nuestras lágrimas se enjuguen; que nuestras necesidades se socorran; que nuestros enemigos se destruyan; que la Iglesia triunfe y que Fernando y Pío VII cobren su libertad y vivan sin zozobrar; derramad, Dios eterno, sobre tu afligido pueblo los consuelos de que carece; llueva sobre él el rocío de tus favores, auxilios y gracias y caigan de tu paternal amor sobre toda la tierra tus bendiciones; no olvides que somos tus hijos y que, aunque pródigos, dependemos de tus senos y somos parte de vuestro ser por dignación vuestra y porque el Unigénito de tus amores nos elevó a esta altura, haciéndonos miembros de su santo cuerpo, coherederos de su gloria y acreedores a tu clemencia. Finalmente, Señor, escuchad a tus fieles esposas que gimen en el retiro, a las doncellas y vírgenes que temen su pérdida, a las viudas y casadas que desconfían de sí y a todo el femenino sexo, que ansía por la seguridad de su honor y el vuestro; muévante, amado dueño, sus sentidos afectos, sus rendimientos humildes, sus fervientes

deprecaciones, sus justos temores y su interrumpido llanto a compasión. Esta débil y tierna porción de tu rebaño se halla atónita, absorta y llena de espanto; necesita que la asegures de la malignidad y que la pongas a cubierto de los lobos que pretenden devorar su recato y hacerla servir a sus brutalidades; no, no las desampares, ni las dejes al arbitrio del aire impuro, ni al de sus pasiones; atajad estos torrentes de iniquidad; impedid estos resortes licenciosos y dad buen despacho a sus ruegos, haciendo que en Quito y en todo el orbe cristiano se purifique el aire, se sequen las aguas turbias que la riegan, que Babilonia se destruya y que tu escogido Jerusalén se liberte de la opresión del ministro de Satanás y vuelva a disfrutar de tu liberalidad infinita, de esas gracias que, por sus extravíos, has retirado de tus santas manos y puéstola en estado de agonía y que la multitud de males que la rodean la disminuya la confianza que le ha sido el sustentáculo de su corazón y la dulzura de su alma; ella no quiere otra cosa que aplacar tu justa cólera, como aplacó la del profeta rey, la discreta y prudente Abigail; solicita cortar la cabeza del Holofernes de nuestros tiempos con las armas de la virtud y celo de vuestro nombre como la casta y hermosa Judit; pretende revocar el decreto de nuestra perdición, como lo consiguió del rey Asuero, la humilde y rendida Ester; atended, Señor, al derecho universal y lastimero del femenil sexo que confía en Vos; ea, pues, castas palomas, volad al empíreo y traed en vuestros picos la oliva misericordiosa para que los negros torrentes que anegan el mundo cristiano, se retiren al abismo y produzca la tierra católica frutos dignos de penitencia. Y vosotros, ministros del altar, obreros del santuario, levantad las manos al cielo, mientras que las armas católicas pugnan con los enemigos; sois los ungidos del Señor, depositarios de sus misterios, dispensadores de sus gracias y custodios de sus sacramentos, cuyas prerrogativas y privilegios os familiarizan con Jesucristo que dignificó vuestras personas para que por vuestro medio fuesen oídos nuestros clamores y despachasen con piedad

nuestros memoriales; levantad, pues, el grito hacia el cielo; presentad nuestras miserias y calamidades en ese tribunal eterno; ofreced con fervor y constancia nuestras preces; preparad con ternura la pira en los altares que están a vuestro cargo y sacrificad con reverente amor esa víctima sagrada, que bajó del seno del Padre para nuestro bien y su gloria; dad a conocer al mundo entero, que este sólo es el holocausto aceptable en el consistorio divino y que yendo nuestras lágrimas envueltas en esta fuente y salpicadas de la sangre de este cordero, es imposible que sean desatendidas, tanto por el valor de ella, como porque el mismo Juez y Señor Supremo ha ofrecido que lo que se le pidiere por el Sacrificado en el altar y en la cruz, lo concederá; y siendo así, ¿cómo podréis prescindir de obrar como ministros y procurar con el mayor fervor, obligar al Justo cumpla con su palabra? ¡Ah, Señor! Las niñas de tus ojos se presentan en tu acatamiento llenas de espanto; tus fieles esposas claman a tus oídos, tu escogido pueblo gime oprimido en tu presencia y todos a una voz te decimos que nos libres de los enemigos visibles e invisibles y que no nos arguyas en tus juicios; óyenos con benignidad; no apartes de tus hijos esos ojos llenos de misericordia; y si después de todo aún te muestras inexorable, decidnos, ¿a quién hemos de ocurrir en estas calamidades? ¿Quién ha de acallar nuestros ayes y enjugar nuestro llanto? ¿Quién se ha de doler de nuestros males y poner remedio a nuestros dolores? Ea, Señor, ved lo que haces, porque si nos abandonas y no nos oyes, esos mismos enemigos de tu nombre declamarán contra Vos, se jactarán de su tiranía y acrecentarán el número de sus secuaces; sus maldades tomarán incremento y sus sacrilegios no castigados deshonrarán tu autoridad eterna; su destrucción interesa no sólo a nuestro bienestar sino al de tu celestial Sion, y lo que es más, a la gloria y honor del Padre, a quien el malvado Bonaparte pretende devastar su pueblo, matar su rebaño y deshacer las obras que sobre la piedra angular de Cristo edificó la diestra omnipotente; vea, pues, este atrevido que sois el fuerte por

esencia, el invencible por naturaleza y que sois el que sois; vea que sin Vos todo es miseria, pobreza y nada; volved, Señor, por tu honra, por la de tu Iglesia, por la de tu pueblo y por la de todos los que militamos bajo los estandartes de la cruz, concediéndonos el que te seamos fieles, que vivamos con quietud, que sea la paz sobre nosotros, que reine la caridad en el mundo y que logren nuestras armas destruir las de Bonaparte, que procura borrar de nosotros y del mundo racional y cristiano el sagrado nombre de Jesús, el de su Madre María y los de todos los santos que veneran nuestros afligidos y conser-  
nados corazones.



Monumento levantado en el sitio por donde pasa la línea equinoccial,  
en la población de San Antonio de Pichincha, a 22 kilómetros de Quito

# Monumento de la Línea Equinoccial o Ecuatorial, erigido en San Antonio de Pichincha, en 1936

Por Luis G. Tullío  
Ingeniero-Geógrafo



L monumento que esbelto se levanta en San Antonio de Pichincha tiene dos objetos principales: en primer lugar, recordar un hecho muy importante en la Historia de las Ciencias, como es el relacionado con la medición de un arco de meridiano que, hace doscientos años, efectuaron en el Ecuador los sabios franceses Luis Godin, Carlos María de La Condamine y Pedro Bouguer, con la colaboración de los marinos españoles Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa, y de nuestro primer geógrafo nacional, Pedro

Vicente Maldonado; y, en segundo lugar, señalar el paso de la línea equinoccial por territorio ecuatoriano y dividiendo el mundo en dos hemisferios iguales.

Todas las cuestiones que se van a tratar en el presente artículo han de alcanzar una sola finalidad: que este monumento simbólico de la ciencia irradie luz, pero la luz de la verdad en el reconocimiento de esas operaciones de difícil realización que tanto admiramos y que sólo las matemáticas las resuelven, desde lo infinitamente pequeño hasta lo infinitamente grande y como una glorificación de la faena divina dentro de lo humano. Es por esto que el monumento de la línea equinoccial que, a iniciativa del suscrito y bajo los auspicios del Comité France-Amérique, fue erigido en San Antonio de Pichincha para conmemorar el Bicentenario de la Misión Geodésica Franco-Española del siglo XVIII, tiene un valor científico tan importante, no sólo por lo que en sí representa, sino también por el lugar donde se lo ha construido, que vale para el caso resumir aquí la parte histórica que se relaciona con el fin principal que los Académicos Franceses alcanzaron, hace dos siglos, midiendo en el Ecuador un arco de meridiano y dar, a la vez, a conocer cuáles fueron los motivos o causas que se tomaron en cuenta para que dicho monumento se erigiese sobre un punto de la línea equinoccial, después de que ésta se la determinase científicamente y por quién podía hacerlo.

### Reseña Histórica

Corría el siglo XVII, cuando Isaac Newton, ilustre sabio inglés, estableció la teoría sobre el achatamiento de la tierra, fundándose en que estando ésta animada del movimiento de rotación diurna alrededor de uno de sus ejes, debió tomar, cuando dejó de ser flúido, la forma de

un elipsoide de revolución aplanado en los polos y estirado en el ecuador, esto es, la forma de una superficie engendrada por una elipse que girase alrededor de su eje menor.

A las acaloradas discusiones o controversias que se suscitaron entre los sabios de entonces con motivo de la teoría de Newton, la antigua Academia de Ciencias de París logró ponerlas término, ordenando que se hicieran mediciones directas de dos arcos de meridiano en latitudes diferentes. En efecto, en 1736 y los años subsiguientes, se midió en el Ecuador un arco de meridiano por Luis Godin, Carlos María de La Condamine y Pedro Bouguer, y otro en la Laponia, cerca del polo, por Maupertius y Clairaut. Al primer arco se le llamó arco de meridiano ecuatorial, y al segundo, arco de meridiano polar. De la comparación de estos dos arcos de meridiano se dedujo la forma y dimensión de la tierra, mediante la comprobación real de que la longitud del arco de meridiano de un grado medido cerca del polo resultó ser más grande que la del arco de un grado medido en el ecuador, tal como corresponde a las propiedades de una elipse. Bastó, por consiguiente, que se compararan las longitudes de estos dos arcos de meridiano cada uno igual a un grado y medidos en el ecuador y cerca del polo, para que se justificase que la forma real de la tierra era la de un elipsoide de revolución aplanado en los polos y estirado un tanto en el ecuador, esto es, la forma de una superficie engendrada por una elipse que girase alrededor de su eje menor (Newton).

Con respecto a las dimensiones de la tierra, fueron éstas determinadas, según los principios de la Geometría, conociendo las dimensiones de sus dos ejes; y se conocen las dimensiones de los ejes de una elipse, cuando se conocen o se han medido las longitudes de dos de sus arcos en latitudes diferentes. Pero como los valores de estos ejes se aproximan cada vez más a la verdad cuando se conocen las longitudes de dos o más

arcos, se aprovechó también de la meridiana de Francia, revisada por Casisini y Lacaille en 1739, y otra vez determinada en 1790 por Delambre y Mochain, cuando se estableció el sistema métrico para deducir, por primera vez, de la comparación de las longitudes de los tres arcos de meridiano medidos en el Ecuador, cerca del polo y en Francia, las dimensiones de los dos ejes de la tierra y la longitud de la elipse meridiana, y de ésta, en 1799, el *metro*, igual a un diez millonésimo del cuadrante del meridiano terrestre.

## II

### Revisión del arco de meridiano de Quito (1899-1906)

Lo que acaba de exponerse es más que suficiente para que se tenga un concepto cabal de cuál fue la finalidad científica que la antigua Academia de Ciencias de París obtuvo mediante la comparación de las medidas directas de dos arcos de meridiano en latitudes diferentes y, en consecuencia, cuál fue la manera como la Misión Geodésica Franco-Española del siglo XVIII contribuyó a precisar la forma de la tierra y sus dimensiones, midiendo en el Ecuador un arco de meridiano. Mas, como las primeras mediciones de los arcos de meridiano en el Ecuador y cerca del polo, no podían tener el mismo grado de precisión con las que, años más tarde, se efectuaron con mayor exactitud en latitudes medias, debido a que los instrumentos y métodos de entonces no eran tan perfectos como los métodos e instrumentos de la primera mitad del siglo XIX, era necesario que se procediera a una nueva medición de un arco polar y de un arco ecuatorial para obtener una determinación más precisa de la forma y dimensiones de la tierra.

Por consiguiente, si la medición de dos arcos de meridiano en el Ecuador y cerca del polo tuvo, en el transcurso del siglo XVIII, una trascendencia muy gran-

de en el mundo científico y que sale fuera de los límites de toda ponderación, mayor fue la que la misma cuestión despertó entre los sabios de fines del siglo XIX y principios del XX, para que se revisara el arco de meridiano de Quito, cuando la Geodesia tomó gran desarrollo, no sólo por el mayor grado de precisión de los instrumentos, sino también por los nuevos métodos que garantizaban la exactitud de las operaciones, debido a los trabajos de Gauss, Bessel, Airy y Clarke. Esto quiere decir que la segunda Misión Geodésica de Francia (1899-1906), al efectuar la revisión del arco de meridiano de Quito, empleando nuevos métodos y aparatos más precisos, sólo se propuso alcanzar el mismo fin científico que persiguió la primera, esto es, contribuir a determinar, pero, en esta vez, con mayor exactitud por mediciones hechas sobre la tierra, la forma de ésta y sus dimensiones. Decimos que contribuyó, porque en el mismo tiempo en que la segunda Misión Geodésica Francesa medía en el Ecuador un arco de meridiano, una expedición ruso-sueca medía también otro arco de meridiano polar en Spitzberg, más al norte del medido en el siglo XVIII por Clairaut y Maupertius.

Si bien esta parte histórica nos comprueba y demuestra que las dos Misiones Geodésicas de Francia ejecutaron en el Ecuador trabajos relacionados con un mismo fin, esto no es obstáculo para que no demos a la primera del siglo XVIII el justo mérito que le corresponde, además del derecho de prioridad, el alto honor de haber realizado operaciones de difícil ejecución, en una época en que no existía la admirable organización con que las naciones cuentan hoy para acometer sin muchas fatigas, en yermos y bajo todos los climas, esta clase de empresas; mejor dicho, en una época en que todo faltaba, en que todo estuvo por crearse desde el punto de vista geodésico y de las movilizaciones.

### III

#### **¿Por qué el monumento erigido en San Antonio de Pichincha se llama equinoccial o ecuatorial?**

Sencillamente, porque el centro de la pirámide cuadrangular se halla situado en la misma línea del ecuador terrestre o equinoccial que divide a la tierra en dos hemisferios iguales. Es por esto por lo que a dicha línea corresponde el cero de las latitudes geográficas.

Como el arco de meridiano debía ser ecuatorial, es decir, un arco de meridiano que atravesara el ecuador terrestre o se hallase cerca de él, de acuerdo con la decisión de la antigua Academia de Ciencias de París, era muy natural que el monumento conmemorativo de las primeras operaciones geodésicas de los Académicos Franceses se erigiese sobre la misma línea equinoccial o ecuador terrestre; pero en un punto desde el cual el turista se sintiese satisfecho, no sólo por ver materializada la línea ideal que divide a nuestro planeta en dos hemisferios, sino también por encontrarse como en alto sitio para contemplar desde allí la realidad y belleza de los paisajes y panoramas de la naturaleza en esta parte de la región interandina atravesada por dicha línea.

Antes de pasar adelante, es necesario que desde ya se tenga presente que el señalamiento de la línea equinoccial o ecuatorial en San Antonio de Pichincha es perpendicular al arco de meridiano medido por la primera Misión Geodésica y perpendicular también al arco de meridiano medido por la segunda Misión. Por otra parte, es necesario recordar que dicha línea no fue determinada y señalada en tierra, por mediciones directas, por ninguna de las dos Misiones ya nombradas, ni por ninguna otra que sepamos: se me encargó determinarla y señalarla mediante operaciones astronómicas y geodésicas de alta precisión matemática, antes de dar comienzo a

la construcción del monumento, como más luego se expondrá.

A este respecto, séanos permitido copiar textualmente y a continuación un párrafo del artículo publicado en «El Colombiano», el 12 de Diciembre de 1953, y reproducido en «El Comercio» de esta ciudad, el 11 de enero del año en curso, que dice así: “Sitio obligado de turismo es el monumento levantado a los geógrafos españoles y franceses que establecieron la línea equinoccial. A pocos minutos de Quito, por una carretera empedrada, se encuentra el sitio, donde se recuerda esa labor que vino a dar el nombre al país. Es verdaderamente emocionante sentirse en la mitad del mundo y contemplar el paisaje desolado por la erosión al norte y al sur. Un severo monumento en que están inscritos los nombres de los geógrafos participantes señala la línea precisa que separa los dos hemisferios. A su lado el Banco Popular construye un discreto bar para darle al lugar una atracción más y para comodidad de los visitantes”.

Como hasta la presente nadie, por un acto de justicia, ha rectificado el error de que la Misión Geodésica Franco-Española haya sido la autora de la determinación de la línea equinoccial, es menester hacerla una vez que el derecho de la propiedad literaria y científica sintetizadas en el estudio y determinación de la línea equinoccial o ecuatorial y en la construcción de ese monumento simbólico de la ciencia, está establecido para beneficio de su autor.

#### IV

**¿Por qué las dos Misiones Geodésicas Francesas eligieron el Ecuador para realizar sus grandes trabajos científicos?**

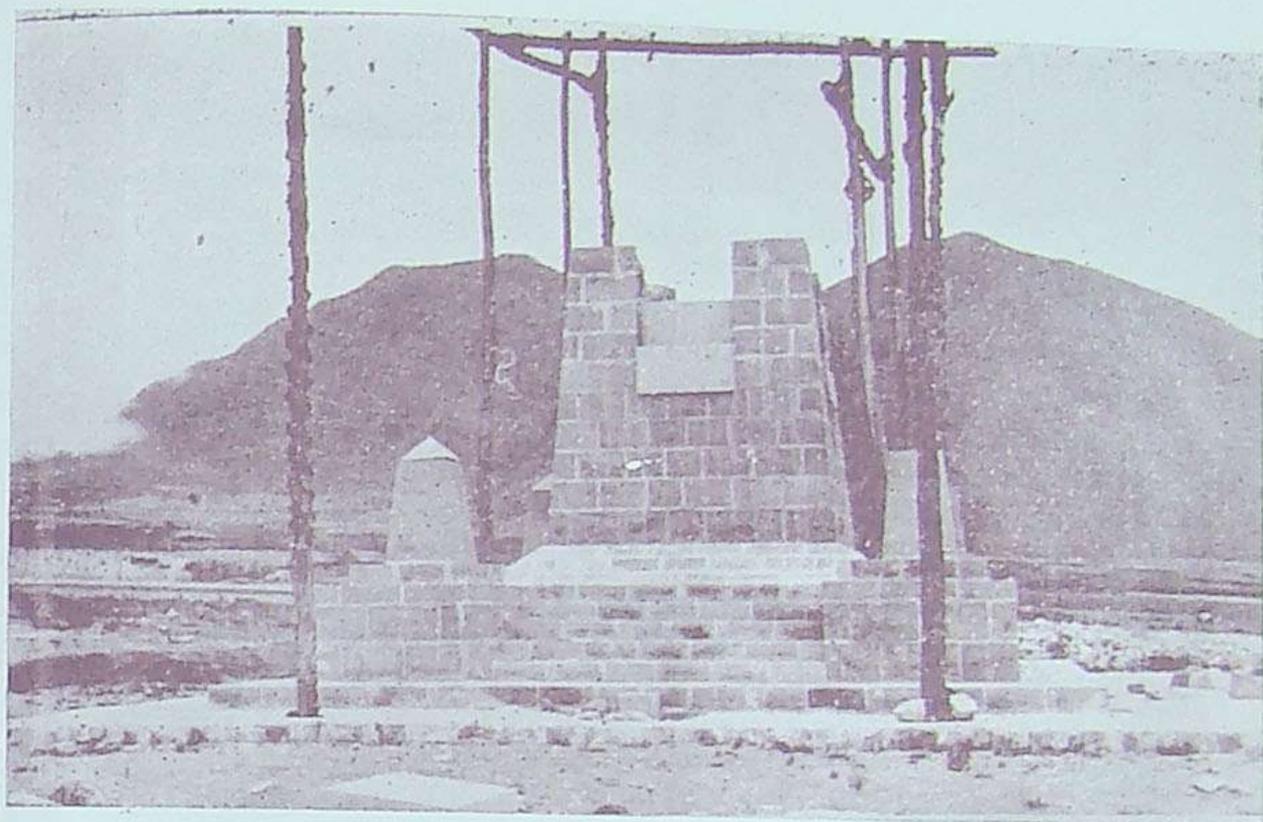
Geográficamente, sabemos que la línea equinoccial o ecuatorial atraviesa el Ecuador, el Brasil, el Congo fran-

cés, el centro africano y la región de sus grandes lagos y las islas Sumatra, Borneo y Célebes de la Oceanía. En cualquiera de estos países pudo medirse el arco de meridiano ecuatorial. Sin embargo, se prescindió del Brasil, por lo insalubre de la zona amazónica; del Congo francés, por la escasez de recursos y peligro de los indígenas; del centro africano y de sus grandes lagos, que pertenecen a Inglaterra, por ser zonas muy poco conocidas; y de las islas de la Oceanía, por mil causas que no hacen falta mencionar. Quedó, pues, el Ecuador como el único país que reunía el máximo de condiciones favorables para esta clase de trabajos. Así lo estimaron ambas Misiones Geodésicas, y por esto el Ecuador ocupa un puesto muy prominente y, hasta cierto punto, estratégico entre los demás países atravesados por la línea ecuatorial, para efectuar en él estudios e investigaciones sobre Geología, Botánica, Astronomía, Geografía y otros ramos del saber humano relacionados con la Física General.

El turista que nos visite, sea cualquiera su nacionalidad, debe iniciar su excursión al monumento de la línea equinoccial, en San Antonio de Pichincha, dando antes un buen vistazo en el Observatorio Astronómico de Quito a la valiosísima lápida que los mismos Académicos Franceses nos dejaron en recuerdo imperecedero de sus trabajos ejecutados en nuestro país.

En dicha lápida dejaron grabadas en latín, entre otras, las siguientes inscripciones: la latitud y longitud de Quito, la declinación e inclinación de la aguja magnética, las alturas sobre el nivel del mar, la elevación media del mercurio en el barómetro, la velocidad del sonido, la refracción media astronómica; pero figurando, como principal, en una cinta metálica incrustada en la misma lápida, la medida natural que convendría se adoptase para uso universal.

Como conclusión del presente capítulo manifestamos que, cuando se conmemoró con un monumento equinoccial o ecuatorial el Bicentenario de la venida al



Una fase del monumento en construcción,  
en el sitio por donde pasa la línea ecuatorial en las proximidades de Quito

Ecuador de los Académicos Franceses, a mediados del siglo XVIII, para medir un arco de meridiano, se conmemoró también la comprobación, por mediciones reales efectuadas sobre el terreno, del resultado teórico de Newton sobre la forma de la tierra, que consistía en que ella era elipsoidal y no esférica.

## V

### Labores del Comité France-Amerique

Quando en una de las sesiones del Comité se cruzaron ideas para acordar la forma de celebrar el Bicentenario de la venida al Ecuador de la Misión Geodésica Franco-Española, a mediados del siglo XVIII, se propuso lo siguiente: que después de determinar por observaciones astronómicas y geodésicas los principales elementos de la línea cero de las latitudes 0, lo que es lo mismo, la línea equinoccial o ecuatorial, se levantase sobre ésta un monolito o, a ser posible, un monumento de carácter simbólico con el que se perpetúe un hecho muy importante en la Historia de las Ciencias, como el anotado anteriormente.

Se expresó, además, que, en el caso de acogerse esta idea, debería encargárseme la determinación geográfica de la línea equinoccial o ecuador terrestre, siempre que el Servicio Geográfico Militar y el Observatorio Astronómico de Quito prestaran su concurso: en primer lugar, proporcionando los instrumentos necesarios como el gran teodolito universal «Otto Fennel», moderno y de construcción alemana, y dos cronómetros «Nardin», el uno de tiempo medio y el otro de tiempo sideral, igualmente modernos y que fueron todos estos instrumentos adquiridos por el gobierno del doctor Isidro Ayora, cuando el que esto escribe desempeñaba el cargo de Jefe de la División Geodésica del Servicio Geográfico Militar, desde su

creación, siendo el organizador de dicho Servicio, en compañía del Coronel Giacomo Rocca, de la Misión Militar Italiana; y en segundo lugar, todos los demás accesorios, como un termómetro fronda, un barómetro, un hipsómetro, la efemérides para 1936, las tablas de refracción, etc.

Se terminó, por último, manifestando que este monumento, por el hecho de señalar el paso de la línea equinoccial, sería para el turista lo que el imán para el acero, el centro de atracción de las expediciones científicas que hormiguarían de los cuatro puntos cardinales de la República. Por lo que, determinada y trazada que fuese dicha línea en tierra, se debería elegir la zona que estando atravesada por ella, reuniese el máximo de condiciones favorables, entre otras: que el monumento no se halle muy lejos de la ciudad de Quito ni muy distante de una de las carreteras que conducen a las poblaciones del norte; que las características topográficas de la zona sean tan excelentes como agradables para que el espíritu del viajero se reconcentre y se engolfe, siquiera por breves instantes, en los remansos de paz que el vértigo de las ciudades jamás le proporciona; en una palabra, que el clima y los productos naturales, el desarrollo comercial, agrícola e industrial y aún las costumbres de los habitantes de la comarca despierten en el excursionista anhelos de propaganda en favor de los que quisieran visitar el monumento. Como muy bien lo dice el articulista de «El Colombiano», arriba citado: “Es verdaderamente emocionante sentirse en la mitad del mundo” . . . .; y es aún más emocionante, añadido, cuando esta agitación repentina del espíritu nace al calor del concepto profundo de las realidades, tales cuales son, en el orden natural, las de todo lo creado por Dios.

Aceptada que fue esta idea por el Comité France—Amerique, sin que hubiese ni un solo parecer en contra, se la cristalizó en el siguiente proyecto: *El Comité France—Amerique celebrará, el 17 de Junio de 1936, el Bicentenario de la Misión Geodésica Franco-Española del*

*siglo XVIII, construyendo un monumento de carácter simbólico sobre la línea equinoccial que atraviesa la República del Ecuador.*

La concurrencia de los dos objetivos en una misma obra bastó para que se aunasen todos los esfuerzos y se la emprendiera con ahinco y firmeza, una vez que con dicho monumento se interesaría tanto a la ciencia como al turismo mundiales; pues, si hay tanto interés al perpetuar los acontecimientos históricos de un pueblo, mayor es el que se tiene porque determinados hechos que constituyen toda una evolución en el desarrollo del pensamiento humano o son el centro de tantos descubrimientos que se hallan catalogados en el gran libro de la Geografía Universal, alcancen, a través de los siglos, todo su valor científico.

En consecuencia, levantar un monumento tan significativo sobre la misma línea equinoccial, equivalía a escribir la mejor página de la Historia de las Ciencias, para que las futuras generaciones, compenetradas cada vez más del esfuerzo de los que ya fueron, continuasen sus investigaciones en la fuente inagotable de la naturaleza. Por esto la ciencia tiene el poder más grande que puede concebirse para estrechar con firmeza las relaciones de cordialidad entre todos los hombres; pues, ante ella no hay frente que no se incline, ni corazón que no le tribute pleitesía de reconocimiento y gratitud por las consecuencias lógicas y naturales que de ella se desprenden y que la humanidad aprovecha.

## VI

### Trazado de los Planos

Mientras el Comité France-Amerique ponía en movimiento eficaces resortes para allegar recursos en orden a la construcción del monumento y a la celebración de una efemérides tan importante, se concibió y trazó un

proyecto de monumento que, después de someterlo al dictamen de personas cuyos trabajos estaban ya cristalizados en triunfos de arte, fue de inmediato aprobado por el Comité integrado como estaba por elementos valiosos y de elevados sentimientos y en cuyos corazones ardía la inextinguible llama del entusiasmo para plasmar en realidad lo que el alma ecuatoriana estima exaltar, como obra de razón, a la vida de la inmortalidad.

De esta suerte, todo iba resolviéndose hasta alcanzar el fin para el cual el Comité se había organizado. Igualmente la voluntad, que es fuerza irresistible, vencía toda clase de dificultades, para que nada quedase relegado en la penumbra del olvido, especialmente, el anhelado intento de levantar un monumento al recuerdo imperecedero de los Académicos Franceses y de sus beneméritos colaboradores del siglo XVIII, sólo por la falta de planos apropiados y en atención a que el tiempo venía demasiado estrecho para abrir un concurso y con merecido premio entre los entendidos en el arte; ni triunfase tampoco el fracaso de no poder señalar el paso de la línea equinoccial, sólo porque ésta no estaba aún directamente determinada. Estas dos obras corrieron a mi cargo.

El 17 de Junio de 1936 debía celebrarse el Bicentenario. Los preparativos a que me refiero alcanzaban ya la primera quincena del mes de Enero del mismo año. Hasta entonces no se había aún dado comienzo a ninguna observación astronómica y mucho menos a la recolección de materiales para la construcción del monumento. Todo tuvo que ser obra de las circunstancias que no admitían treguas ni esperas, y había que realizarlo dentro del plazo de apenas cuatro meses. Teniendo esto en cuenta, vamos a reseñar cada una de las tres operaciones que siguen:

- 1a. Determinación de la línea cero de las latitudes, o sea, la línea equinoccial o ecuatorial;
- 2a. Estudio de la importancia de la zona donde se ha de erigir el monumento; y,
- 3a. Construcción del monumento.

## VII

### Determinación de la línea equinoccial

Justifiquemos previamente el por qué del uso en Geografía de las tres expresiones equivalentes que siguen: línea equinoccial, ecuador terrestre y línea cero de las latitudes.

En principio, el ecuador terrestre no es sino la proyección sobre la superficie de la tierra del correspondiente de la esfera celeste; y se llama ecuador, porque divide tanto a la tierra como a la esfera celeste en dos hemisferios iguales, pues su distancia desde cualquiera de sus puntos a los correspondientes polos es también igual.

El sol recorre el plano de la eclíptica y pasa dos veces al año por el plano del ecuador. Estos planos tienen, por tanto, dos puntos de intersección correspondientes al 21 de Marzo y al 21 de Septiembre. Estos puntos se denominan equinoccios y señalan el tiempo del año en que el sol, cuando pasa por el ecuador, hace los días iguales con las noches.

Si consideramos ahora el movimiento diurno y aparente de la esfera celeste, son precisamente estos dos equinoccios los que describen en la misma esfera el plano del ecuador: esta es la razón por la cual se llama equinoccial a la línea ecuatorial y con igual nombre a la proyección de ésta sobre la superficie de la tierra.

¿Por qué la línea equinoccial o ecuatorial se llama también línea cero de las latitudes? He aquí la razón: se determina la posición de cualquier lugar sobre la tierra, conociendo dos de sus principales elementos que son: la longitud y la latitud. Las latitudes geográficas o son boreales o australes. Las boreales se cuentan de  $0^{\circ}$  a  $90^{\circ}$  hacia el norte, y las australes de  $0^{\circ}$  a  $90^{\circ}$  hacia el sur; pero en ambos casos a partir de un mismo origen. Ahora bien, como el origen común de las latitudes se

encuentra en el ecuador o línea equinoccial, es evidente que a esas dos denominaciones se le dé también el nombre de línea cero de las latitudes. Por manera que, desde el punto de vista geográfico, vale tanto decir línea ecuatorial o equinoccial, como línea cero de las latitudes, puesto que todas tres expresiones significan una misma cosa.

### *1o.—Preparación y arreglo de los instrumentos*

Antes de efectuar la instalación del gran teodolito en la pilastra de observaciones, el primer paso consistió en desmontarlo por completo para limpiar y aceitar sus principales piezas, y en armarlo luego para poner a prueba con el mayor esmero posible, el funcionamiento de todas y cada una de las partes mecánicas y ópticas. Estas operaciones previas facilitaron la inmediata determinación de los errores instrumentales, sea para reducirlos a su valor mínimo y así tomarlos en cuenta en los correspondientes cálculos, sea para eliminar los conocidos con el nombre de sistemáticos, según el método que se emplee en las observaciones astronómicas y geodésicas.

Como el buen éxito de las observaciones depende, en general, de las condiciones favorables del instrumento y del sistema de trabajo que se adopte, fue necesario un trabajo constante de quince días, lapso que se recompensó con el éxito alcanzado en las observaciones astronómicas y cálculos correspondientes llevándolos al grado máximo de la precisión matemática.

### *2o.—Pilastra para las observaciones*

Esta pilastra fue construída muy cerca de la población de San Antonio de Pichincha y en un sitio desde el que se dominaba gran parte del cielo y se podía hacer en el plano meridiano observaciones de estrellas con declinaciones de  $62^{\circ}$  tanto al norte como al sur, sin

que el cálculo de la refracción astronómica vaya más allá de los límites probables, ni llegue a los 10° de altura que la teoría matemática establece para obtener el término seguro de corrección, por medio del cual se pasa de la altura observada o aparente del astro a la altura verdadera del mismo.

### 30.—*Latitud del punto estación*

Si conocemos la latitud sur o norte de un punto cualquiera sobre la superficie de la tierra y en las proximidades del mismo ecuador o línea equinoccial, es evidente que se puede dar con su origen, o sea, con el punto por el cual pasa el plano ecuatorial o la línea equinoccial.

Esto quiere decir que el problema de la determinación de la línea equinoccial o ecuatorial, se redujo:

a). A determinar la latitud terrestre del punto próximo, sur o norte, del plano ecuatorial, a fin de facilitar el señalamiento de la misma línea equinoccial por operaciones topográficas o geodésicas, según los casos;

b). A convertir su valor angular en distancia métrica, una vez conocida la latitud del punto elegido (centro de la pilastra de observaciones), aplicando los parámetros adoptados al respecto por la Unión Geodésica y Geofísica Internacional, que dan en metros el valor de grados, minutos y segundos de arco, tanto en longitud como en latitud, a fin de señalar así el origen de dicha latitud, boreal o austral. En el caso que nos interesa la latitud de la pilastra fue austral;

c). A trazar desde dicho origen una paralela a la dirección este—oeste que pasaba por el centro de la pilastra—estación y que fue determinada en función del respectivo azimut; y, por último,

d). A demarcar en tierra por medio de señales de referencia dicha paralela, que es la representativa de la línea equinoccial o ecuatorial, o sea, la línea cero de las

latitudes geográficas. Hecha la demarcación entre los puntos máximos de visibilidad, como las lomas del Tilingón al occidente y del Caquetillá al oriente del punto de observaciones, con el objeto de prolongar la línea a uno y otro lado, estudiar las zonas atravesadas por ella y poder entonces elegir aquella que reúna el mayor número de condiciones favorables y por las cuales el turismo se desarrollará, atraído por la belleza de los paisajes y panoramas topográficos que podrían admirarse con verdadero encanto desde el sitio donde se levantara el monumento ecuatorial.

En resumen, el problema de la determinación de la línea equinoccial consistió en calcular mediante observaciones astronómicas y geodésicas la latitud de un punto elegido en las proximidades más probables del plano ecuatorial; en deducir, por medio de los parámetros del elipsoide terrestre aprobados por la Unión Geodésica y Geofísica Internacional, el punto-origen de dicha latitud; y, por último, en trazar por este origen la línea este-oeste, representativa de la línea cero de las latitudes geográficas, o, lo que es lo mismo, la línea equinoccial o ecuatorial.

#### 4º.—*Elección del punto en la línea equinoccial para erigir el monumento*

Demarcada que fue en tierra esta línea por medio de señales, se presentó la coincidencia de que una de las meridianas atravesara por la cima del histórico cerro de La Marca y el borde occidental del cráter del Cotopaxi. Se señaló por operaciones de alineación el punto de intersección del plano meridiano con el plano ecuatorial. Este punto está indicado por un clavito de oro incrustado en el centro de una moneda nacional de plata y el todo en un bloque prismático de bronce acerado que se halla enclavado en los cimientos correspondientes al centro de la base de la columna piramidal.

### 59.—*Forma clásica del monumento*

Tomando en cuenta que la ciencia y el arte tienen, cada una, su base: aquella, los principios de las cosas y ésta, la proporción del todo con las partes y de las partes con el todo, se adoptó la forma clásica de las figuras geométricas, el cuadrilátero, que es la primera composición del triángulo, y el triángulo, el fundamento sobre el que descansa la sublime ciencia de la Trigonometría, fuerza propulsora de las demás ciencias.

Todo arranca en este monumento de la forma preliminar o clásica, el cuadrilátero. Así, por ejemplo, las caras de sus cuerpos combinados son cuadriláteros; los cuerpos, prismas rectangulares; sus pirámides, sencillas derivaciones de estos mismos prismas; las graderías y aún los planos inclinados que sirven de lazo de unión de los cuatro monolitos con la pirámide central, tienen también el mismo fundamento geométrico. El conjunto termina con otro cuerpo, igualmente clásico por su forma geométrica, la esfera, que en el caso presente representa la tierra, razón por la cual lleva ella envuelta una cinta metálica indicadora de la línea equinoccial o ecuatorial. La orientación de la esfera corresponde, en este sitio, a la real de la tierra, esto es, que el eje de los polos ocupa aquí la posición horizontal y es paralela al mismo eje de rotación de ella. Los polos de la esfera están señalados con una de nuestras antiguas monedas, el sucre de plata. En la superficie esférica están esculpidos los continentes y los mares de la tierra.

### 60.—*Materiales de construcción*

Los profundos cimientos fueron construídos con grandes molones de piedras recogidas en las quebradas contiguas. Las piedras rojizas de andesita granítica que se emplearon tanto en la pirámide cuadrangular truncada

como en la esfera pétrea de su cúspide y en los cuatro pequeños monolitos esquineros, pertenecen a las estribaciones del cerro La Marca; no así las azulinas en que están grabadas las leyendas, pues estos grandes bloques de piedra fueron extraídos de las canteras de la loma Paco, perteneciente a la hacienda de El Tajamar.

De piedra es el monumento, para que la reversión de la nada al infinito y la supervivencia del espíritu sobre la materia la tengan por asiento en un pedestal así como el firmamento lo tiene el suyo: las cimas graníticas de nuestros Andes.

## VIII

### Inscripciones del monumento

En justificación amplia de todo lo hasta aquí expuesto, se transcribe a continuación el texto de las leyendas grabadas en cada una de las caras del monumento:

En la cara norte (N):

*A la memoria del sabio ecuatoriano Pedro Vicente Maldonado que colaboró con los Académicos del siglo XVIII. 1704-1748.*

En la parte inferior se lee:

*Cuarto de círculo usado por la Misión Geodésica del siglo XVIII.*

En la cara este (E):

*A Luis Godin, Carlos M. de La Condamine, Pedro Bouguer, sabios de Francia, 1736-1744, que midiendo el arco de meridiano ecuatorial, dedujeron la forma de la tierra.*

En la parte inferior está el escudo de Francia.

En la cara sur (S):

*El Gobierno del Ecuador y el Comité France-Amerique en el Bicentenario de la Misión Geodésica Franco-Española del siglo XVIII, presentan al mundo esta señal en la linea cero de las latitudes. Año 1936.*

En la parte inferior está el escudo del Ecuador.

En la cara oeste (O):

*A Jorge Juan y Santacilia y Antonio de Ulloa, ilustres marinos españoles, que colaboraron en la determinación de las dimensiones del planeta. 1736-1744.*

En la parte inferior está el escudo de España.

En el prisma izquierdo de la cara oriental hay esta inscripción:

*Long. Occ. Greenwich. . . . . 78° 27' 8''*  
*Altitud . . . . . 2483 m.*

Y en el prisma derecho de la cara oriental, esta otra inscripción:

*Latitud . . . . . 0° 0' 0''*  
*Declinación magnética. . . . . 6° 38' — E*

## IX

### Miembros del Comité France-Amérique

*Presidente:* Dr. José Gabriel Navarro

*Presidentes Honorarios:*

General Angel Isaac Chiriboga, Ministro de RR. EE. del Ecuador;  
Excmo. Georges Terver, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de Francia;  
Excmo. Manuel García de Acilú, Ministro Plenipotenciario de España.

*Secretario:* señor Ricardo Ortiz M.

*Tesorero:* señor Carlos A. Vivanco.

*Vocales:*

Señor Victor Revelli, Secretario de la Legación de Francia,  
Señor Etienne Raux, Secretario Comercial de la Legación de Francia,  
Doctor Luis F. Borja,  
Doctor Francisco Chiriboga Bustamante,  
Ingeniero Geógrafo don Luis G. Tufiño,  
Doctor Juan de Dios Navas,  
Doctor Manuel Cabeza de Vaca,  
Doctor Alberto Muñoz Borrero,  
Coronel Nicolás F. López,  
Doctor Enrique Arroyo Delgado,  
Señor Carlos Manuel Larrea,  
General Luis T. Paz y Miño,  
Señor don Cristóbal de Gangotena y Jijón,  
Doctor José Muñoz.



Sr. Ingeniero Dn. Luis G. Tufiño,  
autor del monumento en el sitio por donde pasa la  
Línea Equinoccial, en las cercanías de Quito

X

**Rumbos desde el monumento  
a las montañas, cerros y lomas colindantes**

- N..... Cerro de La Marca;
- E ... .... Loma de Caquetillá. (A la distancia, el nevado del Cayambe);
- SSE ..... Loma de Pacpo, de donde se extrajeron los bloques para las inscripciones;
- S..... A la distancia, el volcán Cotopaxi;
- SO..... La montaña de Casitagua;
- ONO .. . La montaña del Padrerumi;
- NO ..... Pululagua.



Ruinas desde el monumento  
a las montañas, cerros y lomas colindantes

M... Cerro de La Marca;

E... Loma de Capatilla (A la distancia, el  
nevado del Cayambe);

Los datos históricos

EL CORONEL JUAN GARCÉS--EL CORONEL IGNACIO HERNÁNDEZ  
DON HOMERO GARAYCOA -- EL ARCHIPIELAGO DE COLÓN

Carlos A. Vivanco



N EL Archivo de Relaciones Exteriores encontramos importantes documentos acerca de la personalidad del noble militar de la magna guerra, el Coronel venezolano don Juan Garcés y Manzano, y con este motivo, nos complace dedicar su publicación al distinguido ecuatoriano y acucioso historiador el señor don Jorge Garcés, actual Director del Archivo Municipal de Quito, digno descendiente de aquel héroe, que después de la espléndida batalla de Ayacucho, formó su hogar en Guayaquil y prestó valiosos servicios al Ecuador.

El Coronel don Juan Garcés y Manzano nació en 1800 en la ciudad de Coro, Venezuela. Hijo de los nobles españoles don Enrique Garcés y doña María Josefa Manzano. En 1827, se casó en Guayaquil con doña Rosa Franco y Morán. Tuvo tres hijas; una de ellas, doña Carmen Garcés y Franco, se casó en 1857 con don Homero Garaicoa, hijo legítimo del Coronel don Lorenzo Garaicoa y Llaguno, hermano de la ilustre dama doña Manuela Garaicoa Llaguno de Calderón, madre del héroe de Pichincha, el Capitán don Abdón Calderón. Doña Carmen Garcés de Garaicoa tuvo tres hijas, que desgraciadamente no hemos podido conocer sus nombres. La hermana de doña Rosa Franco de Garcés, que era doña Ignacia Franco y Morán, se casó con el distinguido militar venezolano el Coronel don Ignacio Hernández, que prestó importantes servicios al Ecuador. Falleció doña Rosa Franco y Morán y, entonces, el Coronel don Juan Garcés y Manzano, que residía en Venezuela, se casó en Enero de 1851, en Caracas, con doña Petra López, hija de don José María López y de doña Ana Josefa Muñoz, y tuvieron una sola hija.

Los servicios militares del Coronel don Juan Garcés y Manzano son los siguientes: Como hijo legítimo de españoles nobles, prestó sus servicios en el ejército realista hasta obtener el grado de Teniente. En 1821, pasó al ejército republicano. Hizo la campaña de Coro y combatió en las acciones de armas de Pueblo Nuevo con el Coronel Escalona, y en Adicora con el General José María García. El 24 de Abril de 1822, triunfó con el Coronel Las Heras en la batalla de Juana de Avila y estuvo a bordo de los barcos *Florimel* y *Queche Libertador*. En 1823, con su batallón, acantonado en Río Hacha. En 1824, pasó al Perú con el «Tercer Escuadrón de Granaderos a Caballo», y fue de los vencedores en Junín, en Matará o Carpaguaico y en Ayacucho; ganó el grado de Capitán y escudos de guerra. En 1827, ascendido a Capitán efectivo, formó parte del «Regimiento Húsares de Ayacucho». El 27 de Febrero de 1829, triunfó en

Tarqui con el Gran Mariscal don Antonio José de Sucre, derrotando al ejército peruano del General don José de La Mar; obtuvo el grado de Comandante y la medalla conmemorativa de esa espléndida acción de armas. En 1830, estuvo en Daule con el General Illingworth, en la toma de Guayaquil y en el combate de Palo Grande con el General Juan José Flores. Sirvió con lealtad al gobierno floreal. Fue, en Manabí, Comandante de Armas. Con los Generales Flores y Otamendi combatió en La Elvira. En 1846, después de los convenios de La Virginia, fue desterrado por el gobierno marquista y regresó a Venezuela ya con el grado de Coronel. En 1849, en defensa de la dictadura del General Monagas, se halló con el General Valero en las acciones de armas de Cumarebo y Taratara; y como jefe militar en Tura y Sabaneta; esto le valió el ascenso a Comandante efectivo del Ejército venezolano. En 1853, el gobierno de Monagas le ascendió a Coronel y le nombró Jefe de Operaciones en Coro y Maracaibo. El 27 de Julio de 1854, fue vencido y muerto en Coduto de Coro por el entonces Coronel Juan Crisóstomo Falcón. En 1829, obtuvo Letras de Retiro del gobierno de Venezuela. En 1846, recibió cédula de inválido, pues tenía dos heridas; y en 1847 se le refrendó. En 1856, la viuda doña Petra López obtuvo montepío militar de 280 bolívares y, más o menos, esta renta fue pagada a ella y a su hija hasta el año de 1893.

En los documentos consta que doña Carmen Garcés y Franco se casó con don Homero Garaicoa, hijo legítimo del Coronel don Lorenzo Garaicoa y Llaguno, «otro de los próceres de la independencia ecuatoriana». Refiriéndonos a las declaraciones del señor don Juan B. Pérez y Soto, que conoció y trató personalmente a varios miembros de esa ilustre familia, decimos que: «Del otro Coronel, don Lorenzo, sí supe que había tenido tres hijas, Simona Garaicoa, Dolores Garaicoa y Obdulia Garaicoa, esta última casada con el Coronel don Ciriaco Robles, hermano del General del mismo apellido, que fue Presidente del Ecuador. A la hija de este matrimonio,

la espiritual señorita Obdulia Robles y sus tías doña Simona y doña Dolores, tuve la satisfacción de tratarlas personalmente, y de ellas guardo muy gratos recuerdos». Como se ve, el señor Pérez y Soto menciona a las hijas y nada dice de don Homero, que consta en el documento como hijo legítimo de dicho Coronel y como marido de doña Carmen Garcés y Franco.

Otro personaje mencionado en los documentos es el patricio General don José Villamil, de quien, el mismo señor Pérez y Soto dice: «La penúltima de las Garaicoa, doña Ana, se casó con don José Villamil, hijo de la Luisiana del dominio de Francia, y muy francés de temperamento, pues que domiciliado en el Guayas, acogió con entusiasmo la causa de la independencia, tomó parte activa en los sucesos del 9 de Octubre de 1820 y después ascendió al grado de General. Del matrimonio Villamil-Garaicoa nacieron Bolívar Villamil, Colombia Villamil, Bolivia Villamil, Ana Villamil y Sofia Villamil».

Pero, lo más importante de esos documentos presentados al Congreso Nacional por doña Carmen Garcés de Garaicoa, para obtener el pago de las pensiones de montepío militar, son los relacionados con la toma de posesión del Archipiélago de Galápagos. En efecto, el 20 de Enero de 1832, el Prefecto del Guayas, el ilustre patricio doctor don José Joaquín Olmedo, por orden del gobierno, comisionó al Coronel don Ignacio Hernández para que oficialmente tomara posesión del Archipiélago y entregara a la Compañía Colonizadora, organizada por el mismo Coronel Hernández, el Coronel Juan Garcés y Manzano, el Comandante José Villamil, después General, y el Coronel Bart, la isla que ellos escogieren, debiendo llevar el nombre de *Floriana* «en honor del ilustre Jefe del Estado».

Ese mismo día 20 de Enero, zarpó de Guayaquil la goleta *Mercedes* llevando a su bordo una expedición colonizadora al mando del Coronel Hernández, a quien la Prefectura del Guayas dió el pliego de instrucciones. El 12 de Febrero de 1832, el Coronel don Igna-

cio Hernández reunió las tripulaciones de los buques balleneros surtos en Santa María, y en presencia de ellas y de las personas que le acompañaban, declaró el objeto de la expedición y tomó posesión solemne y formal del Archipiélago de Galápagos a nombre de la República del Ecuador, enarbolando el gallardo pabellón de la Patria y suscribiendo la correspondiente acta oficial.

El Coronel Hernández, como Juez de Paz, estableció la primera colonia organizándola en una población y puso los cimientos del presidio que el gobierno le ordenó construir. A su regreso, en Guayaquil elevó el informe oficial de sus actuaciones y, el 14 de Abril de 1832, el mismo Prefecto doctor Olmedo le dió los debidos agradecimientos por la feliz empresa llevada a cabo con tanto éxito. Poco después, se legalizaron las concesiones de terrenos que el gobierno les otorgó en la isla *Floriana* a los miembros de la Sociedad Colonizadora en propiedad para sí y sus sucesores.

Como consecuencia de ese notable acto oficial, el 16 de Marzo de 1833, el Presidente del Ecuador, General don Juan José Flores, dictó un decreto ordenando que «la isla de Galápagos denominada *La Floriana* se señale como lugar de deportación para el cumplimiento de la pena de destierro». Y la Constitución, expedida por la Convención Nacional reunida en Ambato, de 30 de Julio de 1835 y sancionada por el Poder Ejecutivo el 13 de Agosto, menciona en su artículo tercero: «El territorio de la República del Ecuador comprende el de las provincias de Quito, Chimborazo, Imbabura, Guayaquil, Manabí, Cuenca, Loja, y el Archipiélago de Galápagos cuya principal isla se conoce con el nombre de *Floriana*».

Consignemos algunos datos más sobre la supuesta existencia de guano en el Archipiélago. A los veinte años de esos sucesos, desde Guayaquil, el 3 de Diciembre de 1852, el General don José Villamil dirigió al gobierno una comunicación declarando que en el territorio nacional puede existir el abono llamado *guano*, si bien no tiene todavía datos positivos, pero que necesita del

apoyo oficial para propender al desarrollo de la riqueza nacional. En 1853, el General Villamil realizó varias exploraciones en el Archipiélago, hasta que en Febrero de 1854, el ciudadano norteamericano señor Julio Brisot, de acuerdo con dicho General, verificó formal investigación; y habiendo arribado al Archipiélago, enterró a la profundidad de unos cinco pies, tres botellas, conteniendo cada una la declaración de su descubrimiento, la una en la isla Albermale, la otra en la isla Bindloe y la tercera en la isla Treuman, siendo esa declaración del tenor siguiente: «Yo certifico que en este día he estado en esta Isla, y que reclamo para mí todos los derechos y privilegios concedidos por las leyes de la República del Ecuador a los que descubren tesoros ocultos. 14 de Febrero de 1854. J. de Brisot».

Entonces, el 12 de Octubre de 1854, el General don José Villamil y el Senador de los Estados Unidos, señor J. P. Benjamin, como apoderado de Brisot, dirigieron una representación al gobierno, denunciando grandes depósitos de guano en el Archipiélago. Esos antecedentes dieron al gobierno sobrado fundamento para acoger la denuncia hecha por prestantes individuos de responsabilidad; y en consecuencia, el 30 de Octubre del mismo año, celebraron un convenio, dándoles el gobierno la quinta parte de la especie denunciada conforme a las leyes de la República. En Junio de 1855, el señor Benjamin y los comisionados ecuatorianos fueron al Archipiélago para entregar los depósitos de guano; pero resultó que no se encontraron, ni tampoco las señales a que hacía referencia el señor Brisot. A su regreso, el señor Benjamin partió inmediatamente a Estados Unidos y no volvió a dirigir ninguna comunicación al gobierno sobre aquella denuncia, seguramente, porque dicho señor, a pesar de su buena fe, creyó que fue víctima de un engaño. El gobierno, pues, en Agosto de 1855, procedió a declarar insubsistente el convenio de 30 de Octubre de 1854.

El 20 de Noviembre de 1854, el gobierno del Ecuador y el Ministro de Estados Unidos, señor Philo

White, suscribieron un convenio, declarando que el primero vendía a ciudadanos norteamericanos por un peso menos cada tonelada de guano del precio que sería vendido a otros compradores, en compensación de los intereses del empréstito de tres millones de pesos que hacía el segundo contratante al Ecuador. El Congreso Nacional, por decreto de 27 de Noviembre de 1854, aprobó dicho tratado, indicando que es ventajoso para los derechos nacionales. Mas, como no se encontraron los depósitos de guano, el 9 de Agosto de 1855, el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Marcos Espinel, dirigió una comunicación al Ministro americano señor White avisándole ese particular y declarando que el tratado había caducado el 20 de Abril de 1855 «por no haberse verificado el canje de las ratificaciones».

Mientras tanto, el 23 de Noviembre de 1854, los representantes diplomáticos del Perú, don Mariano José de Sanz, de España, don Julián Broguer de Paz, de Francia, señor A. Villamus, y de Gran Bretaña, señor Walter Cope, presentaron una protesta por ese convenio, manifestando que se otorga a Estados Unidos un Protectorado sobre el Archipiélago de Galápagos. El Ministro don Marcos Espinel, en nota de 23 de Noviembre, rechazó la protesta y pidió que expusieran los fundamentos alegados por esas naciones amigas para dar una respuesta categórica a la protesta, debiendo constar en un Protocolo las discusiones que ellos tuvieron en la conferencia de 22 de Noviembre. Como los representantes diplomáticos mencionados no habían enviado los razonamientos en que fundaban su protesta, el 17 de Diciembre de 1854, el Ministro Espinel les dirigió una nota volviendo a rechazar la protesta y diciéndoles que «el gobierno del Ecuador tiene la conciencia de sus atribuciones y de sus facultades, y no puede ni debe consentir en la represión de los altos derechos que como nación libre, soberana e independiente le corresponde, para proveer a todas las necesidades y procurarse todas las garantías de que ha menester para poner a cubierto sus

intereses y fijar sus destinos y porvenir. Así, no cree el gobierno del infrascrito que el arreglo que se está celebrando con el gobierno de los Estados Unidos sea atentatorio a los intereses nacionales del Perú, la España, la Francia y la Inglaterra; pues de serlo, debió expresarse para conocer y reparar el agravio». Así terminó este infundado incidente diplomático.

DOCUMENTOS

República del Ecuador.—Ministerio de Hacienda.—Número 74— Quito, Agosto 24 de 1888.— H. Señor Ministro de Estado en el Despacho de lo Interior, etc.— La Señora Doña Carmen Garcés viuda de Garaicoa pide, en el memorial documentado que remito incluso, que se le paguen pensiones de montepío militar de años anteriores y que se le compre la acción que asegura tener en la isla «Floreana».—Cuanto a la primera parte este Ministerio ha dictado las órdenes convenientes: la segunda, es de la incumbencia de ese Negociado; por esta razón, paso el memorial al conocimiento de V.S.H.—Dios guarde a U.S.H.—(f.) Gabriel Jesús Núñez.

sup Excmo. Señor:—Carmen Garcés v. de Garaicoa, ante V. E. comparezco y arreglada a derecho expongo: Que habiéndome dirigido al H. Congreso del año en curso, con una solicitud relativa a que se me pague del Tesoro Nacional lo que el Ecuador le adeudaba a mi finado padre el Señor General Don Juan Garcés y Manzano por sus haberes o sueldo de Coronel dejados de percibir desde que se le obligó a salir fuera de la República, considerándosele adicto a su compatriota y compañero de armas en la magna guerra de la Independencia el Señor General Don Juan José Flores, hasta que murió en el istmo de Paraguaná y lo que se me adeuda a título de montepío desde aquella fecha hasta mi matrimonio con el Señor Don Homero Garaicoa; y así mismo el que

se facultara al Poder Ejecutivo para la compra de mi derecho y el de mi tía la Señora Doña Ignacia Franco v. de Hernández, sobre las dos quintas partes en la Floriana, la H. Cámara de Diputados, en su sesión ordinaria del dieciocho de Junio, resolvió: en cuanto al primer punto, se cumpliera con lo dispuesto en la H. Cámara del Senado de 1873, y en cuanto a lo segundo, que ocurriera al Poder Ejecutivo por no necesitar el Gobierno autorización del Poder Legislativo para hacer compras. En esta virtud, y acompañando los originales de aquella petición y los comprobantes que la fundé, como también el oficio del Secretario de la H. Cámara de Diputados a que me refiero, ocurro a V. E. para que os digneis ordenar el mencionado pago en su totalidad o por dividendos de doscientos sucres mensuales; y además, faculteis al Señor Gobernador de la Provincia para la compra de mi derecho hereditario sobre la quinta parte en la isla Floreana, que lo estimo por equidad y patriotismo en cincuenta mil sucres, y el de mi tía en lo que a la con ella conviniere.— Es justicia la que imploro de la proba ilustración y rectitud de V. E.—Excmo. Señor.—(f.) Carmen Garcés v. de Garaicoa—(f.) Palenión Monroi.

H. Señor Comandante General del Distrito.—Carmen Garcés natural vecina de esta ciudad a US. con el debido respeto digo: que para justificar ciertos particulares, que me interesan, pido a US. que disponga que los Señores Coroneles del Ejército José Ramón Sucre, José López, y Francisco Valverde, certifiquen a continuación lo que les conste respecto a los particulares siguientes:—1º Si saben y les consta que mi legítimo padre el Coronel de Ejército Juan Garcés sirvió en el Ejército Libertador e hizo las campañas en toda la guerra de la Independencia desde el Orinoco hasta el Potosí.—2º Si hizo también la campaña contribuyendo con sus servicios a la independencia del Ecuador, en cuyo territorio continuó aun después de la separación de la República de Colombia y permaneció radicado en esta ciudad viviendo con mi Señora Madre su Esposa, hasta el año de mil ochocientos cuarenta y

cinco que fué expulsado a consecuencia de los trastornos políticos dejando a su familia en la orfandad.—3º Digan cuál era la pensión o sueldo que gozaba en la fecha en que fué expulsado.—4º Si asimismo es verdad que en todas las alarmas que se suscitaron en ese tiempo contra el Gobierno asistió en favor del orden público.—Y evacuada que sea, a US. suplico me la devuelva original para hacer de ella el uso que me convenga.—Guayaquil, 7 de Agosto de 1873—(f.) Carmen Garcés v. de Garaicoa.

Comandancia General del Distrito—Guayaquil a 8 de Agosto de 1873—Certifiquen bajo su palabra de honor los Coroneles mencionados en la presente solicitud al tenor de su contenido.—El Coronel, (f.) Yépez—El Teniente Coronel Secretario, (f.) Cobos.

José Ramón Sucre, Coronel Efectivo de Ejército, etc.—Certifico bajo mi palabra de honor, que conocí al Señor Coronel Juan Garcés sirviendo en el Ejército Libertador de la República de Colombia, perteneciendo igualmente al Ejército auxiliar al Perú; y que separado el Ecuador de Colombia, continuó sirviendo en el Ecuador y viviendo en unión de su Señora esposa hasta el año de 1845, en que fué expulsado; en cuanto a la pensión que disfrutaba, nada me consta; lo que puede verse por los libros de Tesorería; puedo asegurar que el mencionado Coronel Garcés fué siempre un Oficial de orden. Es cuanto puedo certificar en obsequio de la palabra de honor; y para su constancia lo firmo en Guayaquil a once de Agosto de mil ochocientos setenta y tres.—El Coronel (f.) José R. Sucre.

José María López, Coronel efectivo de Ejército, etc.—Certifico bajo mi palabra de honor que me consta que el Teniente Coronel Juan Garcés sirvió en el Ejército Libertador de la República de Colombia y que hizo también las campañas del Perú, habiéndose radicado en el Ecuador después de la disolución de Colombia, permaneciendo en esta ciudad en unión de su Señora esposa; sin poder acordarse de la época de su expulsión porque

el que certifica se hallaba en Quito desde 1836; respecto a la pensión que disfrutaba, ignoro cuanto fuera, pero esto debe constar en los libros de «Toma de razón» de las oficinas respectivas. Con motivo de haber servido junto con el Comandante Garcés en el Regimiento Húzares de Ayacucho, tuve lugar de conocer su conducta, asegurando que ésta fué intachable. Es cuanto puedo decir en obsequio de la verdad y bajo mi palabra de honor empeñada; y para que conste lo firmo en Guayaquil a doce de Agosto de 1873.—El Coronel (f.) José M<sup>a</sup> López.

Francisco Valverde, Coronel efectivo de Ejército, etc.  
—Certifico bajo mi palabra de honor que: he conocido al Comandante Juan Garcés desde que vino triunfante de la Campaña del Perú, que llegó aquí a Guayaquil el año de 26; y que el 27, cuando la revolución de la Tercera División se hallaba dicho Comandante en esta ciudad, y al trasladarse al gobierno del General Flores, fué tomado preso por los jefes revolucionarios, de donde pudo escaparse al saltar a esta ciudad; y siempre fiel y consecuente al Gobierno se incorporó en el Ejército del Libertador. Que después de haberse hecho las paces de los Generales Elizalde y Flores, el año 28 que se declaró la guerra con el Perú se abrió la campaña del Tarquí, donde asistió al combate el referido Comandante Garcés en el Escuadrón «Húzares de Ayacucho». Que en esa memorable batalla salió triunfante y herido en una mano. Que después del triunfo vinieron a la villa de Daule, donde se hallaba el que certifica a órdenes del General Illingworth, y habiendo recibido órdenes de dicho Jefe para batir unas embarcaciones que se hallaban armadas de guerra en el punto de «La Candelaria» para dejar pasar la División al lado de la orilla para Guayaquil, del tiroteo que se trabó con las guerrillas que pusimos, las de infantería mandadas por el que suscribe y la caballería por el citado Comandante Garcés, resultó éste con una herida en la pierna junto al tobillo, de lo que quedó cojo por algún tiempo. Y en seguida nos unimos al Ejército del Liber-

tador acampado en Buijo. Que después de entrar en esta ciudad, permaneció el Comandante Garcés siempre fiel al Gobierno, igualmente que a su legítima esposa. Y que habiendo llegado la época del 6 de Marzo de 45, el General Flores llamó al Comandante Garcés, que se hallaba retirado con letras, y lo incorporó en el Ejército de Coronel. Que con motivo de la capitulación que hizo dicho General Flores, el Coronel Garcés salió desterrado dejando a su familia en la orfandad. Es cuanto puedo informar en obsequio de la verdad. Guayaquil Agosto 13 de 1873—(f.) Francisco Valverde, Coronel.

República del Ecuador—Secretaría de la H. Cámara del Senado—Quito, a 2 de Setiembre de 1873—Señora Carmen Garcés v. de Garaicoa—Puesta al despacho de esta H. Cámara la solicitud presentada por U.; en su sesión de ayer, tuvo a bien aprobar el siguiente informe: — «Señor: Vista la solicitud de la Señora Carmen Garcés, relativa a pedir que, en virtud de los importantes servicios prestados a la Nación por su finado padre el Coronel Juan Garcés, se le asigne una pensión del Tesoro público; vuestra comisión es de parecer que la peticionaria debe ocurrir ante el Poder Ejecutivo con arreglo al art. 9º de la ley de 9 de febrero de 1846 sobre montepío militar, salvo el mejor concepto de V. E.».—Lo comunico a U. para su conocimiento devolviéndole los documentos que vinieron adjuntos a su solicitud.—Dios guarde a U.—(f.) Carlos Casares.

H. H. Representantes:—Carmen Garcés viuda de Garaicoa, natural y vecina de Guayaquil, hija legítima del finado General venezolano Señor Don Juan Garcés y Manzano, ante V. E. comparezco y con el debido acatamiento, expongo: Que hoy felizmente ha desaparecido del Ecuador la prevención política de algunos personajes influyentes contra los perinclitos ciudadanos, que después de ofrecer en aras de la independencia americana sus títulos y condecoraciones nobilísimos, su fortuna y sus relaciones de familia en España, derramaron su sangre generosa en cien combates de titanes, desde

las orillas del Orinoco hasta las cumbres del Potosí; y enlazados por el amor, siguieron ofreciendo sus servicios a la patria de sus esposas, que habían libertado de las garras del león ibero. Mi padre, Excmo. Señor, fué uno de aquellos héroes que a la voz invicta del excelso Libertador abandonó su familia, se despojó de sus títulos y con sus hermanos y dando libertad a catorce de sus esclavos, empuñó la espada vencedora; y en Pichincha, Junín y Ayacucho se llenó de gloria bajo las órdenes del inmortal General Córdova, que con su célebre «Armas al hombro paso de vencedores», asombró al mundo con su denuedo, siendo con el Mariscal Sucre los héroes de la memorable y famosa batalla de Ayacucho. El entonces Capitán del tercer escuadrón de granaderos a caballo, Don Juan Garcés y Manzano, regresó al Ecuador con el ejército auxiliar del Perú en obediencia a las órdenes del padre de la Patria, sirviendo por la unidad de la Gran Colombia, en cuya fecha conociendo a mi madre Doña Rosa Franco y Morán, se casó, estableciéndose en Guayaquil. Declarada la guerra por el Perú, su espada siempre leal, se puso a las órdenes de Colombia, y en las batallas del Portete y Tarqui, a la cabeza del regimiento Húzares de Ayacucho contribuyó con su valor temerario al triunfo de la causa nacional; así como en las batallas de Cone y Pichincha ha contribuido a cimentar la independencia del Ecuador. Su bravura y denuedo en los combates le elevaron a Teniente Coronel, sin que nunca hubiera solicitado ascensos ajenos a su hidalguía y nobleza hereditarias; y después en la guerra civil contra el Gobierno constitucional del General don Juan José Flores, le dió éste a pesar suyo el grado de Coronel. Concluida la guerra con los tratados de Virginia, y habiendo perdido antes a su esposa, a la que no vió morir por hallarse en Manabí persiguiendo a los chiguaguas, se retiró a la montaña de Conceví y Yuyunví con el empeño de crear en la agricultura una fortuna para sus hijos. Mas el odio y rencor de las pasiones políticas contra los Jefes del gran ejército eran dominando

el valor de mi padre una amenaza para los que temían el regreso del General Flores y la elevación nuevamente al poder, así es que, no obstante los tratados de la Virginia, fue obligado a salir del Ecuador, dejándonos en la más completa orfandad y miseria, a cargo de nuestra tía Doña Ignacia Franco viuda del Coronel venezolano Don Ignacio Hernández, que también había perdido a su esposo el año de treinta y cuatro.— Mi padre regresó al país de su nacimiento y al hogar de su familia americana, a la ínclita Venezuela; y el cincuenta y cuatro, en un combate heroico a la cabeza de un puñado de valientes, peleando uno contra ciento, acribillado de lanzadas y balazos a quema ropa, murió por la causa de la libertad de su patria contra la tiranía y usurpación de los Monagas, que habían destruído la República.—Ahora bien, desde el cuarenta y cinco que desterraron a mi padre hasta el cincuenta y cuatro en que murió, no se nos dió por el Gobierno marxista un solo centavo por sus sueldos a que tenía derecho, puesto que no había sido borrado del escalafón militar; y desde el cincuenta y cuatro hasta el cincuenta y siete en que me casé con el Señor Don Homero Garaicoa, hijo legítimo del Coronel Don Lorenzo Garaicoa, otro de los próceres de la independencia ecuatoriana, tampoco se me ha dado nada como montepío a que tuve pleno derecho conforme a nuestras leyes.—Apoyada en este imprescriptible derecho como heredera abintestato del que fue General Don Juan Garcés y Manzano, solicité el setenta y tres del Poder Ejecutivo, mediante resolución del Congreso de dicho año, el pago de mi acreencia por mensualidades proporcionadas a su monto. El Señor Doctor Don Gabriel García Moreno decretó la orden de pago a la Tesorería General del Guayas; pero su muerte violenta en momento en que el Tesorero Señor Arias dirigía una consulta sobre el modo cómo debía sentarse en los libros las partidas de pago, vino a poner un obstáculo insuperable por entonces. Al regresar a Guayaquil el Coronel Señor Don Teodoro Gómez de la Torre, puse en sus manos la nota del Ejecutivo para que

recabase del Presidente Señor Doctor Don Antonio Borrero nueva orden de pago a esta Tesorería, pero la revolución del ocho de Setiembre que sobrevino ensanguinada, traspapeló el oficio, y decaído mi ánimo no he vuelto a insistir, juzgándolo todo perdido.—En esta virtud, ocurro a Vosotros Honorables Ciudadanos, para que con vista de los certificados y del oficio que acompaño, os dignéis mandar en conciencia y como un acto de justa retribución a los merecimientos de mi progenitor, hoy que los poderes públicos se afanan por dar muestras de civismo y de honrar la memoria de los héroes inmortales, que nos dieron con su sangre y su fortuna patria independiente, libertades políticas y sociales, el que se liquide los haberes de mi padre y mi montepío dejados de percibir en tantos años, para que se me abonen del Tesoro nacional, aunque sea por mensualidad, si los apuros del Tesoro público impiden su abono total inmediato.—Hay más, H. H. Representantes, que interesa a la República y a su tranquilidad futura. Mi padre en unión del Coronel Don Ignacio Hernández, del Comandante Don José Villamil, después General, del Comandante José Villamil y del Coronel Bart, fueron los socios colonizadores del Archipiélago de Galápagos, a quienes el Gobierno del Ecuador bajo la Jefatura Suprema del General Flores, concedió en propiedad la Floriana como recompensa a sus servicios militares y especialmente por haber sido los denunciadores del Archipiélago como Islas sin dominio de ninguna Nación y que podían adquirirlas el primer ocupante. Nuestro dominio por quintas partes en la Floriana es un hecho público y notorio a la Nación y está comprobado por las actas, oficios y leyes archivadas en los Ministerios y en la Gobernación de Guayaquil; propiedad mantenida por la posesión material del suelo con el ganado que llevó la Sociedad Colonizadora, y que ha sido reconocida y acatada por todos los Gobiernos que se han sucedido a la separación de Colombia. Y no podía ser de otra manera, puesto que no hay lugar a la prescripción, y porque en un Gobierno este es un punto

de dignidad y de honor nacional. Mi derecho como el de mi tía Doña Ignacia Franco viuda de Hernández, cuyo esposo fué el Gerente o Presidente de la sociedad y el Jefe nombrado por el Gobierno para tomar como tomó posesión de las Islas a nombre del Ecuador, ha sido solicitado en compra por diversas casas extranjeras y en diversas épocas; hoy lo será más y con mayores ventajas para nosotros al abrirse el canal interoceánico de Panamá. Hemos preferido la miseria, como hija y esposa de dos guerreros ilustres en la independencia de las cinco Repúblicas, que exponer a nuestra patria a los azares de la diplomacia europea y quizás a perder el dominio inminente no sólo en la Floriana sino en el Archipiélago. Mas, esta abnegación de si misma puede subsistir hoy, que tengo dos hijas solteras que me piden pan, y que sólo la Providencia por medio de otra hija casada nos sostiene nuestras apremiantes necesidades, con que enojosamente sostenemos la vida.—En las circunstancias extraordinarias en que me encuentro por haber sido hija de uno de esos patricios abnegados, que todo lo sacrificaron por la Libertad e Independencia Americana, no me queda otro recurso que ocurrir a los Representantes de la nación ecuatoriana, a fin de que faculden al Poder Ejecutivo para que compre nuestros derechos inalienables de la Floreana, o en caso de negativa injustificable declinar nuestra responsabilidad ante la República, ante la América, ante el Mundo entero; y que humanamente hablando, conforme a las leyes divinas y sociales, no puedo sacrificar a mis hijas por el temor de que esta patria ingrata con la hija y nietas de dos de sus libertadores pierda una porción de territorio, aunque sea como lo es de la mayor importancia para la debida conservación autonómica de esta República, ya que el Archipiélago de Galápagos es la puerta del Golfo de Guayaquil.—Espero una resolución favorable a mis justos y legales intentos de los voceros de mi patria, que ha entrado para honor de la América en la era de las reparaciones y del homenaje y de la gratitud a los próceres de la independencia Americana.

Excmo. Señor.—(f.) Carmen Garcés v. de Garaicoa.—  
(f.) Palemón Monroi.  
República del Ecuador—Secretaría de la H. Cámara  
de Diputados—Quito, a 19 de Junio de 1888—Señora  
Doña Carmen Garcés—Tengo el honor de poner en  
su conocimiento que la H. Cámara de Diputados en su  
sesión ordinaria del 18 de los corrientes ha aprobado en  
su totalidad el informe siguiente:— “Excmo. Sor.—  
Vuestra comisión de peticiones ha examinado la solicitud  
dirigida por la Señora Carmen Garcés, contraída a pedir:  
1º Que se liquiden y se le manden pagar las pensiones de  
montepío, como hija del Coronel Juan Garcés; 2º que se  
faculte al Poder Ejecutivo para que compre los derechos  
que la peticionaria dice tener en la isla de Floreana. En  
cuanto a la primera, habiendo sido ya resuelto este asunto  
conforme a la Ley por el Senado reunido en 1873, vues-  
tra comisión opina que debe estarse a dicha resolución; y  
en cuanto a lo segundo, cree que el Gobierno no necesita  
estar facultado por el Poder Legislativo para hacer com-  
pras, y que por lo mismo la Señora Garcés puede diri-  
girse al Ejecutivo haciendo las proposiciones que vea  
convenirle para la enagenación de los derechos sobre la  
Floreana, si es que los tiene. Quito, Junio 18 de 1888—  
Salazar—Vela—J. A. Manrique.”—Lo que transcribo  
a U. devolviendo los documentos respectivos — Dios  
guarde a Ud.—(f.) Je. Ma. Banderas.

Estado del Ecuador—Prefectura del Guayas—Gua-  
yaquil a 20 de Enero de 1832-22º—Al Sr. Coronel Igna-  
cio Hernández—Autorizado por el Supremo Gobierno  
para dirigir y proteger la importante empresa de recono-  
cer, poseer y fomentar las islas del archipiélago del  
Ecuador (conocidas antes por islas de Galápagos) y  
hallándose pronto . . . . la compañía colonizadora en la  
goleta nacional *Mercedes* con los auxilios posibles y con  
los primeros elementos de población; he venido en nom-  
brar a V. S. comisionado del Gobierno, para que embar-  
cándose en el citado buque, pase a las mencionadas islas,  
las reconozca, y tome posesión de ellas en nombre del

Gobierno del Ecuador, ponga los primeros cimientos de las poblaciones, establezca el orden civil entre los primeros colonos como Juez de paz, levante el pabellón nacional, proclame el Gobierno del Ecuador en aquel feraz territorio, que por primera vez nace a la luz de la sociedad, y a la vida de las artes y del comercio.--Autorizo a V. S. en nombre del Gobierno supremo para poner en posesión a la compañía, o a quien su parte o acción representare, de aquella isla que por su localidad, buen clima, abundancia de agua, comodidad de puerto y otras ventajas, tuviese a bien elegir para establecerse..... Gobierno se la concede en toda propiedad para sí, y sus sucesores, exepcto aquellos terrenos que se destinasen a poblaciones con sus ejidos correspondientes, y establecimientos de utilidad común. Esta isla tomará el nombre de *Floriana* en honor del ilustre Jefe del Estado; y será la capital del Archipiélago.--De todos estos actos deberá VS. formar unas actas políticas.....testigos, en las cuales deben consignarse los acontecimientos notables de esta grande empresa.--Se recomienda muy particularmente a V. S. el establecimiento de un presidio, que el Gobierno se propone mantener en aquellas islas, valiéndose del auxilio de la misma compañía.--De todas estas operaciones deberá VS. presentar a su regreso un informe exacto para conocimiento del Gobierno, y....posteriores.--Al despedirse VS. de los nuevos pobladores de la *Floriana* les inculcará los principios de sociabilidad, buena armonía y moralidad, e igualmente los de adhesión y lealtad al Gobierno del Ecuador, nombrando para sucederle en el cargo de Juez de paz a aquella persona que considere más a propósito para mantener el orden y confianza... por su industria, fidelidad y buen comportamiento merecerán en todo tiempo la consideración y gracias del Gobierno.--Finalmente, el Gobierno espera del celo y patriotismo de VS. que llenará cumplidamente esta honrosa confianza. VS. y todos sus recomendables compañeros trabajando en la privada y pública felicidad, merecerán bien de la Patria, y sus nombres se escribirán

con honor en nuestra historia . . . . . nuevas posesiones que bajo leyes benéficas prosperarán rápidamente, acrecentarán nuestras riquezas naturales, reanimarán nuestro comercio, acreditarán la nueva constitución de estos puertos, y afianzarán el honor y prosperidad del naciente Estado del Ecuador.—Dios proteja esta empresa, y los buenos. . . . . (f.) José Joaquín Olmedo.

Estado del Ecuador—Prefectura del Guayas—Guayaquil a 14 de Abril de 1832—Al Sr. Coronel Ignacio Hernández—El Sr. Ministro del despacho del Interior con fecha 6 del corriente, me dice lo siguiente:—“Puesto en consideración de S. E. el Vice-Presidente Encargado del Poder Ejecutivo, el parte e instrucciones del Coronel Ignacio Hernández, que VS. acompaña a su apreciable nota del mes pasado, S. E. no ha podido menos que complacerse altamente al ver los progresos que se ha tenido por la eficaz cooperación de VS., el proyecto de poblar el Archipiélago del Ecuador, y el establecimiento de un presidio criminal; y me previene que VS. dé las debidas gracias al Sr. Coronel Hernández, protestándole que el Gobierno tendrá presente este importante servicio y a premiarlo condignamente. Al mismo tiempo, dispone S. E. que VS. procure tomar todas cuantas medidas estén en su alcance para que esta obra se consolide y llegue a la perfección de que es susceptible”.—Lo transcribo a VS. para su inteligencia y satisfacción, manifestándole al mismo tiempo que esta Prefectura nada omitirá por su parte para coincidir con los benéficos deseos del Gobierno.—Dios guarde a VS. (f.) J. J. Olmedo.

Señor Gobernador Jefe Superior Político de la Provincia—Juan Garcés Primer Comandante de Ejército, con letras de inválido, ante VS. respetuosamente represento: que debiendo comprobar ante el Gobierno de la República de Bolivia el grado militar con que servía a Colombia en las gloriosas acciones de guerra en Junín y Ayacucho, para poder cobrar la parte que me corresponde del millón de pesos que decretó el Congreso de

aquella República. . . . de 1825 para los vencedores en aquellas dos batallas; y no queriendo exponer el despacho original a que sufra un extravío en el tránsito, ocurro a VS., acompañándolo en una foja útil, para que se sirva certificarme a continuación una copia íntegra de él, firmada por VS. y sellada con el sello de la Gobernación por tener que hacer uso en otra República de su contenido.—A VS. suplico se sirva proveer como solicito, y que se me devuelva el resultado original para hacer de todo el uso que dejo indicado.—Coro, Enero 3 de 1851—Señor Gobernador— (f.) Juan Garcés.

Coro, Enero 3 de 1851—22º —y 41º —Presentado: compúlsese por este Gobierno copia del despacho presentado por el peticionario.—El Gobernador, (f.) Farias Por S. S. El Secretario, (f.) José Raga.

República de Colombia—Ejército Auxiliar Libertador del Perú—Cuartel General en Guamanga a 19 de Diciembre de 1824—14º—Al Teniente 2º Ayudante del 3r. Escuadrón de Granaderos a caballo Juan Garcés—Atendiendo a los méritos y servicio de V. y a su distinguida comportación en la batalla de Ayacucho que ha dado la libertad al Perú, he venido en nombre de S.E. el Libertador y del Gobierno de la República en concederle el grado de CAPITAN con la antigüedad de nueve del corriente. Este oficio servirá a V. de título en forma mientras que aprobado su ascenso por el Gobierno Supremo le expide el correspondiente despacho.—Dios guarde a V.—(f.) Antº. J. de Sucre—Anotado en el E.M.J. El Coronel Jefe, Francisco Boconor—Agustín Geraldino, Secretario—Cuartel General en La Paz a 12 de Marzo de 1825—Cúmplase—El Comandante (f.) General, Córdova.

Corresponde fielmente con el original de su contenido; el cual me ha sido presentado por el Primer Comandante Señor Juan Garcés para compulsar esta copia, firmada de mi mano, y sellada con el sello de la Gobernación, en Coro, a tres de Enero de mil ochocientos cincuenta y un años—El Gobernador, (f.) L. Farias.

## Bibliografía Histórica — Ecuatoriana

Por Carlos Manuel Larrea



NO fecundo para las Letras ecuatorianas podemos considerar el de 1953, por el número y calidad de las publicaciones hechas en ese lapso. Obras de literatura, crítica, arte, poesía, ciencias jurídicas y ciencias puras y aplicadas, economía, etc., forman un acervo intelectual que, si se compara con la producción de otros años, satisface grandemente, pues refleja el progreso espiritual del país. Los pueblos son grandes más por sus valores del espíritu que por sus riquezas materiales.

En este conjunto de libros, no es insignificante la proporción de las obras históricas y arqueológicas. Vamos a reseñar siquiera brevemente las principales producciones de esta índole. No pretendemos que sea un índice completo de los trabajos sobre cuestiones de historia, antropología y arqueología que se han dado a luz en el pasado año; pero sin duda será esta reseña un aporte valioso para la Bibliografía ecuatoriana.

La Academia Nacional de Historia y la Casa de la Cultura Ecuatoriana, tanto en la sede central como en los Núcleos provinciales, han sido los principales centros de trabajo investigador, como también de actividad editora de la mayor parte de los estudios históricos realizados. Aplauso sincero merece esta labor llevada a cabo por tan sabias Corporaciones.

Por orden alfabético de autores, a fin de facilitar la búsqueda en este elenco, damos a continuación la lista de libros y artículos de revistas que hemos podido examinar.

- 1.—ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA. — Documentos Históricos de los Archivos de España.—La Revolución de Quito en 1809.—De los Archivos de Venezuela: Correspondencia del General Salom.—(Boletín, Vol. XXXII, N° 82, pp. 267-277).—Quito, 1953.
- 2.—ALBORNOZ, VICTOR MANUEL. — Federico Proaño.—Galateo del Destino.—8°, 340 pp.—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay.—Cuenca, 1953. —La más completa biografía del destacado prosista cuencano, escrita con admirable acopio de datos sobre su vida y su obra, en estilo correcto y elegante.
- 3.—ALBORNOZ, VICTOR MANUEL.—Fray José María Aguirre. Aspiración a lo eterno.—(Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, T. V, N° 5, pp. 92-105). Cuenca, 1953.—Breves rasgos biográficos del célebre orador y asceta venerable Padre Aguirre, escritos con la soltura y elegancia características de Albornoz.
- 4.—ALEMAN, HUGO.—Presencia del Pasado.—29 Semblanzas y 1 Paisaje.—Tomo II, 8°, 306 pp.—Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—El tomo segundo de esta obra, pinta con brillante colorido y mucho realismo la vida bohemia de algunos intelectuales contemporáneos, unidos al autor por estrecha amistad y por el común amor a las letras. Para la historia de nuestra moderna literatura, las anécdotas y semblanzas escritas por este delicado representante de una época de romanticismo y poesía idealista, tendrán gran valor documental.
- 5.—ALVARADO, RAFAEL.—Verdad y Justicia de la Revolución Boliviana.—8°, 50 pp.—Casa de la Cultura Ecuatoriana.—Quito, 1953.—Interesante estudio de los sucesos políticos ocurridos en Bolivia. Se procura analizar la realidad social, política y económica de esa República y el alcance de la revolución de 1952.
- 6.—ANDRADE MARIN, JORGE.—La Excavación Arqueológica de Huarquí (1953).—(Boletín de Informaciones Científicas Nacionales, Vol. V, N° 54, pp. 746-758).—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito; 1953.—Describe la zona arqueológica de Huarquí, en las cercanías de las célebres ruinas de Cochasquí, y los hallazgos realizados en una de las Tolas del lugar. Plantea algunas hipótesis para explicar el objeto de ciertos recipientes de **cangagua** allí encontrados, sin que **afirme** la certidumbre de ninguna suposición.

- 7.—BARRERA, ISAAC J.—A través de la Historia.—(Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXXII. N° 81, pp. 27-46).—La Prensa Católica, Quito, 1953.—Es el primero de una serie de estudios. Este trata de la época anterior a la conquista española. Sintéticamente expone el Autor cuál era la organización política de Quito y el Cuzco antes de la llegada de los españoles, basándose en el relato de nuestro primer historiador el Padre Juan de Velasco. El segundo capítulo titulado "Quito descubre el Amazonas.—El País de la Canela", resume las noticias publicadas sobre el gran descubrimiento.
- 8.—BARRERA, ISAAC J.—Notas de Historia y de Literatura.—(Bol. de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXXII. N° 82, pp. 221-256).—Prensa Católica, Quito, 1953.—Serie de artículos publicados en la prensa diaria sobre diversas cuestiones históricas, sociológicas y literarias, como puede verse por los siguientes títulos: Unidad y variedad de América; La Nacionalidad histórica; La Iglesia ecuatoriana en la Independencia (juicio crítico sobre el libro del Dr. Julio Tobar Donoso); Caldas y el Ecuador; Un educador americano (Don Simón Rodríguez); Simón Rodríguez en el Ecuador; Dialéctica de Ideales; Los campos de la Historia; El Mito y la Leyenda; El año 30 ecuatoriano; La Sierra y la Costa; El Caciquismo o Gamonalismo; Educación y Cultura; América monumental, el Ecuador; El Arielismo; Problemas del Mundo.
- 9.—BARRERA, ISAAC J.—Un Hombre y una obra.—(Bol. de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXXII N° 82, pp. 263-266).—Prensa Católica, Quito, 1953.—Conmemora el centenario del nacimiento del ilustre historiador y bibliógrafo Don José Toribio Medina.
- 10.—BARRERA, ISAAC J.—Historia de la Literatura Ecuatoriana. Volumen I.—Volumen I.—Siglos XVI y XVII.—8°, X, 301 pp.—Edit. Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Reedición de la más extensa y comprensiva Historia de la Literatura nacional, que en cierto modo viene a ser una historia general del Ecuador. El eximio escritor, Académico de la Historia y de la Lengua, ha realizado una obra medular para el conocimiento de nuestra cultura, de manera magistral.
- 11.—CASTAÑEDA O., MOISES.—El Indio Americano y la Unidad de la Especie Humana.—Tomo II —8°, 232 pp.—Imprenta Fernández, Quito, 1953.—En este segundo volumen de la obra se tocan puntos de Antropología, Etnografía, Lingüística y hasta de Geología y exégesis bíblica, demostrando el Autor gran afición al estudio de estas disciplinas; pero

- escasa preparación para tratar científicamente estas materias, por lo que muchas de sus teorías prehistóricas y sobre todo filológicas, son inaceptables.
- 12.—CASTRO, JULIO.—(Cuaspud.—Un diario histórico.—(Bol. de la Acad. Nacional de Historia, Vol. XXXII, No 81, pp. 80-104).—Prensa Católica, Quito, 1953.—Interesantísimo diario de campaña de la guerra con la vecina República del Norte en tiempo de García Moreno. Pinta el estado en que se hallaban los pueblos septentrionales del Ecuador, las deficiencias de organización logística, las dificultades de comunicación, etc., cuando el conflicto armado con Colombia, a fines de 1863. En estilo claro, sencillo y muy correcto describe las peripecias de esa campaña que terminó con el inesperado desastre de Cuaspud. El Auditor de Guerra en ese entonces, ilustre publicista ecuatoriano Dr. Julio Castro, describe día a día las incidencias en el ejército, los movimientos de las tropas, etc. Es un importante documento para esclarecer aquella época de nuestra historia republicana.
- 13.—CASTRO, JULIO.—Páginas de una Cartera de Viaje.—Un viaje de García Moreno en 1861.—(Bol. de la Acad. Nac. de Historia, Vol. XXXII, N° 82, pp. 173-219).—Prensa Católica, Quito, 1953.—El distinguido publicista Don Julio Castro, Secretario del Presidente García Moreno, describe en sencillo pero muy castizo lenguaje, la visita general de las Provincias realizada a fines de 1861 por el insigne Mandatario. Interesantes observaciones principalmente sobre la Provincia de Esmeraldas y rasgos que pintan muy bien el carácter dinámico, enérgico e infatigable de Don Gabriel, hacen de este trabajo un relato ameno y un importante documento histórico y geográfico.
- 14.—CORDOVA, ANDRES F.—Derecho Procesal Penal Ecuatoriano.—Dos tomos: T. I, 510 pp.; T. II, 512 pp. in 8°—Talleres Gráficos Minerva, Quito, 1953.—Aporte valioso a los estudios de ciencia jurídica ecuatoriana, tiene también importancia histórica, pues analiza la evolución del Derecho Procesal en el Ecuador a través de la historia de nuestra legislación sobre la materia. Libro escrito con claridad, corrección y no poca suma de doctrina, servirá grandemente a estudiosos y profesionales.
- 15.—COSTALES S., ALFREDO.—La verdadera genealogía de la familia Maldonado.—(Bol. de la Acad. Nac. de Hist., Vol. XXXII, N° 81, pp. 122-126).—Datos genealógicos del sabio ecuatoriano Don Pedro Vicente Maldonado, extraídos de los testamentos de Don Pedro Atanasio Maldonado, hecho en 1625, de Don Julián Mancheno y Ayala, en 1757 y de

escrituras de venta de bienes, mortuoria etc., de los siglos XVIII y XIX.

16.—**COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO.**— El indio del Chimborazo, hombre desconocido. — (Boletín de Informaciones Científicas Nacionales, Vol. V, N° 52, pp. 52, pp. 541-565).— Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.— Ensayo muy apreciable de clasificación y enumeración etnográfica de las parcialidades indígenas en la Provincia del Chimborazo. Distingue 3 áreas culturales: la Mitimae, la Puruhay y la del "cholo mestizo". La primera en vías de extinción, por las condiciones miserables de vida en un medio geográfico pobre, de tierras estériles, carentes de aguas. Cuatro interesantes soluciones al problema de rehabilitación del área cultural Mitimae propone el Autor, con espíritu práctico. La segunda área cultural, Puruhay contrasta con la primera tanto en el desarrollo demográfico como en el carácter del autóctono, orgulloso y resistente a la civilización. Muy arraigado a la tierra y dedicado a la agricultura, celoso de su independencia, ha sufrido, sin embargo, el "arrinconamiento" por la expansión de blancos y mestizos que le rodean.— La tercera área cultural participa de muchas características de la anterior, pero va evolucionando en forma halagadora. Muy interesante para estudios lingüísticos, la toponimia que se encuentra en este artículo.

17.—**COSTALES SAMANIEGO, ALFREDO.**— Breves consideraciones sobre el idioma de los Colorados.— (Bol. de Infor. Cient. Nacionales, Vol. VI, N° 58, pp. 382-398).— Esta tribu indígena que un tiempo debió extenderse por enorme territorio del Ecuador ha quedado reducida a pocas familias arrinconadas en la selva occidental de la Provincia de Pichincha. Su idioma, uno de los más antiguos y extendidos como lo prueba la toponimia, ha sido poco estudiado. El aporte del Sr. Costales Samaniego es precioso para los estudios lingüísticos y de Prehistoria ecuatoriana.

18.—**COURTAUX PELLEGRINI, CARLOS A.**— Análisis y réplica al libro de Salvador de Madariaga "Bolívar".— (Bol. de la Acad. Nac. de Hist., Vol. XXXII, N° 81, pp. 62-79). Prensa Católica, Quito de 1953.— Es reproducción — excepcional, pues la Academia suele publicar sólo obras inéditas— del estudio del Vicepresidente de la Sociedad Bolivariana de la República Argentina, quien hace una síntesis de la obra de Madariaga y va refutando falsas aseveraciones, juicios parciales o apasionados que han merecido justa crítica del libro de Madariaga.

- 19.—**CHACON, S. J. JORGE.**—Raíces Hispánicas de Ecuatorianidad.— Quito, 1953.— Importante estudio de la inmensa parte que corresponde a España en la formación del pueblo ecuatoriano, sus virtudes y defectos, su cultura y modalidades peculiares.
- 20.—**DOCUMENTOS HISTORICOS.**— Señores que gobiernan el Reyno de Quito a nombre de nuestro muy amado Soberano el Sor. Dn. F<sup>o</sup> 7<sup>o</sup> y sus Senados.— Primer Bando.— (Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXXII, N<sup>o</sup> 81, pp. 129-131).— Nómima de los personajes que formaron la Junta Superior Gubernativa de 1809 y su tratamiento.— Bando publicado por Dn. Juan Pío Montúfar y Larrea, Marqués de Selva Alegre y Presidente de la Junta constituida por el pueblo.
- 21.—**ENRIQUEZ B., ELIECER.**—Guía Espiritual de Quito.— Prólogo de Gustavo Adolfo Otero.— 16<sup>o</sup>., XII, 246 pp. Editorial Los Andes, Quito, (1953).— Selección de escritos de autores nacionales y extranjeros acerca de la Capital ecuatoriana, sus tesoros artísticos, belleza del paisaje, índole y costumbres de sus habitantes. El editor de la recopilación ha puesto algunas notas bio—bibliográficas explicativas.
- 22.—**ESPINOSA CORDERO, NICOLAS.**— Viaje a la América Meridional.....por Mr. de La Condamine. (Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, Tomo V, N<sup>o</sup> 5, pp. 38—76; N. 6, pp. 141—157). Cuenca, 1953. La importante obra de La Condamine, el ilustre Miembro de la Real Academia de Ciencias de París, enviado en el siglo XVIII al Ecuador para medir unos grados de meridiano y deducir la figura de la Tierra, ha sido cuidadosa y perfectamente traducida por Espinosa Cordero, quien con su gran erudición ha añadido una serie de apostillas histórico—geográficas de gran valor.
- 23.—**GANGOTENA Y JIJON, CRISTOBAL DE.**—Donoso.— Genealogía.— (Bol. de la Acad. Nac. de Hist., N<sup>o</sup> 81, Enero—Junio, pp. 5—26.— Separata corregida, 4<sup>o</sup>, 23 pp. La Prensa Católica, Quito, 1953).— Monografía muy completa de las diversas ramas de la familia Donoso, desde los primeros que pasaron a América en el siglo XVII, descendientes de don Diego Donoso y Quint y de don Diego Donoso de la Carrera, Alférez Real de Quito que tuvo 14 hijos, a la descendencia de cada uno de los cuales dedica un capítulo el erudito genealogista señor de Gangotena.
- 24.—**GARCES, ENRIQUE.**—Rumiñahui. 8<sup>o</sup>., 177 pp.—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953. La biografía del famoso General del ejército del Emperador Atahualpa está escrita

- con entusiasmo patriótico vibrante y fervoroso. Ha sabido el autor aprovechar las escasas noticias que cronistas antiguos e historiadores dan acerca de aquel célebre guerrero indígena, para componer una biografía novelada, en la que se agiganta la figura de Rumiñahui, apartándose en veces de la severa crítica histórica.
- 25.—GARCÉS Y GARCÉS, JORGE A.—Museo Histórico.—Números 16, 17 y 18. Imprenta Municipal, Quito, 1953.—El órgano del Museo de Historia de la Ciudad de Quito, cuyo Director es el distinguido Paléografo don Jorge A. Garcés, contiene muchísimos documentos históricos de gran importancia, tales como el Proceso sobre el asesinato de Sucre, los concernientes a las hijas de Huainacápac, la Causa criminal contra Apolinar Morillo, uno de los sindicatos del crimen de Berruecos, acerca de la Revolución de Quito en 1809; y también leyendas y tradiciones quiteñas.
- 26.—GARCÉS, VICTOR GABRIEL.—Ambato.—Sociografía de un pueblo ejemplar.—Ambato, 1953.—8º., 25 pp.—Importante estudio histórico, geográfico y sociológico de la Provincia de Tungurahua y particularmente de su Capital.
- 27.—CARCIA CHUECOS, HECTOR.—Cartas inéditas del Libertador, dirigidas al General en Jefe Juan José Flores en diversas épocas de la Gran Colombia.—(Bol. de la Acad. Nac. de Historia, Vol. XXXII, N° 81, pp. 127-128).—Quito, 1953.—Son cuatro cartas de Bolívar a Flores conservadas en copia, en el Archivo General de la Nación en Caracas. Fueron proporcionadas por el mismo Flores al Cónsul de Venezuela en Lima, Don Andrés María Alvarez y parecen ser de diciembre de 1822, setiembre de 1829 y noviembre del mismo año.
- 28.—GARCIA MORENO, GABRIEL.—Cartas de García Moreno.—(Dadas a luz por Wilfrido Loor).—2 volúmenes 8º T. I: XXXII y 327 pp.; T. II: XX y 391 pp., facsímiles e ilustraciones.—El epistolario del insigne estadista ecuatoriano es el más precioso aporte para el estudio de la personalidad del hombre que llena las páginas de nuestra historia en una época de trascendental importancia. El acucioso recopilador y editor de las cartas, la mayor parte de cuyos originales se encuentra en el Archivo de los Padres Jesuitas en Cotacollao, ilustra y aclara los acontecimientos históricos en los interesantes prólogos puestos al frente de cada volumen. Notas y documentos relacionados con los personajes que figuran en la correspondencia del gran Magistrado, dan mayor valor a esta obra que consideramos de las más importantes publicadas en el año. El primer tomo comprende las cartas de 1846 a 1854; el

- segundo las dirigidas entre 1855 y 1861. El epistolario completo abarcará cinco o seis volúmenes.
- 29.—GAYRAUT, E. y DOMECH, D.—La Capital del Ecuador desde el punto de vista Médico-Quirúrgico.— Versión española del Dr. Virgilio Paredes Borja. Quito, 1953. Importantes anotaciones de los dos célebres médicos franceses traídos por García Moreno para que dictaran algunas cátedras en la Facultad de Medicina. Tratan no sólo del estado de la ciencia en el Ecuador de aquella época, sino de su estado social y político, del carácter de los quiteños, las peculiaridades de la ciudad, su clima y condiciones higiénicas, etc.
- 30.—GONZALEZ C., CELIANO.—Estudios Arquelógicos en el Cantón Zaruma.—(Bol. de Inform. Cient. Nac., Vol. VI, N° 56, pp. 187-198; N° 56, pp. 187-198; N° 57 pp. 303-313).—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Tienen cierto valor las exploraciones arqueológicas, aunque no sean realizadas por técnicos en la materia, como en este caso, porque señalan campos de investigación a la ciencia y descubren, no pocas veces, restos de monumentos ignorados o recogen fragmentos de cerámica y otros objetos que sirven para orientar al arqueólogo en sus estudios.
- 31.—GUARDERAS, FRANCISCO.—El Viejo de Montecristi.—8°, 455 pp.—Editorial "La Unión", Quito, 1953.—El atildado escritor Don Francisco Guarderas ha contribuido grandemente al mejor conocimiento de la historia ecuatoriana, en una de sus épocas más agitadas, con esta notable biografía del General Eloy Alfaro. La elegante pluma del Autor, más que una historia propiamente dicha, ha producido un libro de biografía anecdótica; pero la rica documentación da relieve a la figura, discutida aún con apasionamiento, del Caudillo liberal ecuatoriano. Con imparcialidad recomendable y fino espíritu crítico aprovecha tradiciones y anécdotas que pintan con rasgos valientes el carácter del "Viejo Luchador". Algunos documentos nuevos hacen luz sobre sucesos aún no fijados por la historia. El capítulo que se intitula "1910" es, sin duda, el más interesante y mejor documentado. Habría sido de desear que Guarderas ahondara en esta materia, que como destacado Diplomático e internacionalista, él domina y trata con maestría.
- 32.—GUARDERAS G., JAIME.—Breve Historia del Instituto Ecuatoriano de Cultura Hispánica.—(Cultura Hispánica, N° 1, pp. 8-16).—Editorial "Fray Jodoco Ricke", Quito, 1953.—Desde la fundación del Instituto Cultural Iberoamericano, en San Lorenzo del Escorial, en julio de 1946, y la anterior creación del Instituto presidido por el Excmo. Señor Don Joaquín Ruiz Jiménez y cuyo Secretario fué Don Alfredo

Sánchez Bella; hasta la organización del Instituto Ecuatoriano, en casa de la doctora Isabel Robalino B., hace el actual Secretario General, Señor Guarderas, una sintética reseña de las actividades de la Corporación. Luego trata brevemente de las Presidencias de Carlos M. Larrea, del Dr. José Gabriel Navarro, de don Gonzalo Zaldumbide y del Dr. Don Julio Tobar Donoso. La interesante crónica llega hasta la elección del Quinto Directorio que está presidido por Don José Rumazo González.

33.—GUIGNABAUDET, PHILIPPE. — Nuevos descubrimientos arqueológicos en las Tolas de Huarquí.—(Bol. de Inform. Cient. Nacionales, Vol. VI, N° 56, pp. 168-186).—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Las exploraciones en esa región arqueológica, si no han proporcionado abundante material de investigación antropológica, en cambio han servido para plantear interesantes problemas que la Arqueología trata de resolver. Las sepulturas en pozos y el ajuar funerario en ellas encontrado, permite conjeturar algunos ritos usados en el enterramiento de los cadáveres de los constructores de las Tolas.

34.—HOLM, OLAF.—El tatuaje entre los aborígenes prepizarrianos de la costa ecuatoriana.—(Cuadernos de Historia y Arqueología, Vol. III, Nos. 7-8, pp. 56-92)—Guayaquil, 1953.—La primera parte de esta interesantísima monografía, escrita con método y erudición científica muy apreciables, trata del tatuaje entre los indígenas de la costa ecuatoriana, según las relaciones de los cronistas; la extensión geográfica de este uso, su significado y las pruebas suministradas por el material arqueológico para investigar el área en que se practicaba el tatuaje.

35.—HUERTA, PEDRO JOSE.—Escuelas y Preceptores rurales del Cantón Guayaquil.—(1830-1860).—(Cuadernos de Hist. y Arqueol., Vol. III, Nros. 7-8, pp. 93-112).—Guayaquil, 1953.—Valioso para la historia de la educación pública en el Ecuador y del estado cultural de los pueblos de la Costa en los primeros años de la República.

36.—JARAMILLO, MIGUEL ANGEL.—Índice Bibliográfico de las Revistas de la Biblioteca Jaramillo de Escritos Nacionales.—8º., 186 pp.—(También publicado en la Revista de la Casa de la Cultura. T. V, N. 7).—Cuenca, 1953.—Magnífica bibliografía de las publicaciones periódicas o revistas ecuatorianas recolectadas con paciencia y perseverancia por el ilustrado y virtuoso sacerdote Dr. Jaramillo, recientemente fallecido. Como bibliografía de Revistas, es el trabajo más completo realizado en el Ecuador.

- 37.—JARAMILLO, VICTOR ALEJANDRO.—Participación de Otavalo en la Guerra de la Independencia.—8º., 27 pp.—Imp. "Cultura", Otavalo, 1953.—Muy útiles para la Historia General del Ecuador son las monografías como ésta, que recogen detalles y datos regionales acerca de los grandes acontecimientos de la vida nacional.
- 38.—LARREA, CARLOS MANUEL.—Bibliografía Científica del Ecuador.—Tomo IV, Parte Quinta: Historia General, Historia de la Cultura, Historia Eclesiástica, Cuestiones Políticas, etc.—8º., pp. 561-1.027.—Tomo V, Apéndice e Índices.—8º., pp. 1033-1.197.—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Con estos dos volúmenes se termina la Bibliografía Científica relacionada con el Ecuador. Se han registrado 9.800 publicaciones hechas hasta el año de 1950. El propósito del Autor ha sido dar un instrumento de indudable utilidad para las investigaciones de historia ecuatoriana y de las ciencias auxiliares. Es la más extensa Bibliografía acerca del Ecuador publicada hasta ahora.
- 39.—LARREA, CARLOS MANUEL.—Bolívar y los territorios ecuatorianos del Marañón.—(Boletín de la Academia Nacional de Historia, Vol. XXXII, N° 82, pp. 257-262).—Prensa Católica, Quito, 1953.—Refutación a falsas aseveraciones del Presidente de la Sociedad Bolivariana de Lima, quien atribuye al Libertador ciertos actos administrativos, como Jefe de Estado peruano, que se pretende habrían robustecido la soberanía del Perú sobre territorios que pertenecen al Ecuador.
- 40.—LARREA, CARLOS MANUEL.—Ecuador, País Amazónico.—(Bol. de la Acad. Nac. de Historia, Vol. XXXII, N° 81, pp. 105-121) Prensa Católica, Quito, 1953.—Estudio de los títulos históricos y documentos diplomáticos que prueban que el Ecuador es país amazónico: Fue el Ecuador de donde partieron las primeras expediciones exploradoras de las selvas orientales. De Quito salió Gonzalo Pizarro, su Gobernador, en busca del país de la Canela; y Orellana, el fundador de Guayaquil, fue quien descubrió el Río de las Amazonas. A costa de Quito se realizaron el descubrimiento, exploración, conquista y evangelización de la Hoya Amazónica.— Documentos reales de España lo reconocen y justifican; y documentos diplomáticos de Estados Unidos, Brasil, Colombia y del mismo Perú, que se reproducen textualmente, reconocen al Ecuador sus derechos e intereses en la Región Amazónica.
- 41.—LARREA, CARLOS MANUEL.—Informe.—(Bol. de Informaciones Científicas Nacionales, Vol. V, N. 54, pp. 759-773) Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Da cuenta el Autor de su visita arqueológica a la zona de Huarquí, en las

estribaciones del Mojanda. Hace primeramente un breve estudio acerca de las Tolas o montículos artificiales, el área geográfica en que se encuentran sus diversas formas y diferente destinación. Describe luego la Tola de "Chaupihuaca" en Huarquí y los singulares restos arqueológicos designados como "lingoteras" por su semejanza con esos instrumentos de fundición. Va eliminando las diversas hipótesis acerca del uso de estos objetos, para concluir que los únicos a los que se asemejan son los llamados "contadores" descritos por Bastián, González Suárez y Rivet.

42.—LARREA, CARLOS MANUEL.—Reseña sintética de los estudios etnológicos en el Ecuador.—(Bol. de Inform. Científ. Nacionales, Vol. VI, N<sup>o</sup> 56, pp. 159-167).—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Recuerda el autor que los primeros datos etnológicos y etnográficos sobre el Ecuador se encuentran en los antiguos cronistas del siglo XVI; luego en los relatos de misioneros y catequizadores de las tribus al Oriente y al Occidente de los Andes, y en la magna obra del primer historiador ecuatoriano, Padre Juan de Velasco. Vienen después los exploradores científicos, hasta que en nuestro siglo se fundan varias instituciones sabias y es visitado el país por especialistas en esas ciencias, cuya labor se indica, para llegar a la conclusión de que si en el Ecuador hay mucho interés por los estudios etnológicos y etnográficos, aún queda mucho por hacer.

43.—LOOR, WILFRIDO.—(Véase García Moreno, Gabriel: Cartas, editadas por W. L.-2 Vols.—Quito, 1953).

44.—LLORET BASTIDAS, ANTONIO.—Roberto Andrade.—El Atormentado por la Libertad.—(Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, T. V, N. 6, pp. 83-127).—Cuenca, 1953.—Apasionada apología de Andrade y defensa de su obra histórica. En este punto el autor de la biografía cierra los ojos a la falta de imparcialidad que, sobre todo al juzgar los hechos en los que el mismo Andrade participó, aparece de bulto en sus escritos inspirados casi siempre por la pasión política. En el estudio biográfico-crítico de Lloret hay, sin embargo, páginas muy apreciables.

45.—MARQUEZ TAPIA, RICARDO.—Independencia de Norte América.—Su influencia emancipadora en las Colonias Hispano-Americanas.—Ateneo Ecuatoriano, Epoca III, Nos. 1-2, pp. 39-44) Quito, 1953.—Materia tratada muchas veces, la de la influencia que tuvo para la emancipación de Hispano-América el movimiento de Independencia en las Colonias inglesas. El autor quizá concede excesiva importancia a este

- factor entre los múltiples que originaron la separación de los países hispanoamericanos de la Metrópoli española.
- 46.—MUNOZ, TENIENTE CORONEL JULIO H.—Geopolítica de la Provincia de los Ríos y del Estado Ecuatoriano.—8°, 312 pp.—Editorial "Fray Jodoco Ricke", Quito, 1953. Estudio geopolítico e histórico que trata principalmente de los acontecimientos que siguieron a la Batalla de Pichincha, a la desmembración del Cauca y a la nefasta Ley de División Territorial del año 1824.
- 47.—MURILLO ORDONEZ, EMILIO.—El Protocolo de Río de Janeiro y sus consecuencias en los ríos Cenepa, Morona y Marañón.—(Revista de la Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo del Azuay, T. V, N. 6, pp. 9-37).—Cuenca, 1953.—(Separata, 8°, 35 pp. y 3 mapas).—Estudio histórico-geográfico del problema surgido en la delimitación de la frontera meridional con el Perú. Impracticabilidad de aplicación del Protocolo internacional de 29 de enero de 1942.
- 48.—ORTIZ, SERGIO ELIAS.—La Brigada Santa Cruz.—(Bol. de la Acad. Nac. de Historia, Vol. XXXII, N. 81, pp. 47-61).—Prensa Católica, Quito, 1953.—Historia de la participación de la Brigada de 1.100 hombres, al mando del Coronel don Andrés de Santa Cruz, enviada por el Protector San Martín, y su cooperación con el ejército del General Antonio José de Sucre en la campaña de 1822. Se rebaten exageradas apreciaciones de historiadores argentinos sobre la ayuda prestada al ejército colombiano que triunfó en Pichincha. Lleva en notas una interesante bibliografía.
- 49.—OTERO, GUSTAVO ADOLFO.—La Cultura y el Periodismo en América.—2ª edición, aumentada y revisada.—8°, 545 pp., Casa Editora Liebmann. Quito, 1953.—Notable trabajo, el más completo que conocemos entre los que comprenden a todo el Continente sobre esta materia. En la primera parte se hace una reseña del movimiento intelectual en América desde la fundación de las ciudades por los conquistadores europeos; con profundas observaciones histórico-sociológicas acerca de las diversas manifestaciones intelectuales, científicas y artísticas. Es un panorama de la evolución de la ciudad americana en cuatro siglos y medio de existencia postcolombina. La segunda parte comprende monografías históricas sobre el periodismo de cada país americano. La prensa en el Ecuador se halla estudiada en las páginas 327 a 357 de manera muy sintética. Divide el ilustrado autor en ciclos cronológicos el lapso desde la aparición de las "Primitias de la Cultura de Quito" hasta nuestros días, seña-

- lando las principales características de cada época, reflejadas en la prensa periódica.
- 50.—OTERO, GUSTAVO ADOLFO.—Figuras de la Cultura Boliviana.—8º., 353 pp.—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—El eximio escritor boliviano establecido en nuestra patria, ha tratado, en este importante libro, de la vida y la obra de las más notables figuras bolivianas en el campo de las Letras. Desde Matienzo de Peralta y Fray Antonio de la Calancha en el siglo XVI, hasta nuestros contemporáneos Jaime Freyre y Alcides Aguedas, puede seguirse la trayectoria magnífica de los principales exponentes del pensamiento boliviano.
- 51.—PEREZ CONCHA, JORGE.—Vargas Torres.—Segunda edición.—8º., 290 pp.—Imprenta Casa de la Cultura, Núcleo del Guayas, Guayaquil, 1953.—El distinguido historiador Pérez Concha ha reeditado la biografía del célebre político y revolucionario esmeraldeño Luis Vargas Torres, corrigiendo y aumentando el texto de la primera edición con interesantes documentos de gran valor para la historia. Como Apéndice, publica el "Diario de la Campaña de Alfaro", escrito por Vargas Torres. El acopio de datos y documentos, revela al concienzudo investigador cuyos trabajos son de positiva importancia para la historia.
- 52.—PEREZ CONCHA, JORGE.—El proceso arbitral Perú—Ecuatoriano.—(Edición separata de Cuadernos de Historia y Arqueología, Guayaquil, 1953).—Con mucho conocimiento de la materia, trata de este aspecto del secular litigio de fronteras con el país vecino.
- 53.—PEREZ CONCHA, JORGE.—La Fórmula Mixta. (Continuación).—(Cuadernos de Historia y Arqueología, Vol. III. Nos. 7—8, pp.—3—50) Guayaquil, 1953.—Es parte de un interesante libro en preparación: "Ensayo Histórico Crítico de las Relaciones Diplomáticas del Ecuador con los Estados Limítrofes". El ilustrado autor traza la historia de los asuntos internacionales, exponiendo los hechos con claridad, precisión y suma de importantes documentos. El libro será fundamental para la historia diplomática del país.
- 54.—PONCE RIBADENEIRA, ALFREDO.—Historia del Ecuador. Texto escolar.—8º., 206 páginas, ilustraciones.—Gráfica Ruan, Madrid, 1953.—Reúne todas las condiciones requeridas por la Pedagogía para un libro de enseñanza de la historia. Campean en esta interesante obra la precisión y la verdad, el recto criterio y la imparcialidad para juzgar a los hombres y los acontecimientos.

- 55.—**ROLANDO, CARLOS A.**—Bibliografía Médica Ecuatoriana.—12º., 387 pp. y 55 pp. de Índice.—Tipografía de la Benemérita Sociedad Filantrópica del Guayas, Guayaquil, 1953.—Precede a esta amplia obra de verdadero valor científico, la clasificación decimal bibliográfica de las Ciencias aplicadas. El gran bibliógrafo doctor Rolando ha realizado una magnífica obra, reuniendo 3.429 fichas de trabajos ecuatorianos relacionados con la Medicina, la Higiene y la Farmacología.
- 56.—**SANTIANA, ANTONIO.**—Los indios del Ecuador y sus características serológicas.—(Resultado del examen en la totalidad de los mismos)—(Bol. de Informaciones Cient. Nacionales, Vol. VI, N. 55, pp. 52—74).—Casa de la Cultura Ecuat., Quito, 1953.—Especializado en los estudios serológicos, el eminente profesor doctor Santiana ha realizado muy importantes investigaciones entre los indígenas del Ecuador, no sólo en la región andina, sino también en las montañas occidentales y entre los habitantes del Oriente, para procurar establecer la composición racial y los antecedentes étnicos del indio ecuatoriano. Varios cuadros dan los resultados obtenidos para clasificar las agrupaciones raciales aborígenes de Andinos, Amazónicos y Colorados—Cayapas.
- 57.—**SANTIANA, ANTONIO.**—Antropología Morfológica de los Organos Internos en las Razas del Ecuador.—8º., 31 pp.—Artes Gráficas Senefelder. Guayaquil, 1953.—Como separata de la "Gaceta Médica" de Guayaquil, publica el profesor Santiana este trabajo, fruto de más de veinte años de investigaciones anatómicas, que prueban las diferencias existentes entre la población ecuatoriana autóctona y la europea. Este es un valioso aporte a los estudios antropológicos de nuestro país.
- 58.—**SEMANATE, O. P., ALBERTO D.**—A la Sombra de la Cruz.—Conferencias, discursos filosóficos, religiosos y científicos.—8º., 405 pp.—Casa de la Cult. Ecuat., Quito, 1953.—Como indica el subtítulo, es una recopilación de diversos trabajos del ilustre hombre de ciencia y elocuente orador Padre Semanate. Si la mayor parte de las conferencias y discursos recopilados versan sobre cuestiones religiosas y morales, también tratan de asuntos históricos las bellas páginas tituladas "La Santísima Virgen de la Escalera y la Orden de Predicadores" o "La Psicología Ecuatoriana frente a los estudios serios". Todo el libro está escrito en estilo elevado y elegante y el fondo revela los profundos conocimientos del ilustrado autor.
- 59.—**SOLANO, FRAY VICENTE.**—Epistolario.—Prólogo y Notas de Agustín Cueva Tamariz.—2 Vols., 8º.: T. I, LIV y 260 pp.; T. II, 328 pp.—Cuenca, 1953.—El estupendo estudio

crítico de Solano y de su época que hace Cueva Tamariz en el Prólogo a las cartas del genial Fraile franciscano — que tanta similitud tiene con el P. Feijóo —, es la mejor apología de este libro. Se han reeditado las cartas que publicó el Ilmo. Señor Dr. Manuel María Pólit Laso, las que dieron a luz el Dr. Alberto Muñoz Vernaza, el P. Fray José María Vargas y el Señor Víctor M. Albornoz. La recopilación epistolar del P. Solano tiene inmenso valor para la historia ecuatoriana.

60.—STOLS, ALEXANDRE A. M.—Historia de la Imprenta en el Ecuador de 1755 a 1830.—4<sup>o</sup>. mayor, XV, 261 pp. y 46 pp. de Reproducciones facsimilares, más 5 pp. s. n. de Índice.—Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Obra magistral de investigación acerca del establecimiento de la primera imprenta en el Ecuador y de las producciones tipográficas desde 1755 hasta 1830.—Recopila los trabajos bibliográficos de González Suárez, Nicolás Anrique, José Toribio Medina, Carlos M. Larrea, Cristóbal de Gangotena y otros. Hace un breve estudio sobre la introducción de la imprenta en América y la influencia de la Compañía de Jesús en la difusión de este poderoso instrumento de cultura. Narra, apoyándose en documentos muy importantes, las primeras gestiones para traer de Europa una imprenta al Ecuador.—Son de excepcional importancia los documentos inéditos que da a luz sobre la primera imprenta de Ambato y el primer impresor, el Hermano Jesuíta Adán Schwartz. Incrementa el número de los “Incunables quiteños”; y con el estudio de las primeras imprentas en Guayaquil y en Cuenca, hace subir a 274 las publicaciones en los primeros 75 años de actividad editorial en el Ecuador.—El profesor Stols esboza, además, la historia del grabado en nuestra Patria durante el siglo XVIII y principios del XIX.—La obra de Stols es una de las más importantes que ha editado la Casa de la Cultura y de las más notables que se han dado a luz sobre historia ecuatoriana en este año.

61.—STOLS, ALEXANDRE A. M.—La Imprenta de la Universidad Central.—Historia, Objeto, Organización.—8<sup>o</sup>., 16 pp.—Casa de la Cult. Ecuat., Quito, 1953.—El ilustrado autor que en este mismo año ha publicado otros tres interesantísimos trabajos titulados “Sistema de Aprendizaje de Artes Gráficas en el Ecuador” (8<sup>o</sup>., 30 pp.), “La educación en Artes Gráficas desde la Escuela Primaria hasta la Universidad” (8<sup>o</sup>., 12 pp.) y la magnífica “Historia de la Imprenta en el Ecuador” que hemos reseñado antes, nos da en este precioso librito,—primorosamente editado—una breve historia del interés con que fue acogido el invento de Gutenberg por las más famosas Universidades del mundo; para hacer luego la

síntesis de la organización universitaria en el Ecuador desde 1586; y del establecimiento de las más antiguas imprentas en Quito, hasta llegar al de la imprenta de la Universidad Central en 1828. Termina con un plan científico de organización de la imprenta universitaria.

62.—TOBAR DONOSO, JULIO.—La Iglesia, modeladora de la Nacionalidad.—8º., XVI, 383 pp. y 14 pp. de Índices.—La Prensa Católica, Quito, 1953.—Es, sin duda, la obra más notable aparecida durante este año. El insigne historiador Tobar Donoso, en estilo pulcro y elegante, presenta un magnífico resumen de la enorme influencia de la Iglesia Católica en la formación de la nacionalidad ecuatoriana y en todos los más trascendentales sucesos de su historia. Obra fundamental para comprender muchos acontecimientos y poder penetrar en la índole de nuestra sociedad y su evolución histórica; cimenta el profundo estudio filosófico en copiosa e interesantísima documentación, reveladora de investigación prolija de archivos y vasto conocimiento bibliográfico. En forma admirable muestra este nuestro gran historiador la obra de la Iglesia en la conquista y colonización del territorio ecuatoriano; en la fundación de las ciudades; en la defensa de la raza indígena y en los primeros pasos de la cultura nacional. Merece especial mención el maravilloso e inspirado estudio sobre Mariana de Jesús, la Santa quiteña, y los magníficos capítulos sobre la Iglesia y el dominio territorial, las hazañas misioneras y el influjo de la Iglesia en el movimiento emancipador.—Un prólogo del ilustre humanista P. Aurelio Espinosa Pólit, S. J., hace el justo elogio de tan importante obra.

63.—TOBAR DONOSO, JULIO.—La Independencia.—(Bol. de la Academia Nac. de Hist., Vol. XXXII, N. 82, pp. 145—171) Quito, 1953.—El distinguido historiador contemporáneo que tantos profundos estudios ha realizado acerca de la historia de la Iglesia ecuatoriana, prueba en estos magistrales capítulos extractados de su gran obra anteriormente anotada, la influencia multifásica de la Iglesia Católica en la emancipación del Ecuador, de la Corona de España. Analiza la situación de la Iglesia bajo el régimen regalista, las tendencias autonómicas y los factores que fueron preparando el movimiento de Independencia. Estudia luego el carácter de los principales gestores de la Revolución de 1809, el programa cívico religioso de los Próceres y toda la participación del Clero en la organización del nuevo Estado, mostrando la médula religiosa en la Primera Constitución Política y en los decretos iniciales de la República.—Es un trabajo concienzudo, erudito y lleno

de justas observaciones que explican muchos fenómenos históricos y sociológicos de nuestra Patria.

64.—TORO RUIZ, I.—Actores del Doce de Noviembre.—8º., 29 pp.—Imp. "El Pueblo", Ambato, 1953.—Rasgos biográficos de veintiseis de los patriotas que acometieron al cuartel realista de Ambato el 12 de Noviembre de 1820, cuya nómina fue publicada por el historiador Celiano Monge. Contiene interesantes noticias históricas y genealógicas.

65.—VARGAS, O.P., JOSE MARIA.—Ecuador.—Monumentos Históricos y Arqueológicos.—4º. mayor.—Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México, 1953.—Es el noveno de los volúmenes publicados en la magnífica serie acerca de Monumentos de América, por la Comisión de Historia del Instituto Panamericano. Su autor, Fray J. M. Vargas, conoce como pocos las estupendas producciones del arte ecuatoriano y ha sabido presentar en este libro la riqueza monumental del Ecuador, de Quito particularmente, que ha dado justa celebridad a nuestra Patria. El estudio de los restos arquitectónicos de las antiguas culturas prehispánicas está hecho con sobriedad y precisión. Con mayor suma de conocimientos trata de los monumentos, sobre todo religiosos, de la época llamada colonial o sea de la cultura hispánica. Veintinueve ilustraciones dan idea de la espléndida arquitectura quiteña.

66.—VEGA TORAL, TOMAS.—Breves Rasgos Biográficos de Señor General Don Antonio Vega Muñoz. (1856-1906)—8º., 24 pp.—Imp. Hermig, Cuenca, 1953.—Corta biografía del renombrado político, valeroso luchador cuencano, que fue asesinado en 1906. Tiene, además, interesantes noticias genealógicas e históricas.

67.—VERDEZOTO DE ROMO, RAQUEL.—Historia de la Facultad de Filosofía.—(Revista Ecuatoriana de Educación, Año VI, N. 27, pp. 7-87). Casa de la Cultura Ecuatoriana, Quito, 1953.—Es una monografía histórica completa, digna de todo encomio. Arranca de la época del dominio español y trata de las cátedras de Filosofía en el Colegio Seminario de San Luis y en las antiguas Universidades del siglo XVII en Quito, hasta los actuales tiempos. Concisa pero bien documentada, proporciona los datos más esenciales para la historia de la enseñanza filosófica y pedagógica en la Universidad ecuatoriana.

68.—YEPEZ DEL POZO JUAN.—El criterio revisionista de los Tratados en el Derecho Internacional Americano y el Protocolo de Río.—8º., 22 pp.—Imprenta del Ministerio

de Educación, Quito, 1953.—Breve, mas profundo análisis jurídico de los tratados internacionales y, en particular, del Protocolo de Río de Janeiro, por el que se impuso al Ecuador una desmembración territorial injusta. El estudio histórico-jurídico del doctor Yépez fue galardonado por el Ilustre Concejo Municipal de Quito y por el Grupo América.



## Rodó y Montalvo en el alma de América

### LA APOLOGETICA DEL HOMBRE Y EL SIMBOLISMO DEL BRONCE

Por Alfonso di Donato



AS allá de la historia, donde desaparecen sus últimos vestigios y se inicia el abismo insondable de los tiempos, donde imperan las sombras que esconden recónditos secretos, apareció el hombre cerrando tras de sí épocas sin nombre ni edad, dejando prendido su origen en leyendas que se pierden en el turbio torbellino del ayer . . . Señor del universo, proyecta su acción hacia el futuro - reserva de lo histórico - escribiéndola sin pausa, rompiendo sus diques internos y creando nuevas formas espirituales a través de la cultura. Siendo en el presente, sobrelleva el signo del pretérito: abscisa y ordenada de lo por venir.

No es un ser limitado; es el espacio que inicia su medida en sus vastas estructuras interiores. No se sujeta a volar por encima de las cumbres que recortan el paisaje, porque dentro, en la médula de su vida, se agita el infinito. Las alas de los cóndores estremecen el aire y ocultan su impotencia en la majestad del vuelo: el hombre está aterido en las soledades cósmicas de su razón. Su mundo es de señorío de todas las cosas: hasta la naturaleza se sujeta a su albedrío. El hombre informa en el tiempo y el espacio, el ritmo y la armonía de las criaturas. Ley excelsa, norma augusta, la que impera en el espíritu de los seres a través del hombre. La misma nada que no es negación ni existencia, existe como algo neutro que florece en el discurrir humano, en esa arquitectura que siendo en afirmaciones no repugna las negativas, ni aún lo que no es ni una ni otra, que es nada... Pero todo gravitando en torno de aquel ente que lleva en sí un tratado geométrico sobre las latitudes de la justicia y las longitudes de la libertad, dimensiones vectoriales que rechazan las cadenas y los grillos: peso inerte que da comienzo al camino del esclavo. Ignorancia o mazmorras — formas de esclavitud — entenebreciendo viven a esos brotes de alborada. O reconocen al hombre o lo ignoran y malforman, deshumanizándolo siempre. El hombre no puede caber en los estrechos moldes de la parcialidad, ni pasar por el ojo de aguja de los sistemas políticos. El hombre no tiene caminos señalados ni callejuelas estelares. El mismo es camino, horizonte y brújula. El solo es ya un sistema y lleva una eternidad porque ella es la culminación sublime, sin horas, de su destino ecuménico. Dios que lo creó no lo hizo del polvo que retorna al polvo sino del polvo que resucita en inmortalidad. Por eso su alma sin fondo ni fronteras. Por eso su dinámica universal y eterna. Hombre de barro, adquiere vida de un sople; hombre de espíritu, trasciende de la biología y de las tumbas. Cuerpo y alma: el hombre en la eurytmia divina de la Creación.

Todo lo que se ha dicho y se diga del hombre no es hallazgo. Es simple reconocimiento. Como nunca se sabrá demasiado de él, será también un tema permanente con su fardo de incógnitas y sorpresas siempre nuevas.

He ahí el hombre erguido en las colinas del tiempo, construyendo la historia que se extiende en llanuras ilimitadas, perfilando sus sombreados contornos en ángulos diferentes cada instante con la pálida luz de la eternidad.

Es ese hombre que lo mismo se ubica en el siglo de los siglos que en los cinco continentes; en la Roma de los césares que en la China milenaria; en los fiordos noruegos que en la exuberante América, el que se expresa en Rodó, el maestro, y en Montalvo, el símbolo. Maestro aquel, con ese magisterio de arte y con ese sentido de realidad aureolada con la excelsa grandeza de la idea. Símbolo éste, porque en sí portó las dimensiones de la libertad y del idioma.

Fueron ambos en dos paralelos distantes de un idéntico meridiano: sus sombras tutelares convergen en el alma del nuevo mundo. No es el uno uruguayo ni el otro ecuatoriano. Los dos son americanos, celosos del destino de la patria común, heredera forzosa de la vieja Europa. Ambos pensaron y escribieron en perenne rebelión contra la mediocridad que ultraja la tierna hierba de los pastos apacibles en donde se apacienta, baja la testuz, rumiando indiferente mezquinas inquietudes. Solitaria serenidad, silenciosa docencia la de Rodó. Misantrópía digna, apasionada lid desde sus riscos encumbrados la de Montalvo. Navegando aquel en mares sosegados, hinchada la vela, seguro el timón. Este, en cambio, luchando sin tregua con diestra maniobra contra las olas bravías, y presto abocando en nuevas tormentas. Mas, el símbolo que fue Montalvo tuvo «la vocación de la caballería y el amor a la libertad», aquella «señora

de sí misma, que no simple instrumento iconoclasta». La patriarcal existencia de Rodó, discurrió suave, pensativa y seria, avanzando hacia la vida con la casta evidencia del honor, el silencio, la verdad. No fue tras la ruta del éxito, ni buscó la gloria. «Habría sabido envejecer en belleza, él, que durante su juventud pensativa y grave, no quiso ser joven de veras». Este hombre, leal consigo mismo, «sin melancolía ni condescendencia para con las voluptuosidades, no conoció, sino tarde, quizá demasiado tarde, el sufrimiento de los sueños mutilados, de las pasiones malgastadas, de las ambiciones aridecidas». Este soñador sagaz de pureza incorrupta, «apartóse suavemente, quizá con desdén compasivo, de la lucha contra las fuerzas interiores, que rigen al mundo de la acción». «La muerte vino a sorprenderlo, apenas dimidiaba la meseta de la vida, antes del descenso, y en el fervor de una nueva vida». «Este gran cuerdo, que aconsejó alguna vez las necesarias ingraticudes del Hijo Pródigo para preparar los retornos profundos, habría sabido sacar, de esta peregrinación, emocionantes lecciones para su espíritu, que él quería renovar errando por el mundo antiguo».

Por el contrario, la existencia de Montalvo estuvo animada por frenética pasión, por un connatural impulso combativo que tan pronto nos brinda remansos de aguas claras como la dureza de la piedra en la fragosidad de la montaña. Representó en sí mismo los caracteres sustantivos del tiempo nuevo, atrayendo «los tiros de los incapaces de cambiar sus relaciones con un orden fijo ya cargado de signos negativos». Recio bregador en sus escritos, prefirió igualmente sus torres de marfil y la proscripción, antes que sacrificar su apologética revolucionaria. Por eso vivió constantemente «con aquel nexo vivo exigible entre el credo íntimo y la conducta cotidiana». Tampoco culminó la cima, porque cuando apenas pintaban de plata algunas canas en sus sienas, la muerte segó las mieses maduras de una obra con sabor de comienzo. Cristiano como Rodó, no dejó como aquel de tener

sus encrucijadas de impiedad: rebelde hasta el borde del sepulcro: prefirió el protocolo pagano, acicalándose con elegancia, antes que la asistencia conciliadora de un sacerdote que quiso ayudarle a bien morir, rechazándola con cruda ironía.

La magistral paternidad de Rodó y el simbolismo arraigado de Montalvo se integran hasta allá donde alcanza el límite preciso del alma americana. No más lejos. Porque donde está el maestro allí el símbolo, en ofrenda al discípulo—aunque el uno supere al otro en aquello donde éste no adquiere la consagración de aquel—. Por eso superviven el uno junto al otro en la entraña de estas latitudes, que abarcan pueblos ligados en íntima comunión de unidad, de cultura y de gloria, recién inscritos en los registros históricos y cuyas arcas virginales serán el depósito seguro de la civilización de occidente, prosiguiendo la noble misión apostólica del viejo mundo, que persistirá con fuerza renovada bajo la inspiración del futuro americano.

Uruguay y Ecuador han comprendido esta urgencia y han reconocido esta solemne realidad. De ahí el reclamo de Rodó y de Montalvo en recíproca solicitud de sus países. Por eso aquel mensaje en el bronce de sus figuras que guardan las virtualidades indestructibles de lo que hoy siendo inédito todavía, será mañana la verdad de América.

Rodó en Quito. Montalvo en Montevideo. Un lazo más de profunda vitalidad en el camino de grandeza del nuevo mundo.

# Plan de un Índice Bibliográfico del Folklore Ecuatoriano

Darío Guevara



Si nos propusiéramos realizar en el país un índice bibliográfico rigurosamente folklórico, cuánto tendríamos que lamentar la escasez escandalosa de material, lo que se explica por la ausencia de investigación del asunto tanto de las entidades culturales del Estado como de las particulares. Ya hemos dicho que esta importante actividad que tanto ha preocupado a los países cultos del orbe, en el Ecuador ha permanecido casi olvidada, si descontamos las intervenciones aisladas de unos pocos amantes del arte y la sabiduría popular.

Para confirmar este aserto, nos preguntamos: ¿Quiénes, en el Ecuador, han recogido o investigado el folklore con sujeción a lo prescrito por los folkloristas?

sus encrucijadas de impiedad: rebelde hasta el borde del sepulcro: prefirió el protocolo pagano, acicalándose con elegancia, antes que la asistencia conciliadora de un sacerdote que quiso ayudarlo a bien morir, rechazándola con cruda ironía.

La magistral paternidad de Rodó y el simbolismo arraigado de Montalvo se integran hasta allá donde alcanza el límite preciso del alma americana. No más lejos. Porque donde está el maestro allí el símbolo, en ofrenda al discípulo—aunque el uno supere al otro en aquello donde éste no adquiere la consagración de aquel—. Por eso superviven el uno junto al otro en la entraña de estas latitudes, que abarcan pueblos ligados en íntima comunión de unidad, de cultura y de gloria, recién inscritos en los registros históricos y cuyas arcas virginales serán el depósito seguro de la civilización de occidente, prosiguiendo la noble misión apostólica del viejo mundo, que persistirá con fuerza renovada bajo la inspiración del futuro americano.

Uruguay y Ecuador han comprendido esta urgencia y han reconocido esta solemne realidad. De ahí el reclamo de Rodó y de Montalvo en recíproca solicitud de sus países. Por eso aquel mensaje en el bronce de sus figuras que guardan las virtualidades indestructibles de lo que hoy siendo inédito todavía, será mañana la verdad de América.

Rodó en Quito. Montalvo en Montevideo. Un lazo más de profunda vitalidad en el camino de grandeza del nuevo mundo.

Ellos nos dicen categoricamente: «Los textos folklóricos — canciones, cuentos, dichos populares, etc. — deben reproducirse con la mayor fidelidad posible, empujando las últimas palabras y expresiones que usa el pueblo, con todas sus imprecisiones, sin dudar ni añadir nada, ni tampoco el estilo en modo alguno. Las descripciones de costumbres y hechos deben hacerse lo más minuciosamente posible, con todos sus detalles característicos, teniendo cuidado de no introducir consideraciones o comentarios ajenos a la propia descripción».

## Plan de un Índice Bibliográfico del Folklore Ecuatoriano

Darío Guevara



Si nos propusiéramos realizar en el país un índice bibliográfico rigurosamente folklórico, cuánto tendríamos que lamentar la escasez escandalosa de material, lo que se explica por la ausencia de investigación del asunto tanto de las entidades culturales del Estado como de las particulares. Ya hemos dicho que esta importante actividad que tanto ha preocupado a los países cultos del orbe, en el Ecuador ha permanecido casi olvidada, si descontamos las intervenciones aisladas de unos pocos amantes del arte y la sabiduría popular.

Para confirmar este aserto, nos preguntamos: ¿Quiénes, en el Ecuador, han recogido o investigado el folklore con sujeción a lo prescrito por los folkloristas?

Ellos nos dicen categóricamente: «Los textos folklóricos —canciones, cuentos, dichos populares, etc.—deben reproducirse con la mayor fidelidad posible, empleando las mismas palabras y expresiones que usa el pueblo, con todas sus incorrecciones, sin quitar ni añadir nada, ni retocar el estilo en modo alguno. Las descripciones de costumbres y fiestas deben hacerse lo más ampliamente posible, con todos sus detalles característicos, teniendo cuidado de no intercalar consideraciones o comentarios ajenos a la propia descripción.»

Al tenor de esta imposición folklórica, sin duda, tenemos algo, pero muy poco, correspondiente al aporte de los estudiosos de la Etnografía nacional y de las lenguas vernáculas de nuestro pueblo, así como los «Cantares del Pueblo Ecuatoriano» recogidos por Juan León Mera y el ensayo de «Música y Danzas Autóctonas del Ecuador» de Segundo Luis Moreno. Quizá algo más se esquite de nuestra memoria. Pero a la manera que aconseja el maestro Rubén M. Campos, de México, esto es, con revestimientos de moderna factura, sí tenemos en relativa abundancia, aunque con fines ajenos a los del propio folklora. En lo literario y en otras modalidades del arte, sobre todo, poseemos bastante, tomado no al desnudo, sino al influjo de utilidades positivas, de ansiedad de buen nombre, o de búsqueda romántica de motivos para enjorar las letras, la música, la danza y cuanto más reclama la demanda pública.

El folklora científico se ha explotado también, pero con fines ajenos a los de la propia investigación folklórica. Se ha hecho así, desde luego muy justificadamente, para ilustrar la historia o para llegar a conclusiones sociológicas, psicológicas, educativas, etc.

Estas consideraciones nos llevan a declarar que un índice bibliográfico del folklora ecuatoriano, en estos momentos, no se puede hacer solamente con trabajos de recolección, investigación y estudios especializados o específicos, sino con todo aquello que para nosotros viene a constituir una demostración de lo que el pueblo ecua-

toriano aportó al desarrollo de la literatura, las artes y las ciencias, en el desarrollo de la cultura nacional.

De acuerdo con las investigaciones de la bibliografía folklórica ecuatoriana que se ha puesto a nuestro alcance, este ensayo o proyecto de índice bibliográfico del folklóre nacional ha sido esbozado con la siguiente clasificación:

- I.—*Poesía Popular.*
- II.—*Lenguaje Vernáculo.*
- III.—*Tradiciones y Leyendas.*
- IV.—*Música y Danzas.*
- V.—*Medicina Popular.*
- VI.—*Costumbres Populares.*
- VII.—*Noticiario Folklórico.*
- VIII.—*Novelas y Cuentos Folklóricos.*
- IX.—*Teoría Folklórica.*

### I.—Poesía Popular

#### B

BARRERA, ISAAC J.: La Poesía Popular. Revista «Ecuador» N<sup>o</sup> 2. Quito, julio de 1936.

#### C

CALLE, MANUEL J.: Trovadores. Suplemento de «El Sol». Quito, 23 de marzo 1951.

CAMPOS, JOSE ANTONIO: Torneo de Estribillos. Capítulo de «Cosas de mi Tierra». Guayaquil, 1929.

CAMPOS, JOSE ANTONIO: Musa Popular. Obra antes citada.

CORNEJO, JUSTINO: Coplas del Pueblo Ecuatoriano (Costa). Dispersamente publicadas en «La Nación» de Guayaquil, años de 1949-1952.

GUEVARA, DARIO: Folklore del Corro. Estudio de la poesía infantil popular, publicado en «El País» de Quito. Enero de 1949.

## M

MERA, JUAN LEON: Antología Ecuatoriana. Cantares del Pueblo Ecuatoriano (Sierra). Quito, 1875.

MERA, JUAN LEON: Estudio sobre los Cantares del Pueblo Ecuatoriano. Prólogo de Antología Ecuatoriana antes citada.

## II.—Lenguaje Vernáculo

## A

ACOSTA SOLIS, MISAEL: Vocabulario Esmeraldeño. Capítulo XII de «Nuevas Contribuciones al conocimiento de la Provincia de Esmeraldas». Tomo I. Quito, 1944.

ANDRADE MARIN, LUCIANO: Etimología del nombre «Guayaquil». Revista «Línea» N<sup>o</sup>. 1. Quito, 1940.

ANDRADE MARIN, LUCIANO: Etimología del nombre «Llanganati» y de otros toponímicos. Parte 3<sup>a</sup>. del libro «Viaje a las Misteriosas Montañas de Llanganati». Quito, 1936.

ANDRADE MARIN, LUCIANO: Pruebas lógicas, filológicas y cronológicas de la existencia del Reino de Quito. Serie de artículos publicados en «El Día» de Quito, en noviembre de 1934.

ANDRADE MARIN, LUCIANO: Inti-llagta Runa-shuti. Toponimias aborígenes ecuatorianas, «traducidas ana-

líticamente al castellano». Obra inédita de «2.000 nombres geográficos del Ecuador», declarada en la Revista «Línea» N° 1. Quito, enero de 1942.

### C

CAMPOS, FRANCISCO: Etimología del nombre «Guayaquil». Diario «El Universo» de Guayaquil. 9 de octubre de 1933. Reproducción del vespertino «Ultimas Noticias» de Quito, el 4 de marzo de 1940.

CARDENAS, ALEJANDRO: Notas sobre el Lenguaje Vulgar Forense. Quito, 1891.

CEVALLOS, PEDRO FERMIN: Breve Catálogo de Errores en orden a la Lengua y al Lenguaje Castellanos. Ambato, 1880.

COBA ROBALINO, JOSE MARIA: Etimologías de onomásticos y patronímicos aborígenes del Ecuador, insertadas dispersamente en el texto de la Monografía General del Cantón Pillaro. Año 1920.

COBA ROBALINO, JOSE MARIA: Orígenes del Quichua, su Raza y su Lengua. Ensayos de estudios históricos, filológicos y geográficos de la extensa región del antiguo Reino de Quito. «Gaceta Municipal» de Quito, N° 119 de 1950, N° 122 de 1951 y siguientes.

CORNEJO, JUSTINO: Fuera del Diccionario. Quito, 1938.

CORDERO PALACIOS, OCTAVIO: El Quichua y el Cañari. Cuenca, 1924.

CORDERO PALACIOS, ALFONSO: Léxico de vulgarismos azuayos. Cuenca, 1927.

CORDERO Y LEON, MARIA RAMONA (Mary Corylé): Vocabulario de quichuismos y provincialismos usados en el libro «Mundo Pequeño». Cuenca de los Andes, 1948.

CORDERO Y LEON, MARIA RAMONA (Mary Corylé): Traducción de los vocablos cañaris usados en «El Mío Romancero». Cuenca de los Andes, 1945.

## D

D'AMICOURT (Camilo Destruge): Origen del nombre «Guayaquil». Capítulo I de su «Historia de la Revolución de Octubre». Guayaquil, 1920.

## G

GRIJALVA, CARLOS E.: Nombres y pueblos de la Antigua Provincia de Imbabura. Boletín de la Academia Nacional de Historia. Vol. II, Nos. 3-4. Quito, 1921.

ICAZA, JORGE: Vocabulario anexo de su novela «Huairapamushcas». Quito, 1948.

## J

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO: Contribución al conocimiento de las lenguas indígenas en el Ecuador Interandino y Occidental, con anterioridad a la conquista. Boletín de la Sociedad Ecuatoriana de Estudios Históricos Americanos. Vol. I, Nº 6, Quito, 1919.

JIJON Y CAAMAÑO, JACINTO: El Ecuador Interandino y Occidental antes de la Conquista Castellana (Filología aborígen comparada). 4 tomos. Quito, 1941-1947.

## L

LEMONS, GUSTAVO: Semántica o Ensayo de Lexicografía Ecuatoriana. Guayaquil, 1920.

LEMON, GUSTAVO: Barbarismos Fonéticos del Ecuador. Guayaquil, 1923.

LEMON, GUSTAVO: Glotología Ecuatoriana. Nombres Toponímicos. Boletín del Centro de Investigaciones Históricas de Guayaquil Nº. 3. Tomo III. Guayaquil, 1933.

LEMON, GUSTAVO: Diccionario Etimológico de Nombres Geográficos Ecuatorianos. Inédito.

### M

MATEUS, ALEJANDRO: Riquezas de la Lengua Castellana y Provincialismos Ecuatorianos. Quito, 1918.

MERA, JUAN LEON: Notas filológicas de los «Cantares del Pueblo Ecuatoriano». Quito, 1892.

MERA, JUAN LEON: Notas filológicas de «La Virgen del Sol» y «Melodías Indígenas», publicadas en un solo volumen. Barcelona-España, 1887.

MOSCO SO VEGA, LUIS A.: Vocabulario anexo a las novelas «El Bolsillo del Diablo» (Cuenca, 1941) y «Nueva Casta» (Cuenca, 1946).

### P

PAZ Y MIÑO, TELMO: Contribución al estudio de las Lenguas Indígenas del Ecuador. Boletín de la Academia Nacional de Historia, Nº 58. Vol. XXI. Quito, 1941.

PEREZ GUERRERO, ALFREDO: El lenguaje quiteño. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 31 de mayo de 1940.

PROAÑO, JUAN FELIX: El Padre Velasco y las Tradiciones Quiteñas. Estudio filológico sobre el quichua que hablaban en el antiguo Reino de Quito,

antes de la venida de los españoles. «El Observador», Riobamba, 1922.

PADRES SALESIANOS: Vocabulario Jíbaro-Español y Español-Jíbaro. Boletín de la Academia de Historia. Quito, 1924.

#### S

SALAZAR, FRANCISCO JAVIER: La pronunciación castellana en el Ecuador. Revista Ecuatoriana. Tomo II, Nº 6. Junio de 1889.

#### T

TOBAR, CARLOS R.: Consultas al Diccionario de la Lengua. Barcelona-España, 1907.

#### V

VASQUEZ, HONORATO: Reparos sobre nuestro lenguaje usual. Quito, 1940.

VASQUEZ, HONORATO: El quichua en nuestro lenguaje popular. Revista del Centro de Estudios Históricos y Geográficos del Azuay. Serie de artículos desde la 3ª. entrega correspondiente a junio de 1921.

VASQUEZ, HONORATO: Contribución a los trabajos de la Real Academia Española sobre el Diccionario de la Lengua. Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española. Nueva Serie. Entregas 2ª, 3ª, 4ª y 5ª. Quito, 1923-1924.

### III.—Tradiciones y leyendas

#### A

ALMEIDA, JULIO c.: Por la salud del señor Obispo. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 3 de febrero de 1940.

ANDRADE MARIN, LUCIANO: Origen y significado de los barrios y lugares populares de Quito. Museo Histórico Nos. 10-11. Quito, 1951.

#### B

BARRERA B., EULALIA: La Capilla del Consuelo. Compilación de «Tradiciones y Leyendas del Ecuador». Quito, 1947.

BETTI (seudónimo): La Cuesta del Suspiro. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 30 de septiembre de 1939.

BUENO, GUSTAVO: La Viuda del Tejar. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 12 de febrero de 1940.

BUITRON, ANIBAL: La Ventana del Imbabura. Los amores del Imbabura y el Cotacachi. Publicado bajo el título de «Costumbres, tradiciones y leyendas de los indios de Otavalo». Boletín de Informaciones Científicas Nacionales, de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. Nos. 33-34. Quito, septiembre de 1950.

BUITRON, ANIBAL: El origen del Maíz. El origen del Trigo. El origen de las ovejas y el perro. Boletín de Informaciones Científicas Nacionales, N° 35. Diciembre de 1950.

BUITRON, ANIBAL: El Auca Cocha. El Perro Tigre de la Cocha. Boletín de Informaciones Científicas Nacionales, Nos. 36 y 37, de enero y febrero de 1951.

BUITRON, ANIBAL: El "Aya" de la Fábrica de San Pedro. Angeles somos, comer queremos. La mula del Molino de las Almas. Boletín de Informaciones Científicas Nacionales. Nº 38. Marzo de 1951.

C

CALLE, MANUEL J.: La derrota de San Antonio. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 15 de febrero de 1939.

CALLE, MANUEL J.: Los dos Campeones. Compilación de «Tradiciones y Leyendas del Ecuador», citada.

CALLE, MANUEL J.: Leyendas Históricas de América.

CAMPOS, FRANCISCO: Miguel de Santiago. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 19 de agosto de 1939.

CARRION, ALEJANDRO: Correrías del Cura Correa. Suplemento Dominical de «El Sol». Quito, 20 de abril de 1951.

CASTILLO, J. V. DEL: Los huevos diabólicos. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 6 de mayo de 1939.

COBA ROBALINO, JOSE MARIA: Tradiciones y Leyendas. Monografía General del Cantón Pillaro. Año de 1920.

CH

CHAVES, ANGEL POLIBIO: Un fusilado con libros. Libro de Recortes. Ambato, 1929.

D

DAVILA, JIJON ENRIQUE: Taita «Palo». Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 6 de mayo de 1939.

- DESTRUGE, CAMILO: El Tesoro de Rumiñahui. Estudios, Relaciones y Episodios Históricos. Guayaquil, 1907.
- DILLON, LUIS NAPOLEON: El Tambor. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 24 de mayo de 1939.
- DILLON, LUIS NAPOLEON: El Candelero. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 20 de mayo de 1939.
- DONOSO, JOSE ALBERTO: Suéltate Negro. Episodios Históricos. Quito, 1937.
- DOÑA JERONIMA DE VELASCO (seudónimo): Recuerdos de Garifo. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 3 de julio de 1939.
- DOÑA JERONIMA DE VELASCO (seudónimo): El Pobre Perico. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 25 de julio de 1939.
- DOÑA JERONIMA DE VELASCO. (seudónimo): La Piedra de Guápulo. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 27 de septiembre de 1939.
- DOÑA MANUELITA (seudónimo): La Capa del Estudiante. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 12 de mayo de 1939.
- DOÑA MANUELITA (seudónimo): El Campanario de Santa Catalina. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 22 de mayo de 1939.
- DOÑA MANUELITA (seudónimo): La Trágica «Chilena». Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 9 de junio de 1939.
- DOÑA MANUELITA (seudónimo): La Mano Negra. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 15 de junio de 1939.
- DOÑA MANUELITA (seudónimo): Misterios del Presidio. Vespertino «Últimas Noticias». Quito, 22 de junio de 1939.

DOÑA MANUELITA (seudónimo): «El Canónigo Terrazas». Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 28 de junio de 1939.

DOÑA MANUELITA (seudónimo): La Calle de La Sábana Santa. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 19 de julio de 1929.

DOÑA MANUELITA (seudónimo): «El Barbudo». Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 29 de julio de 1939.

### E

EDUARDO D'ORY (seudónimo): La última pena de muerte. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 5 de junio de 1939.

EL ABUELITO DE QUITO (seudónimo): El Sulén. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 22 de julio de 1939.

### F

FRAY GERUNDIO (seudónimo): La Leyenda del Pretel de San Francisco. Revista «Línea» N<sup>o</sup> 20. Vol. II. Quito, noviembre de 1940.

### G

GALLEGOS, GERARDO: El Fraile que cabalgó en la Muerte. (Leyenda del Padre Almeida). Anexo de la novela «El Embrujo de Haití». Habana-Cuba, 1937.

GALLEGOS, GERARDO: Fusiles en marcha. Tradición sobre la Virgen de Cicalpa y el terremoto de 1797. «Revista América», de Bogotá. Vol. VII. N<sup>o</sup> 20. Agosto de 1946.

GANGOTENA Y JIJON, CRISTOBAL DE: Al Margen de la Historia. Leyendas de Pícaros, Frailes y Caballeros. Quito, 1924.

GANGOTENA Y JIJON, CRISTOBAL DE: Mascula Sunt Mari-  
bus. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 18  
de agosto de 1939.

GARCIA, LEONIDAS Y SILVA, CESAR: Leyendas del Chim-  
borazo. Los esposos Chimborazo y Tungurahua.  
«Hogar y Escuela». Libro de Lectura para III  
Grado. Edición de 1939. Quito.

GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO: La Leyenda de Quitumbe.  
Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 3 de febrero  
de 1940.

GONZALEZ SUAREZ, FEDERICO: El Origen de los Cañaris.  
Historia General de la República del Ecuador.  
Tomo I. Quito, 1905.

GUEVARA, DARIO: El Oro de los Ninahuilcas. Museo  
Histórico N° 5. Quito, mayo de 1950.

GUEVARA, DARIO: Pisayambo. Letras del Ecuador N° 68.  
Quito, junio de 1951.

GUEVARA, DARIO: La Leyenda de la Virgen de Agua Santa.  
La Leyenda del Mazorra. La Leyenda del Señor  
del Terremoto. Publicado en «Puerta de El  
Dorado». Quito, 1945.

GUEVARA, DARIO: La Virgen de la Papa. El Farolito  
Volador. Revista «Nueva Era» Nos. 13 y 18.  
Quito, 1938-1939.

GUEVARA, DARIO: Tradiciones etiológicas del Ecuador.  
Revista Museo Histórico N° 18. Quito, diciem-  
bre de 1953.

H

HELENA (seudónimo): María Angulo. Vespertino «Ulti-  
mas Noticias». Quito, 12 de junio de 1939.

HERRERA, PABLO: Dos amigos unidos en la vida y en la muerte. Revista Ecuatoriana N<sup>o</sup> 1. Tomo I. Quito, enero de 1889.

## J

JACOME, RODRIGO: Quito, la Esposa del Sol. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 10 de agosto de 1940.

JAIME DE SAN MAURO (Seudónimo): El Anacleto. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 26 de junio de 1939.

JOSE IV (seudónimo): ¡Oh, Señor, Dominus Deus! Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 14 de septiembre de 1939.

## K

KELLY, MARCO J.: Cora y Cacha. Revista Ecuatoriana N<sup>o</sup> 15. Tomo II. Quito, marzo de 1890.

## M

MERA, JUAN LEON: Mazorra. Leyenda original por Trovador de la Selva. Quito, 1875.

MERIZALDE, NEPTALI: Tradiciones Quiteñas. Quito, 1935.

MIRIAN D' LA CROIX (seudónimo): La Cueva del Panecillo. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 7 de julio de 1939.

MIRIAN D' LA CROIX (seudónimo): La Torre de la Concepción. Vespertino «Ultimas Noticias». Quito, 18 de julio de 1939.

MIRIAN D' LA CROIX (seudónimo): La Capilla del Cinto. Vespertino «Ultimas Noticias», Quito, 28 de julio de 1939.

MIRIAN D' LA CROIX (Seudónimo) La Cruz de San Francisco. Vespertino "Ultimas Noticias", 5 de agosto de 1939.

MONGE, CELIANO: El Pantano de Vargas. Vespertino "Ultimas Noticias", 19 de mayo de 1939.

MURGUEITIO, REINALDO: Yachay-Huasi. 3ª. Edición. Quito, 1945.

## N

NAVARRO, JOSE GABRIEL: El Padre Almeida. Vespertino "Ultimas Noticias". Quito, 17 de junio de 1939.

NINA-URCU (Seudónimo): La Tumba de Piedra. Vespertino "Ultimas Noticias". 5 de julio de 1939.

NOBOA, GUILLERMO: Rincones propios. Quito, 1944.

## O

OIDOR (Seudónimo) La Piedra del Diablo. Vespertino "Ultimas Noticias". Quito, 3 de mayo de 1939.

ORTIZ, MANUEL M.: El Cristo de la Agonía (verso). Revista Cuencana, N° 2. Año II. Cuenca, febrero de 1903.

## P

PERALTA, JOSE: Sebastián Pinillos. Compilación de Tradiciones y Leyendas del Ecuador.

PEREZ DE OLEAS, LAURA: Virgen y Mártir. Museo Histórico. Quito, mayo de 1950.

PEREZ DE OLEAS, LAURA: La Beata Noriega. Calé de Tamales. Ropaje Fúnebre. Museo Histórico N° 6. Agosto de 1950.

- PEREZ DE OLEAS, LAURA: La Tumba de Piedra. Cuando el Rosal Floreció. La calle de "Sábana Santa". Museo Histórico N° 7, Diciembre de 1950.
- PEREZ DE OLEAS, LAURA: El Cristo de Santiago (verso). Jumandi, el Cacique Mártir. El Campanario de Santa Catalina. Museo Histórico N° 8, Marzo de 1951.
- PEREZ DE OLEAS, LAURA: Cori Duchicela, El Emparejado. La Virgen del Tomate. Museo Histórico N° 9, Mayo de 1951.
- PEREZ DE OLEAS, LAURA: Y fué la Monja quien lo raptó. La Mano Negra. La Virgen del Quinche es Alfarista. Museo Histórico Nos. 10-11. Agosto-Diciembre de 1951.
- PEREZ DE OLEAS, LAURA: Rumi-Ñahui (romance). La Trágica "Chilena". El Clérigo agradecido. Museo Histórico Nos. 12-13 de enero-mayo de 1952.
- PEREZ DE OLEAS, LAURA: Bandidos de Abolengo. Suplemento de "La Nación". Guayaquil, 17 de febrero de 1952.
- PEREZ DE OLEAS, LAURA: El Buque Fantasma. Suplemento de "La Nación". Guayaquil 20 de abril de 1952.
- PERICLES II (Seudónimo): El Resucitado de Santo Domingo. Vespertino "Ultimas Noticias". Quito, 16 de junio de 1939.
- PERICLES II (Seudónimo): El Capataz de los Zámbez. Vespertino "Ultimas Noticias". 2 de agosto de 1939.
- PINO Y ROCA, J. GABRIEL: Leyendas, Tradiciones y Páginas de Guayaquil. Guayaquil, 1930.
- PINO Y ROCA J. GABRIEL: De cómo el Diablo trabajó en la construcción de la Capilla de la "Tercera

- Orden" de "San Francisco". Suplem. de "La Nación". Guayaquil 20 de abril de 1952.
- PINO Y ROCA J. GABRIEL: La Procesión de Animas. Suplemento de "La Nación". 27 de abril de 1952.
- PROAÑO, JUAN FELIX: Tradiciones de Cacha: La Familia Duchicela. Diario "El Comercio". Quito, 2 de junio de 1918.
- PROAÑO, JUAN FELIX: Tradiciones de Puruhá: La Fortaleza de Cacha. Diario "El Telégrafo". Guayaquil 20 de junio de 1918.
- PROAÑO, JUAN FELIX: Tradiciones y estudios puruhaes: La Virgen del Dios Chimborazo. Folleto publicado en los Nos. 2 y 3 de la revista "Alas". Quito, 1922.
- PUENTE, MIGUEL ANGEL: Realidad o mito: la famosa profecía de Viracocha. Revista "Línea" N° 33. Vol. IV. Quito, junio de 1941.
- PALMA, RICARDO (peruano): El Cristo de la Agonía. De "Tradiciones Peruanas". Publicado en el Suplemento Dominical de "El Sol". Quito, 11 de marzo de 1951.

## Q

- QUITONIAN (Seudónimo): No sabemos comer pavo. Vespertino "Ultimas Noticias". Quito, 4 de junio de 1940.

## R

- RUMAZO, JORGE: La Esquina de las Almas. Museo Histórico N° 5. Quito, mayo de 1950.

- SAHUMERIO, R. Y PANDILLITA, J. (Seudónimos): Quito Espiritual y Anecdótico. Quito, 1935.
- SANCHEZ, QUINTILIANO: El Padre Almeida (verso). Leyenda Quiteña. Memorias de la Academia Ecuatoriana Correspondiente de la Real Española. Entregas 6ª y 7ª de 1927, y 9ª de 1929.
- SANCHEZ, QUINTILIANO: La Gallina Cenizosa. Revista Ecuatoriana N° 39. Mayo de 1891.
- SANCHEZ ANDRADE, JAIME: El Cristo de la Agonía. Revista "Línea" N° 4. Vol. I. Quito, marzo de 1940.
- SERENO DE LA RONDA (Seudónimo): Los albaricoques del Gobernador. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 13 de mayo de 1939.
- SERENO DE LA RONDA (Seudónimo): La Cruz de Guápulo. Vespertino «Últimas Noticias». 17 de mayo de 1939.
- SPES (Seudónimo): La Cuesta del Suspiro. Vespertino "Últimas Noticias". 20 de julio de 1939.
- SEVILLÁ, CARLOS B.: Miñarica y Otamendi. Capítulo de Mosaico Literario. Ambato, 1930.

## T

- TOBAR BORGÑO, C. M.: Las riquezas de Cantuña. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 13 de junio de 1939.
- TOBAR BORGÑO, C. M.: La Casa del Aparecido. Compilación de "Tradiciones y Leyendas del Ecuador", por Inés y Eulalia Barrera B. Quito, 1947.

TORCUATO TASSO (Seudónimo): El Descabezado de San Agustín. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 16 de mayo de 1939.

V

VALLEJO LARREA, GUSTAVO: Vida y amores del «Tenorio» quiteño, don Francisco Londoño. Revista «Línea» N° 32. Vol. IV. Quito, junio de 1941.

VARIOS: Tradiciones y Leyendas del Ecuador. Compilación y selección de Inés y Eulalia Barrera B. Quito, 1947.

VELASCO, JUAN DE: El Secreto del Indiano Cantuña. Historia del Reino de Quito. Tomo III. Quito, 1946.

VELASCO, JUAN DE: Tradiciones de dos Apóstoles del Reino de Quito. Historia del Reino de Quito, Tomo I. Quito, 1946.

VITERI, AMABLE: La Leyenda de la Gallina de Oro (El Cucurucho Avaro). Revista "Línea" N° 5. Vol. I. Quito, Marzo de 1940.

VITERI, AMABLE: Tradiciones Quiteñas: El Tejar y su cementerio. Revista "Línea" N° 30 Vol. IV. Quito, Mayo de 1940.

VITERI, AMABLE: Tradiciones Quiteñas: La austeridad de Quito. Veladas hogareñas. Festividades populares. Corridos de toros. Celinda subió a la cuerda. Revista "Línea" N° 31. Vol. IV. Junio de 1941.

VITERI, AMABLE: Tradiciones Quiteñas: Una terrible epidemia de viruelas en Quito. Los enterramientos de los cadáveres, etc. Revista "Línea" N° 32. Vol. IV. Junio de 1941.

YEPES DEL POZO, JUAN: El Anima del Atrio de San Francisco. Museo Histórico N<sup>o</sup> 5. Quito, mayo de 1950.

#### IV.—Música y Danzas

##### M

MORENO, SEGUNDO LUIS: Música y Danzas Autóctonas del Ecuador. Edición bilingüe en español e inglés. Quito, 1949.

MORENO, SEGUNDO LUIS: La Música en la Provincia de Imbabura. Revista "Línea": Nos. 9 y 10 de 1940. Quito.

MORENO, SEGUNDO LUIS: La Música en el Ecuador. Estudio de 90 páginas, inserto en el segundo tomo de "El Ecuador en Cien Años de Independencia" (1830-1930), por J. Gonzalo Orellana. Quito, 1930.

MUÑOZ, JUAN PABLO: La Música en Quito. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 23 de Marzo de 1940.

MUÑOZ, JUAN PABLO: La Música Ecuatoriana. Quito, 1938.

#### V.—Medicina Popular

##### A

ARCOS, GUALBERTO: Evolución de la Medicina en el Ecuador. Quito, 1911.

- C**
- COBA ROBALINO, JOSE MARIA: Flora (Plantas medicinales). Capítulo de la "Monografía General del Cantón Pillaro". Año 1920.
- CORDERO, LUIS: Enumeración botánica de las principales plantas, así útiles como nocivas, indígenas o acimatadas en las provincias del Azuay y Cañar. Cuenca, 1911.

**G**

- GÁRCES, ENRIQUE: De la Ipecacuana a la Penicilina. Capítulo XII de la biografía: "Eugenio Espejo, Médico y Duende". Quito, 1944.

**V**

- VELASCO, JUAN DE: Algunos vegetales útiles para la Medicina. Capítulo de la "Historia del Reino de Quito". Tomo I. Quito, 1944.
- VELASCO, JUAN DE: Remedios contra el veneno de las serpientes. Capítulo de la "Historia del Reino de Quito". Tomo I. Quito, 1944.

**V.—Costumbres Populares**

**A**

- AGUILAR VASQUEZ, CARLOS: Artes, Industrias y Costumbres de la Raza Jibara. Capítulo de "El País del Sol". Cuenca, 1926.
- ALVAREZ, EUDOFILO: El Carnaval de Guaranda. Artículo de "Cuentos y otras cosas". Quito, 1915.

- ALVAREZ MIÑO, CARLOS: Costumbres del Jíbaro. Capítulo de "Las Selvas del Oriente Ecuatoriano". Quito, 1934.
- ANDRADE COELLO, ALEJANDRO: El Folklore en la Zona Azuaya. Revista "Línea" N° 34. Vol. IV. Quito, agosto de 1952.
- ANDRADE COELLO, ALEJANDRO: Fiestas de Carnaval. Museo Histórico N° 6. Quito, Agosto de 1950.
- ANDRADE COELLO, ALEJANDRO: Los Nacimientos Quiteños. Museo Histórico N° 8. Marzo de 1951.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: El lapidario pan quiteño. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 21 de diciembre de 1939.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: El Poncho. Revista "Línea" N° 2. Quito, Febrero de 1940.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: El Burro. Revista "Línea" N° 8 Mayo de 1940.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: La Teja. Revista "Línea" N° 4. Marzo de 1940.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: El Arbol de la Canela. Revista "Línea" N° 29, abril de 1941.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: ¿Dónde nació el "Nacimiento"? Revista "Línea" N° 23, Diciembre de 1940.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: La Pila de la Plaza Mayor. Revista "Línea" N° 11, Junio de 1940.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: Las procesiones de Viernes Santo en el Quito Antiguo. Revista "Línea" N° 5, Marzo de 1940.
- ANDRADE MARIN, LUCIANO: Biografía del Penco. Revista "Línea" N° 13. Julio de 1940.

- B**
- BUITRON, ANIBAL: Investigaciones Etnológicas en el Ecuador. Boletín de Informaciones Científicas Nacionales de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. N<sup>os</sup> 5, 6 y 7. Quito, 1948.
- BUITRON, ANIBAL: Fiestas indígenas de Otavalo. Boletín de Investigaciones Científicas Nacionales, Nos. 18-19, 20-21. Quito, 1949.
- BUITRON, ANIBAL: Leyendas, costumbres y supersticiones indígenas de Otavalo: Matrimonios. El culto a los muertos. El bautizo. Boletín de Informaciones Científicas Nacionales Nos. 39 y 40. Quito, 1951.

- C**
- CALLE, MANUEL J.: El Mes del Niño. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 30 de Marzo de 1940.
- CALLE, MANUEL J.: Corpus. Revista de Quito N<sup>o</sup> 2. Quito, Enero de 1898.
- CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): Medicina Criolla. Capítulo de "Cosas de mi Tierra". Guayaquil, 1929.
- CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): Zoología Doméstica. Capítulo de "Cosas de mi Tierra".
- CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): La Cena de los Muertos. Capítulo de "Cosas de mi Tierra".
- CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): Los Gallos de San Pedro. Capítulo de "Cosas de mi Tierra".
- CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): Los Enamorado. Capítulo de "La Linterna Mágica". Guayaquil, 1944.

CAMPOS, JOSE ANTONIO: Curación Maravillosa. Capítulo de "La Linterna Mágica".

CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA: Album Indigenista del Ecuador. Quito, 1947.

#### CH

CHAVES, ANGEL POLIBIO: El Carnaval. Capítulo del "Libro de Recortes". Ambato, 1929.

CHAVES, FERNANDO: Los toros (en Otavalo). Capítulo de la novela "Plata y Bronce". Quito, 1927.

#### E

ESPINOSA, JOSE MODESTO: Toros. Capítulo de "Obras Completas". Tomo I. Friburgo de Brisgovia (Alemania, 1899).

ESPINOSA, JOSE MODESTO: Corpus. Capítulo de "Obras Completas". Tomo I.

#### F

FALQUEZ AMPUERO, F. J.: Día de Difuntos de 1904. Capítulo de "Lujo de Pobre". Quito, 1909.

FERRANDIZ ALBORZ, F. (Feafa): 25 Estampas de Guayaquil. Quito, 1936.

#### G

GARCIA MUÑOZ, ALFONSO: Estampas de mi Ciudad. Primera Serie. Quito, 1936.

GARCIA MUÑOZ, ALFONSO: Estampas de mi Ciudad. Segunda Serie. Quito, 1937.

M

M. DE BERCEA (Seudónimo): La Fiesta de los Santos Inocentes. Revista "Línea" N° 1. Quito, enero de 1940.

O

OJEDA, ALEJANDRO: Una fiesta de Tzantzas. Capítulo de la novela "Etza o el Alma de la Raza Jibara". Quito, 1935.

P

PROAÑO, JUAN FELIX: Folklore de Licán: Fiesta anual de la Inca Palla o Matrimonio de Huayna-Cápac con Pacha. "El Observador". Riobamba, 30 de abril y 3 de mayo de 1923.

PONCE, LUIS: Un día de máscaras. Compilación de "Tradiciones y Leyendas del Ecuador", citada.

PUENTE, MIGUEL ANGEL: Los Jívaros y las Tzantzas. Revista "Línea" N° 19. Quito, 1940.

R

ROLDAN, RODRIGO H.: El Carnaval de Guaranda. Suplemento Dominical de "La Nación". Guayaquil, 24 de febrero de 1952.

S

SANCHEZ ANDRADE, JAIME: El Rosario de la Aurora. Vespertino "Ultimas Noticias". Quito, 2 de mayo 1939.

SANTIANA, ANTONIO: Etnología Ecuatoriana del Indio. Segunda parte de "Panorama Ecuatoriano del Indio". Quito, 1952.

## VII. Noticiario Folklórico

### A

ANDRADE COELLO, ALEJANDRO: Del Quito antiguo. Quito. Museo Histórico, Nº 19.—1954.

### B

BARRERA, ISAAC J.: Quito Colonial. Quito, 1922.

### M

MONTALVO, JUAN: La Quiteña: Siete Tratados. Tomo I. Benzanzón, 1882.

MONTALVO, JUAN: El Chagra. Catilinarias (1ª). Quito, 1906.

MONTALVO, JUAN: Las Sagradas Imágenes. Capítulo de "Mercurial Eclesiástica". Ambato, 1948.

### O

OIDOR (Seudónimo): Las señoritas Toledo. Vespertino "Últimas Noticias". Quito, 20 de mayo de 1939.

### P

PELLÁN (Seudónimo): Corpus Christi 1860. Vespertino "Últimas Noticias". 9 de mayo de 1939.

PUENTE, MIGUEL ANGEL: La llama en nuestra historia aborigen. Revista "Línea" Nº 31. Vol. IV. Quito, junio de 1941.

### S

SANCHEZ ANDRADE, JAIME: El viejo Carnaval quiteño. Revista "Línea" Nº 25. Marzo de 1941.

## U

URCU - CAMASHKA (Seudónimo): La Mashka. Vespertino "Últimas Noticias" N° 25 Junio de 1940.

## V

VILLARROEL, GASPARD DE: Los toros. Procesiones en los temblores. Fiesta de la Candelaria. Selecciones de "Gobierno Eclesiástico Pacífico". Quito, 1942.

## VIII. Novelas y cuentos folklóricos

### A

ALVAREZ, EUDOFILO: "Cuentos y otras cosas". Quito, 1915.

ANDRADE COELLO, ALEJANDRO: Pinceladas de la Tierra. Quito, 1928.

### B

BEMELMANS, LUDWIG: El burro por dentro. Quito, 1941.

### C

CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): Rayos Católicos y Fuegos Fatuos. Guayaquil, 1911.

CAMPOS, JOSE ANTONIO (Jack The Ripper): Cosas de mi Tierra. Guayaquil, 1929.

CAMPOS, JOSE ANTONIO: Linterna Mágica. Guayaquil, 1929.

CUADRA, JOSE DE: Horno. Buenos Aires, 1940.

## CH

CHAGROFILO (L. F. Borja): El Chagra Estudiante. Quito, 1923.

CHAVES, FERNANDO: Plata y Bronce. La Embrujada. Quito, 1954.

## D

DAVILA JIJON, ENRIQUE: La Careta Brava. Quito, 1935.

DAVILA JIJON, ENRIQUE: Jaichigua. Quito, 1933.

DAVILA JIJON, ENRIQUE: El Páramo gime. Quito, 1934.

## G

GARCIA MUÑOZ, ALFONSO: Estampas de mi Ciudad. 1ª serie. Quito, 1936.

GARCIA MUÑOZ, ALFONSO: Estampas de mi Ciudad, 2ª serie. Quito, 1937.

GIL GILBERT, ENRIQUE: Nuestro Pan. Guayaquil, 1942.

GIL GILBERT, ENRIQUE: Relatos de Emmanuel. Guayaquil, 1939.

## I

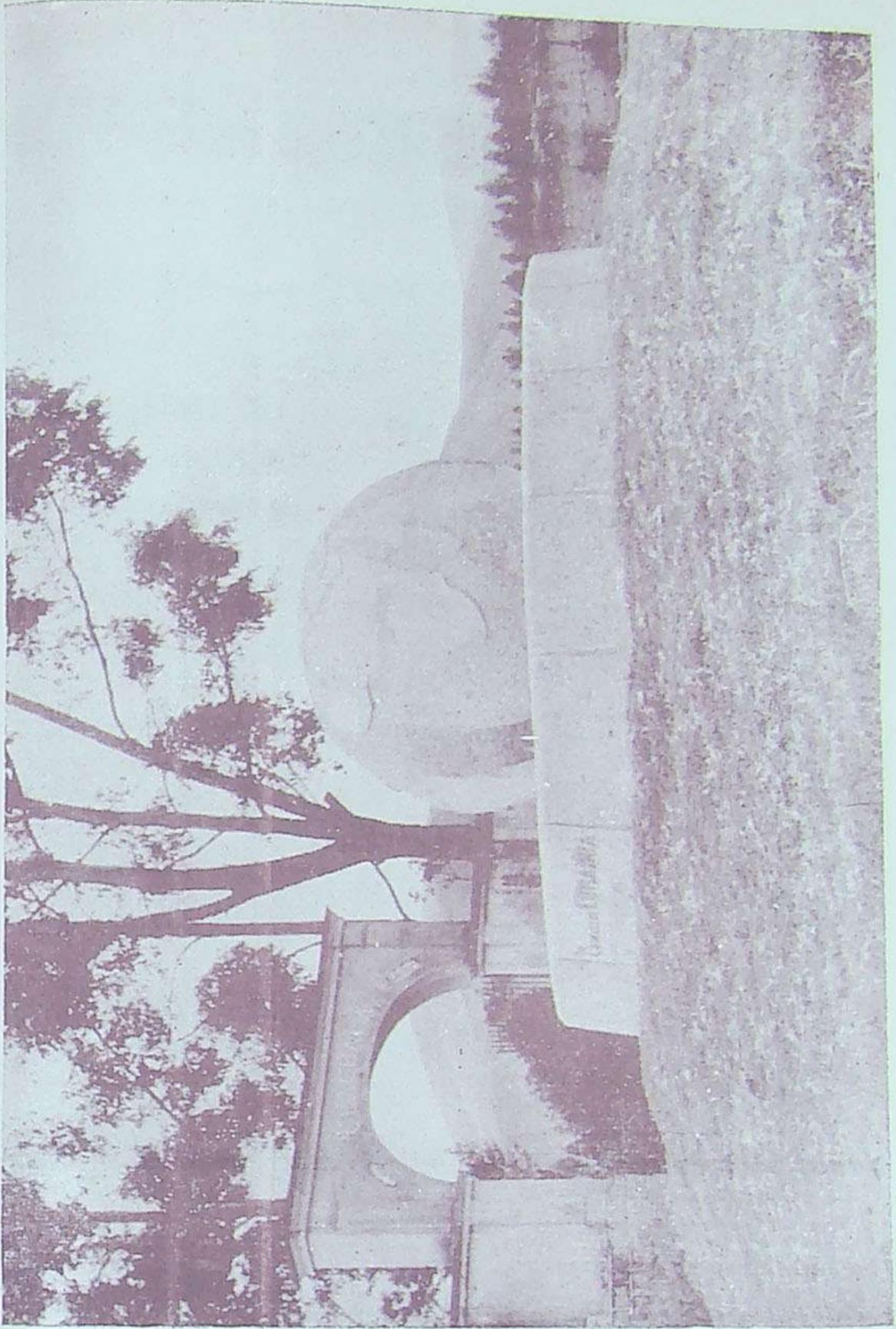
ITURRALDE, GUSTAVO: Rodeo. Revista "Línea" Nº 24. Quito, enero de 1941.

## M

MERA, JUAN LEÓN: Cumandá. Madrid, 1891.

MERA, JUAN LEÓN: Novelistas Ecuatorianas. Madrid, 1909.

MERA, JUAN LEÓN: Tijeretazos y Plumadas. Madrid, 1903.



Estera pétreo colocada en la hacienda de Guachalá,  
a 72 kilómetros de Quito, para marcar otro de los sitios por donde pasa la línea ecuatorial

MERA, TRAJANO: Serraniegas. Quito, 1919.

MERA, TRAJANO: El Cóndor. Suplemento de "El Sol".  
Quito, 16 de diciembre de 1951.

MOSCOSO VEGA, LUIS: El Bolsillo del Diablo. Cuenca,  
1942.

MOSCOSO VEGA, LUIS: Nueva Casta. Cuenca, 1946.

MOSCOSO VEGA, LUIS: Lo que niega la vida. Santiago de  
Chile, 1945.

MOSCOSO VEGA, LUIS: Salupali Grande. Cuenca, 1951.

MOSCOSO VEGA, LUIS: Chanita. Cuenca, 1939.

MORENO MORA, EDUARDO: Humo en las Eras. Loja, 1939.

N

NUÑEZ, SERGIO: Novelas del Páramo y de la Cordillera.  
Quito, 1934.

O

OJEDA, ALEJANDRO: Etza o el Alma de la Raza Jivara.  
Quito, 1935.

ORTIZ, ADALBERTO: Juyungo. Buenos Aires, 1943.

P

PAREJA DIEZ - CANSECO, ALFREDO: Don Balón de Baba.  
Buenos Aires, 1939.

S

SALVADOR, HUMBERTO: En la Ciudad he perdido una  
Novela. Quito, 1929.

**T**  
TERAN, ENRIQUE: El Cojo Navarrete. Quito, 1940.  
TOBAR, CARLOS R.: Timoleón Coloma. Novela insertada  
en el libro "Más Brochadas". Barcelona, 1880.

**V**  
VACAS GALINDO: Nankijukima. Ambato, 1895.

**IX.—Teoría Folklórica**  
**A**

ASTUDILLO ORTEGA, J. M.: Tipos de Folklore. Cuenca,  
1945.

**C**  
CORDERO Y LEÓN, RIGOBERTO: El Alma del Villancico.  
Cuenca, 1950.

**G**  
GUEVARA, DARIO: Esquema Didáctico del Folklore Ecuatoriano. Quito, 1951.

GUEVARA, DARIO: La Leyenda y la Escuela. Revista  
«Nueva Era», Nos. 13 y 18, de 1938 y 1939.

**T**  
TOBAR BORGÑO, C. M.: La tradición y los tradicionalistas.  
Prólogo del Libro «Tradiciones y Leyendas del  
Ecuador». Compilación de Inés y Eulalia Barrera  
B. Quito, 1947.

TRAVERSARI, PEDRO P.: El verdadero Folklore de las Américas. Museo Histórico N° 3. Quito, 1949.

TUFIÑO, LUIS G.: El Juego de Pelota en el Ecuador. Quito, 1920.



## Tradiciones Quiteñas

Por Laura Pérez de Orens Z.

### Misterios del Presidio



S el instante propicio. La hora nocturna, mentirosa e ilusionada, cuando al claror lechoso y parpadeante de la luz artificial, todo es discreto, bello y elegante. Cuando el harapo del mendigo se torna en decente vestimenta y las siluetas se estilizan . . . Hora en que es más ávido el fulgor de las joyas y en que la estela de fragancias tiene toda la gama infinita de los perfumes femeninos . . .

Ambulan los sin fortuna entre el vértigo nervioso; afrenta su dolor la ruidosa algarabía; pone desconsuelo en sus espíritus la indiferencia de los risueños que marchan en éxodo aventurero, rumbo a la buena o mala fortuna.

La mano necesitada se alarga, se extiende en demanda de la dádiva que rara vez llega. El ruido de las sedas azota al harapo del mendigo . . . Gentes que pasan, se saludan y se despiden, para volver al otro día a encontrarse de nuevo, cien veces . . . y así durante, tal vez, toda una vida . . .

Amor de ciudad sin romanticismos ni vibraciones que ya se evaporan como sutil esencia diluída en las brisas fuertes del moderno vivir. Revuelo de féminas de manos enguantadas que se estrechan al pasar en galante caricia. Multitudes que la moda uniformó y que parecen, en su constante ir y venir por las calles, maletas parchadas de rótulos de los viajeros de comercio.

Fina, recatada y elegante pasa una dama con aire de mundanidad y risueña recibe la galante cortesía varonil. Vibra nerviosa al contacto de una mano que como tenue y dulce caricia ha rozado la manga de su "tailleur" de seda. Apártase enojada la bella dama, pero tórnase mansa y dulce ante la mano temblorosa y sarmentosa de un anciano que, en desesperación de abandono, tocó la vestimenta de la matrona para implorar su auxilio.

Patriarcal, interesante y sugestiva se perfila la figura en la penumbra. Rechaza altivo el mendigo la pequeña moneda que la mano engalanada le ofrece compasiva. Sorprendida interroga la dama:

—Si no es una limosna, ¿qué desea, entonces? . . . .

El viejecito responde:

—Si la molesto es porque le conozco a usted, señora, y conocí a su padre y a su abuelo. Caballeros de antiguo abolengo que jamás aplebeyaron sus blasones. Deseo hablar para obtener de usted y los suyos, cuando sepan quién soy, un apoyo más efectivo y duradero que una pequeña moneda. Usted es descendiente de un ex-Presidente de la República, y por esa razón es necesario que conozca una tragedia ocurrida hace mucho tiempo en el Penal "García Moreno", durante la presidencia de su antecesor. Existe un hombre, rama desprendida y olvi-

dada de uno de los mártires, que necesita una ayuda de su nobleza.

Intrigada la señora citó al mendigo a su casa y entonces oyó de la boca desdentada del anciano, que los años y el dolor la plegaron en un rictus amargo, la siguiente historia en la que actuaron personajes mundialmente conocidos.

Quito estaba conmovida e inquieta. En la parte occidental de la ciudad entre las rocas de las canteras, al pie de las faldas breñosas del Pichincha, se levantaba flamante, majestuoso y tétrico un gran edificio destinado a presidio.

Era el año de 1874 y García Moreno inauguraba solemnemente esta mansión que debía albergar a la delincuencia. No demoró mucho, relativamente, su construcción, pues el sistema de "mingas" para las cuales eran reclutados indios de toda la sierra, en número de dos o tres mil cada quince días, apresuró mágicamente la obra.

Toda esa gran extensión de terreno fue comprada en doscientos pesos y para su construcción contrataron al ingeniero alemán Schmidt.

Este presidio fue inspirado en el tipo arquitectónico de la época, muy en boga en Europa. El sistema "Panopticum" -o vista general- viene del griego: "pan"-todo; "opticum"-mirar. Porque desde el centro del edificio, llamado "Bomba" o Rotonda, se puede dominar todo el interior del presidio.

Este sistema de construcción de cárceles fue ideado por Jeremías Bentham, famoso criminalista y filósofo inglés del siglo XVIII. El Panóptico de Quito es una reproducción reducida del Chatelet francés que tiene nueve puntas en figura de estrella. El Penal "García Moreno" sólo consta de cinco puntas o pabellones.

Aunque se construyó para trescientos cincuenta presidiarios, sólo se inauguró con sesenta criminales recogidos de toda la República. Lo que en aquella época

nadie pudo explicarse fue el por qué de un edificio tan grande para presidio.

Fue pintado de negro y alquitranado todo el edificio, talvez para proteger de la humedad al maderaje o para inspirar terror a los prisioneros. En cambio, como contraste, la fachada se pintó de un rojo vivo. El personal de empleados fue integrado con hombres de color traídos del Chota, con el objeto de que todo fuera tétrico y fúnebre en la casa expiatoria.

Letreros, que en aquel tiempo se creían reformatorios, fueron escritos en sus muros: "Odio al delito; compasión al delincuente". "La ley es como la muerte: no perdona a nadie". "Seréis disciplinados por la razón o por la fuerza". "Es mejor pagar en vida las penas que debíamos pagar en la otra". "El que hace un mal no espere un bien".

Dicen que el primer recluso fue el contratista de la obra, por haberla entregado pocos días después de los tres años del plazo estipulado.

Rígido, torturante era el sistema celular, sin que los castigados de la vida por sus propios delitos, pudieran recibir un rayo de aquel sol que para todos nace diariamente. Fueron, en verdad, en aquella época los presidiarios, verdaderos mártires de sus carceleros.

Secretamente fueron construídos pasadizos y salas subterráneas que actualmente existen. Dos salidas ocultas tenían estos túneles: una a la quebrada de la Cantera, y la otra se extendía hasta un montecillo cercano en el cual levantaron un edificio con aspecto de un pequeño castillo que ocultaba, en uno de sus patios, la salida del subterráneo. Esta casa la ocupó un farmacéutico alemán muy amigo de García Moreno y de Schmidt. Nunca se supo cuáles fueron los motivos que indujeron a su construcción y a la unión oculta con el presidio. Desde entonces y hasta hoy día —pues existe el edificio, aunque bastante derruído—, siempre fue propiedad de extranjeros.

Es aquí, en esta especie de catacumba donde nació la tragedia que, como testigo presencial, narró el viejecito.

A fines del siglo pasado, el 30 de Enero de 1889, moría asesinado en Mayerling el Archiduque de Austria. Aunque fuera un crimen político, —puesto que el Archiduque Rodolfo abrigaba ideas socialistas que ponían en peligro el trono de los Habsburgos— diéronle el aspecto de drama pasional.

El heredero al trono de Austria era un eminente políglota y ornitólogo distinguido y miembro de los círculos literarios de Viena. En 1881 se unió en matrimonio con la princesa belga Estefanía Clotilde a la que jamás amó y de la cual intentó divorciarse varias veces sin conseguirlo. El Archiduque Rodolfo y Estefanía tuvieron una hija llamada Isabel que no heredó el trono de sus mayores.

Rodolfo amaba ardientemente a una bella cantante de teatro, la Baronesa María Vetzera, y esta mujer fue sacrificada, junto con el Archiduque, por tramas políticas. Los asesinaron cuando estaban juntos y apareció el crimen como un suicidio de los dos amantes por el fracasado divorcio.

Se acentuó la sospecha de que la cantante y el Archiduque habían sido asesinados por sus ideales políticos, porque la Vetzera fue una propagandista fanática de la doctrina socialista y en sus discursos en salones y calles decía que cuando el Archiduque Rodolfo suba al trono cambiaría la política de Austria. Este crimen causó mucha indignación porque el Archiduque era muy amado por sus varias cualidades; pero nadie pudo imaginarse la terrible verdad, más espantosa que la misma muerte: María Vetzera fue en realidad asesinada, y el ejecutor del crimen, Augusto Laitmaire, encarceló secretamente al Príncipe Rodolfo.

El Emperador Francisco José no quiso matar a su hijo y en su afán de salvarlo buscó la manera de extrañarlo a un país lejano, contentando, al mismo tiempo, a sus amigos y partidarios que pedían la vida del Archiduque. El Emperador, aprovechando las buenas relaciones de Austria con el lejano Ecuador e informado por Ministros y Cónsules que este país poseía unas islas apartadas y solitarias, propuso por medio de sus agentes secretos que le fueran vendidas las islas de Galápagos para que allí pudiera establecerse Rodolfo. Arreglos que se intentaron en 1887, siendo Presidente del Ecuador, don José María Plácido Caamaño, y, según tenemos datos de la época, parece que hubo buena voluntad por parte del Gobierno para ceder las Galápagos a Austria. Por razones fáciles de comprender no fue posible llegar a un acuerdo. Pero Francisco José recibió una oferta de que las islas quedaban a su disposición mediante un arrendamiento, para que el Emperador pudiera disponer de ellas durante cierto tiempo.

Confiando en estos acuerdos secretos y asegurando en esta forma el exilio del Archiduque, fue, entonces, preparada la farsa que costó la vida a María Vetзера. El Príncipe, oculta y sorpresivamente, fue reducido a prisión una noche cuando se hallaba en la habitación de su amante y encerrado en un apartado castillo en los alrededores de Viena. Al mismo tiempo la cantante fue encontrada muerta en su propio hotel. De allí sacaron el "cadáver" de Rodolfo en un lujoso féretro: nadie vió muerto al heredero de los Habsburgos.

Suntuosos fueron los funerales del Archiduque Rodolfo. El catafalco, donde en apariencia yacía el Príncipe, resplandecía de luces, oro, seda y terciopelo; las armas de Austria y Hungría lucían en rico bordado sobre el ataúd que encerraba un trozo de madera envuelto en una costosa manta.

Mientras tanto, para que en la Corte de Austria no se traslucieran estos hechos, eran sigilosamente embarcados para América el Archiduque Rodolfo y Laitmaire, el

asesino de la Baronesa Vetzera, y que, además, era cómplice en la fingida muerte del Príncipe.

El Emperador Francisco José fue traicionado por los políticos y confidentes que valiéndose de ardides tramados entre ellos y algunos personajes ecuatorianos de valimiento social y político, obtuvieron que Rodolfo y Laitmaire fuesen encerrados a perpetuidad en el "Petit Chatelet" del Ecuador, pues temieron que se fugasen de las islas, en cuyo caso habría sido terrible su venganza. El Emperador vivió convencido que su hijo había sido dejado con provisiones, ropa y todo lo indispensable para una larga permanencia en las islas de Galápagos.

En este secreto de la casa de Austria estaban comprometidos dos alemanes y un austriaco que residían en Quito y que tenían prestigio político en el Imperio. Entre ellos había un jesuita separado de la comunidad y que hacía poco tiempo llegara de Hungría. Este fue a residir en la casa que se comunicaba con el presidio. Llamábase Matías Latour, pero como Quito tuvo siempre "chispa" para rebautizar a sus personajes populares, le decían el "renegado", "taita bonetes" o "gringo..." haciendo alusión al enorme desarrollo de su abdomen. Todos estos hombres odiaban al Príncipe que se había enemistado con el Vaticano por sus ideas revolucionarias y socialistas tenidas por exóticas, herejes y peligrosas para el trono y la Iglesia Católica.

Aunque alejado del convento, Latour seguía siendo un ferviente católico que llegaba al fanatismo y a la más cerrada intransigencia cuando de sus ideas religiosas se trataba. Muy conocida era en las calles de Quito la figura de este extranjero, a quien seguían los muchachos, gritándole:

Martín, Martín,  
fraile renegado,  
¿cuál será tu fin?

Enfurecido Latour sacaba las piedras que siempre llevaba en los bolsillos y arrojaba a la cabeza de los pille-

tes. Como usaba sobre su camisa un gran escapulario de paño bordado, la alegre chiquillería quiteña, hacía burla de esta ostentación de piedad del "renegado" y le decían:

Con escapulario y todo  
junto con Martín Lutero  
al infierno irás cargado.

En noche oscura lluviosa y callada llegaron los presos europeos a Quito. Fueron alojados en la casa del feroz Martín que, a la vista de la intelectual aristocracia de Rodolfo, se relamió como fiera hambrienta, su alma baja y perversa. Teniéndolo cerca, odió mucho más al ilustre autor de aquellos libros que son honra de la literatura de su patria y que según su criterio, merecían la excomunión: "Quince días en el Danubio", "Un viaje al Oriente", "La Monarquía Austro-Húngara".

Bajo la custodia y responsabilidad del "renegado" quedaron el Príncipe y Augusto Laitmaire y esa misma noche los dos desgraciados europeos fueron internados en los subterráneos. De esta manera, no necesitaban dar aviso a las autoridades del presidio y que constaran sus nombres en los libros de registro de la entrada y salida de los delincuentes. Latour se encargó de vigilar y alimentar a los prisioneros, que fueron arrojados a las tinieblas, como piltrafas humanas...

Más tarde, cuando los personajes interesados en este terrible e inhumano atentado a la persona de un valioso Príncipe, encontraron al hombre de confianza para la dirección del presidio, le dijeron el secreto que guardaban los pasadizos subterráneos del edificio; pero ocultando la verdadera personalidad de Rodolfo de Habsburgo. Tan sólo le dijeron que eran dos nobles austriacos conspiradores enemigos de la Iglesia y del Imperio y de su Soberano Francisco José.

A distancia de los años podemos comprender que los subterráneos del Penal que se asemejan a catacumbas, fueron construídos para encarcelar a personas a las que era

necesario hacerlas desaparecer sin que dejaran huellas, cosa que rara vez sucede cuando se las asesina. Hoy día están tapiadas las entradas a los sótanos.

Pasado algún tiempo de estos sucesos, fue aprisionado un famoso bandolero llamado Rafael Ignacio Pazmiño, jefe de una banda de ladrones que tenía su refugio en los páramos de Tiopullo. Como era muy temido este asesino y ladrón fue encarcelado en una celda "reservada", o sea, subterránea. Caminando este infeliz por la noche en los pasadizos se encontró con los dos extranjeros. Con Laitmaire no pudo entenderse, pero con Rodolfo, políglota notable, habló largamente y entonces el Archiduque se informó de muchos aspectos de nuestro país que él los ignoraba. Además le describió la situación topográfica de los alrededores del Panóptico.

Rodolfo le dijo al bandido de Tiopullo que él era el Príncipe heredero a la corona de un gran Imperio y su compañero de desdichas un diplomático de alto prestigio en la Corte austríaca; mas el salteador de los hirsutos páramos ecuatorianos creyó que la oscura prisión había hecho enloquecer a estos desventurados "gringos".

Una noche, Augusto Laitmaire fue sacado de los sótanos. Rodolfo quedó solo... pero, aunque este hombre era el asesino de María Vetzera e hizo el papel de verdugo en el crimen de Mayerling, el magnánimo corazón del Archiduque ya le había perdonado. Al salir Laitmaire le pareció más negra aún la noche de su infortunio... y, quedaba condenado a olvidar su propio idioma.

En el salón de la casa de Latour esperaban al prisionero los dos alemanes amigos y cómplices del "renegado". Este colocó un crucifijo entre dos ceras, sobre una mesa que ocupaba el centro de la habitación; uno de los hombres puso un reclinatorio e hizo arrodillar a Laitmaire y le dijo:

--Encomendaos a Dios porque vais a morir.

Mi oración—dijo el austríaco—será de acción de gracias, porque es preferible la muerte a esa larga .....

eterna... horrible agonía... en ese anticipo del sepulcro, con lúcido cerebro y sin carroña...

El "renegado" se opuso a la ejecución y abogó.

—Si acaso cometió algún delito, bien castigado está. No olvidemos que es de los nuestros y que lo único que necesitamos es su silencio.

—Sí. Mas sólo los muertos no hablan—comentó uno de los germanos.

—Y los vivos sepultados bajo tierra—musitó Laitmaire.

El ex-jesuíta, impresionado por el rostro bello y demacrado del prisionero, sintió que se le prendía en el alma una gran piedad y simpatía por su martirizado compatriota y quiso salvarlo de la muerte, cuya sentencia estaba ya dictada, pues comprendían que era imposible tenerlo a perpetuidad en las mazmorras del Penal "García Moreno". Propuso que se lo dejara en libertad con juramento de cambiar de nombre; que jamás se ausentase de la ciudad de Quito y guardar el secreto a él confiado. Que el día que faltase a una de las partes de su juramento, sería asesinado.

El austriaco se puso de pie, extendió su mano con los dedos en cruz y con voz emocionada pero tranquila y puestos los ojos en el crucifijo, hizo esta solemne promesa:

—Yo, Augusto Laitmaire, hago ante Jesús Crucificado el juramento de silencio de la tragedia de Mayerling y de la prisión del Archiduque Rodolfo en el presidio ecuatoriano. Juro ante mi Dios que desde este momento me llamaré Alfred Wolsson y que olvidaré por siempre mi propio nombre. Juro, además, ante la Santa Cruz, que mis pies jamás pisarán tierra que no sea de esta Provincia. Si, por mi desgracia, faltare a este sagrado juramento, que caiga sobre mí el castigo del cielo y de mis libertadores.

Algunos años vivió Augusto en una hacienda de los jesuítas; trabajaba de mayordomo, cargo que por amistad

con la comunidad, obtuvo Latour. El asesino de la Baronesa, se enlazó amorosamente con una campesina y tuvo un hijo al que le puso el nombre de Augusto. Cuando el "renegado" le comunicó que la señora de Laitmaire, su esposa había muerto en Munich, ingresó a la comunidad jesuítica, pero en calidad de lego. Desempeñó el oficio de jardinero hasta el fin de sus días. Su hijo, Augusto Wolsson, quedó con la madre que se preocupó de darle buena instrucción.

El sabedor y narrador de estos hechos, en su primera juventud, tuvo el cargo de guardián del Panóptico y es, entonces, cuando se le presentó la ocasión de conocer y palpar el misterio que ocultaban los subterráneos del presidio.

Piadoso el guardián con el ladrón de Tiopullo le arrojaba a hurtadillas velas, fósforos, cigarros y otros objetos que él, a su vez, hacía partícipe al desgraciado Archiduque. En una ocasión Pazmiño le dijo que su compañero de infortunio estaba loco, que se creía Príncipe y que le contaba muchos episodios de un imperio lejano y maravilloso. Que derramaba llanto amargo al recuerdo de una bellísima cantante que lo amó fervorosamente y que en su presencia fue asesinada....

Los prisioneros agonizaban lentamente en su tumba. Como gusano roedor taladraba los cerebros de los reclusos la idea de una evasión.... ¡Huír!.... Dejar para siempre la eterna noche que ponía angustia de locura en las pupilas castigadas.... ¡Sol!.... ¡Aire!.... Gemían los torturados sin que a oídos humanos llegara su desesperada plegaria.....

Perdieron la noción del tiempo. ¿Cuándo era el día? ¿Cuándo se hacía la noche para los seres felices que ambulaban sobre su tumba?.... Como para ellos no había claridades; como para ellos no había más que tinieblas, en sus almas y en sus ojos, emprendieron en una de sus eternas noches, el camino a través de los sótanos en busca de una salida. No les importaba encontrar la muerte verdadera en los laberintos de la mazmorra: todo era

preferible a la espantosa agonía a que les condenaban los hombres . . .

¿Cuánto tiempo vagaron en las tinieblas en busca de una salida? . . . ¿Acaso se mide la eternidad? . . . Exodo trágico y fatigante que les dejaba por momentos yacentes en el suelo en piadosa inconciencia . . . y nuevamente el palpar de muros, el ansia infinita de horadar una pared para escapar hacia el sol y la vida . . . ratas humanas que en hambre de libertad corren enloquecidas por los vericuetos del sótano . . .

Al fin, un día, sospecharon que era día, o, talvez luna, porque una pequeñísima claridad que fingía el titilar de un astro llenó de esperanzas el alma de los cautivos . . . Allí, como la mágica estrella de Bethlehem, resplandecía en las tinieblas un punto luminoso . . . Avanzaron palpitantes y sudorosos y se encontraron con una abertura obstruída con piedra y barro; pero que en ella se había abierto una pequeña ranura que dejaba penetrar un tenue rayo de luz.

Y comenzó el agotador esfuerzo para quitar el obstáculo. Horas interminables, trabajo superior a sus músculos debilitados por el dolor; manos y uñas que sangran en urgencia de liberación. Agonizantes estaban ya y no podían salir del negro callejón . . . La última lucha con la gran mole que impedía correr, huir de las fieras humanas que los tenían amordazados de tinieblas . . . El último empujón; la última patada . . . y . . . la piedra misericordiosa cae . . . cae . . . pero no silenciosamente como buena protectora de los fugitivos; sino con maldad, con odio, con ruido espantoso que hace temblar las rocas de la cantera . . . El ramaje se aplasta y deja al descubierto la gruta salvadora . . . El sol es pleno; sus rayos meridianos descienden rectos sobre la quebrada y su cruel resplandor delata la evasión . . . La desventura no se había apartado de ellos . . .

Un disparo de fusil que el eco de las canteras lo multiplicó dió el alerta de una fuga. Un centinela que constantemente vigilaba los alrededores de la quebrada

—en aquel tiempo se sabía de aquella salida que tenían los subterráneos—vió a los prófugos... Fácilmente fueron alcanzados, pues sus piernas entumecidas no estaban ágiles para trepar por el terreno rocoso... Nuevamente quedaron prisioneros en las garras inhumanas de los hombres; más culpables y más crueles que las fieras, porque el hombre sí sabe del dolor de la muerte...

Uno de los evadidos, Rafael Ignacio Pazmiño, el bandolero, fue ejecutado en el patio principal del presidio, ante todo el personal de empleados y presidiarios, para escarmiento de aquellos que pretendieran hacer burla de la ley. Cinco certeros balazos abatieron contra el polvo al ladrón de Tiopullo.

El siguiente parte quedó consignado en los registros del Panóptico, respecto al otro prófugo:

«Que habiendo en esta fecha intentado fugarse el asesino Augusto Laitmaire, que cumple una condena en esta Penitenciaría, hasta que su país reclame su extradición, se le condena a guardar prisión en los reservados, hasta nueva orden».

En un ángulo del jardín, cerca de la Rotonda o "Bomba" que da acceso a las «series», se alzó en la noche una piedra lisa que parecía losa funeraria... Su boca negra, profunda y maloliente devoró, nuevamente, al mártir de la tragedia de Mayerling...

No se supo más del Archiduque Rodolfo. Su malaventura empezó a perfilarse en la medrosa leyenda quiteña: el brillante, sabio y apuesto Príncipe austro-húngaro se transformó en un fantasma que vagó por varios años en el presidio, cual otro Hamlet. Pues, desde la noche en que fue arrojado al subterráneo, se oyeron extraños ruidos en el Panóptico. Quejas, suspiros, ayes, lamentos, como de persona torturada que la brisa nocturna llevaba desde el jardín hasta el edificio poniendo espanto en empleados y reclusos.

¿Era una voz de ultratumba? O, ¿tal vez el lamento de un mortal que pedía gracia en su agonía?... Pasado

un tiempo cesó el quejido misterioso. Pero... horrorizado quedó el primero que lo vió. . . .

En el ángulo del jardín, cerca de la entrada disimulada de los sótanos, se proyectó una cara luminosa aureolada de cabellos rubios que se contraía en trágicas muecas, cual si estuviese sujeta a intensa tortura. Su aparición era intermitente, pues se aclaraba o esfumaba por momentos.

Cuenta el viejo guardián, que hizo el presente relato, que él vió ese rostro hermoso y dolorido, que en las noches negras de tormenta se destacaba más claro y trágico. La visión tenía lugar a la altura del segundo piso; en las noches de luna la aparición era borrosa, con una expresión de diáfana placidez en sus facciones. . . .

Hoy día todavía existe algún centinela visionario que cree haber visto en dicho sitio extraña luminosidad que finge un rostro varonil de hermosa y bien poblada barba rubia. Al mirar al "gringo" dicen, corre por el cuerpo una sensación escalofriante. . . .

El anciano terminó con estas palabras la entrevista: --Usted, amable señora, es descendiente de aquellos que supieron y, quien sabe, si actuaron en este horrendo y terrible drama. Durante mi narración, por no venir al caso, no le hablé del hijo de uno de los mártires de Mayerling. Ese niño que nació en un apartado caserío de Quito y que fue abandonado de su padre, hoy es un hombre que ha caído en la más espantosa miseria y soledad: su nombre es Augusto Wolsson Laitmaire. Trabaja de peón en una carretera y cuando esto le falta, vive de la caridad pública. Lleva ahora este último apellido porque yo le conté la triste historia de su padre. Es para él que imploro una dádiva, pero que sea tan generosa que no sólo remedie su situación . . . El desea ir a la tierra de su padre, donde tiene parientes que le esperan ansiosos de saber la verdad sobre el misterio de la desaparición de Laitmaire. Las cartas que continuamente les envía, han producido gran sensación, pues siempre

tuvieron la sospecha que un fatídico telón ocultó el supuesto suicidio del Archiduque Rodolfo y María Vetzera...

Dicen que la hermosa dama impresionada profundamente con tan espeluznante historia, vendió todas sus joyas para que el hijo de Laitmaire partiera para Austria y que, además, le dió el suficiente dinero para que pudiera vivir holgadamente el resto de su vida.

En Austria no necesitaban del testimonio de Augusto Wolsson para saber del drama ocurrido en el Ecuador. A poco del suicidio del Príncipe heredero de Austria— Hungría empezó a circular un discreto rumor de que había sido asesinado; luego la casi certeza de un crimen, para cambiar en acentuados comentarios respecto a su extrañamiento a unas lejanas islas americanas. Más tarde, esto tomó un aspecto de verdad con la desaparición de Laitmaire. Hoy es tradición, no tan sólo quiteña sino austríaca, el trágico fin del Archiduque Rodolfo entrado vivo en una mazmorra ecuatoriana.

La política, como siempre, devoradora de auténticos valores, llevó al holocausto a un hombre que, desde el trono, habría guiado a su pueblo con sabiduría. En su vida tan breve (21 de Agosto de 1858—20 de Enero de 1889) se empapó de múltiples conocimientos y viajó por varias y apartadas regiones. Penetró en el alma de su pueblo y, amándolo, deseó liberarlo de las angustias que le oprimían. El fue amado, a su vez, de sus súbditos; y su muerte o, mejor dicho, su desaparición, causó dolor y rebeldía en los que sospechaban el inaudito crimen cometido con un Príncipe Real que para bien de su pueblo y el mundo debió ocupar el trono de Austria-Hungría.